PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 58 — Santiago de Chile, Lunes 12 de Marzo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1289

El regreso de los presidentes aliancistas

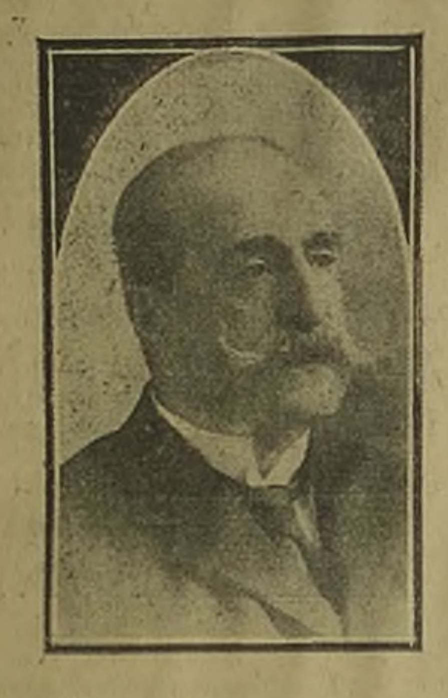
Impresiones de la jira.—Lo que dicen los señores Tocornal, Quezada y Guarello.—Un ministerio de garantías.—El contingente radical.—El progreso cívico de los demócratas.

INTERESANTES DECLARACIONES

Ayer han puesto fin los presidentes de los Partidos Liberal, Radical y Demócrata, a la jira política que emprendieron al sur de la República, con el objeto de practicar un balance de las fuerzas con que cuenta la Alianza Liberal para hacer frente a la lucha eleccionaria de Marzo de 1918.

Nuestro enviado especial ha sido favorecido por los señores Ismael Tocornal, Armando Quezada y Angel Guarello con las interesantes declaraciones que vienen a continuación, relativas al resultado de esta brillante excursión política.

Con el señor don Ismael Tocornal, presidente del Partido Liberal



"Desde que me hice cargo de la dirección del partido, expresó el señor Tocornal, concebí la idea de que los dirigentes de las colectividades que forman la Alianza Liberal hicieran una jira a las provincias en una época oportuna, o sea, con cierta anticipación a la campaña eleccionaria de Marzo del año venidero.

Las provincias han creído, y para ello no les faltaba razón, de que existía en Santiago una tendencia absorbente y centralizadora que les imponía nombres desde acá, que muchas veces, y por lo general, no reflejaban sus sentimientos ni sus aspiraciones.

El entusiasmo con que hemos sido recibidos en todas partes, obedece, a mi juicio, a que las provincias han comprendido que iniciábamos con esta jira una era nueva de respeto a sus derechos, y en que nos manifestábamos dispuestos a considerar sus anhelos y atender sus justas aspiraciones.

De aquí es que en lugar de encontrar nosotros dificultades en el seno de las agrupaciones visitadas, encontramos que éstas, correspondiendo a la deferencia de los dirigentes aliancistas, se habían apresurado a resolver sus pequeñas disidencias, y se presentaban a ellos compactas, unidas en una sola fila, dispuestas al trabajo y aún al sacrificio. Y esta unión no sólo abarca a cada agrupación en particular, sino que comprende a los tres partidos aliancistas en una fuerza de cohesión que augura el más espléndido triunfo, y que nada ni nadie será capaz de reducir.

Otro factor muy importante y que es también augurio cierto de triunfo, son las declaraciones tan explícitas que se hicieron en las diferentes reuniones o asambleas, de que todo afecto o simpatía personal quedaría pospuesto al interés de la Alianza.

A este propósito, sin perjuicio de los derechos de las asambleas departamentales, en orden a la proclamación de los candidatos, con el fin de que éstos consultasen sólo los intereses del liberalismo y del país, se nos sugirió en muchas partes la idea de que indicásemos desde Santiago los nombres que fuera conveniente llevar a la lucha, y que ellos los apoyarían con el mayor entusiasmo.

Llegan, pues, las agrupaciones, a renunciar derechos perfectamente claros, en aras del triunfo definitivo de la Alianza Liberal. Esto le dará a Ud. una muestra del grado de entusiasmo y resolución que existe entre los elementos con que contamos en las provincias.

Nosotros, a este respecto, nos concretaremos a ofrecer nuestro concurso para zanjar las dificultades que se presenten, porque deseamos que las asambleas ejerciten ampliamente y con toda libertad sus derechos y sus atribuciones.

No nos ha sido posible, como habría sido nuestro deseo, visitar todas las provincias; pero los presidentes abrigan el propósito de ir, sin darle a esto el carácter de una nueva jira, a otras provincias, donde sabemos que los amigos ya estudian y preparan sus elementos electorales para dar cuenta de ellos en esa oportunidad.

En posesión, la dirección de los partidos, de las verdaderas fuerzas con que cuenta la Alianza, y de las modificaciones que esas mismas fuerzas, ya en favor o ya en contra, puedan sufrir, estudiará con pleno conocimiento de causa la manera cómo convendrá hacer las ubicaciones de candidaturas y la proporción que ha de corresponder a cada uno de los partidos; todo esto de acuerdo con las estatutos orgánicos y respetando las atribuciones que asisten a las asambleas.

—¿Se han recibido en la jira quejas de las autoridades, y de qué medios se piensa echar mano para evitar la intervención?

—Efectivamente, se nos ha hecho saber en muchos pueblos que hay autoridades que se comportan en forma atrabiliaria; que hostilizan por sistema a los aliancistas; y que ejercen presión para que los ciudadanos voten en contra de sus afecciones políticas.

Para volverles la tranquilidad sobre este punto, aseguramos a nuestros amigos que teníamos confianza en que la mayoría del Senado exigirá oportunamente la formación de un Ministerio que dé amplias garantías, compuesto por personas que, además de llevar la representación de las colectividades que forman la Alianza Liberal, tengan condiciones para hacerse respetar, en forma que puedan atenderse todas las justas peticiones que formulen nuestros correligionarios.

Un Ministerio universal, formado por hombres de bien, será, a mi juicio, sin duda, garantía de que el Gobierno procederá con prescindencia.

Y mientras llega esta situación, estamos, desde ya, acumulando antecedentes para hacer valer las reclamaciones ante quien corresponda.

La jira nos ha dejado la convicción de que en las provincias se tiene fe en la dirección de los partidos.

Se han puesto a trabajar con entusiasmo porque saben—así lo manifestamos en todas partes,—que la mayoría del Senado seguirá la línea de conducta que se ha trazado, sin debilidades ni flaquezas, y que la voluntad de los pueblos libremente emitida en las próximas elecciones, será respetada, y que los atropellos y las violaciones de la ley electoral serán debidamente tomados en cuenta cuando llegue la hora de calificar los respectivos poderes.

—¿Cuál será la obra de Uds. posterior a esta jira?

—Me parece que el camino que debemos seguir está indicado: organizar desde luego en Santiago un comité electoral que esté en contacto con las provincias y que viva al tanto de las variantes que pueda experimentar la situación actual, tomando nota exacta de las fuerzas que aumenten o disminuyan, según sean las circunstancias, del poder electoral de las agrupaciones; y llamado a tomar, también, todas las medidas tendientes a evitar perturbaciones, que, por causas, a veces pequeñas, y no evitadas a tiempo, pueden desmejorar nuestra situación electoral.

—¿Qué nos puede decir, señor Tocornal, de la organización del Partido Liberal en las provincias?

—En casi todas las ciudades que visitamos, nuetro partido estaba debidamente constituído; las asambleas funcionan con la necesaria regularidad y ofrecen un poderoso contingente electoral que está absolutamente dispuesto a marchar unido con los otros dos partidos aliancistas, en la forma y con el objeto que se indique desde Santiago después de que se hayan hecho las ubicaciones.

En los otros lugares, en que no existía propiamente asamblea, atraídos por la visita de los presidentes, algunos elementos sueltos o independientes han resuelto constituirse oficialmente.

Tuve el gusto de observar que las fuerzas liberales se acrecientan de día en día, que ingresan al partido todos aquellos a quienes su indiferencia mantenía alejados de la política, y aportan, así, un valioso contingente electoral.

¡Es que todo el mundo se da cuenta de la importancia de la próxima lucha y nadie quiere echar sobre sus hombros la responsabilidad de una derrota!!!

A una última pregunta nuestra, el señor Tocornal nos expresa:

—Aprovechamos también nuestro viaje para tomar nota de las necesidades de las provincias; y cada uno de nosotros trae en su cartera de apuntes numerosas reformas o proyectos beneficiosos para los lugares visitados.

Creemos que muchos de ellos, que revisten caracteres de urgencia muy particular, serán patrocinados pronto por el Gobierno y aprobados por las Cámaras."

Con el señor don Armando Quezada, presidente del Partido Radical

Entrevistamos, acto seguido, al prestigioso presidente del Partido Radical, señor Armando Quezada Acharán, quien se sirvió manifestarnos lo siguiente:

"Por primera vez, según mis recuerdos, se hace por la República una excursión tan importante, que contribuye a perfeccionar poderosamente nuestro sistema republicano y democrático de Gobierno.

Los presidentes de los partidos liberales, en contacto con sus correligionarios de todo el país, por medio de estos viajes, pueden realizar una labor mucho más eficiente y dirigir los rumbos de sus respectivas colectividades, más en conformidad con las aspiraciones de sus afiliados.

Sirven, además, estas jiras para apreciar el grado de confianza que existe en la dirección del partido, y la manera más eficaz de actuar con relación a los anhelos de la política local, y aún de la política general del país.

A este respecto, vengo muy complacido de las muestras de adhesión y confianza que he recibido de mis correligionarios del sur, hasta el punto de que puedo asegurar que en las asambleas radicales de Santiago a Puerto Montt no habrá dificultad alguna, diferencia de ninguna clase, pues, además del buen propósito que a todos anima de resolver amistosamente sus dificultades, estoy cierto de que acogerán las indicaciones de la dirección del partido en toda su integridad.

Pequeñas diferencias que antes existían entre los elementos radicales de Collipulli, Cautín o Loncoche, por ejemplo, han desaparecido completamente.

La organización, la cantidad, la calidad y la disciplina de las asambleas radicales, me hacen volver legítimamente orgulloso de mi partido y me permiten augurar un gran triunfo para la Alianza Liberal en Marzo de 1918.

Impusimos al señor Quezada de las declaraciones que el señor Tocornal nos había hecho y le pedimos su opinión sobre ellas.

—Las expresiones del señor Tocornal, nos contestó el señor Quezada, traducen con toda fidelidad mi opinión y estoy cierto de que el Partido Radical y el país las acogerán con el aplauso que se merecen."

Con el señor don Angel Guarello, Presidente del Partido Demócrata



Solicitamos, después, la opinión del presidente del Partido Demócrata, señor Guarello, sobre la jira que acaba de terminar.

El señor senador por Valparaíso trae la mejor impresión del desarrollo y crecimiento del partido demócrata, pues las agrupaciones y los afiliados aumentan de día en día. El nivel cívico de los demócratas sube notablemente y desaparecen las pequeñas rivalidades personales en interés de la colectividad en general.

Cree el señor Guarello que aumentará considerablemente la representación parlamentaria, en ambas ramas del Congreso, y que se logrará obtener representación municipal en todas las comunas.

Por otra parte, las agrupaciones han prometido, sin excepción alguna, someterse a las instrucciones que sobre la próxima lucha electoral les impartirá el Directorio General del Partido.

La misión principal que se impuso el señor Guarello durante la jira, respecto de sus correligionarios, fué exhortarlos a someterse siempre a la disciplina, a resolver sus dificultades internas con sugepaciones, a evitar disensiones y a paciones, a evitar discusiones y a combatir con la mayor energía el cohecho electoral. Expresó el señor Guarello a sus correligionarios qúe, a su juicio, no debía invertirse en las jornadas electorales más dinero que el extrictamente necesario para aquellos gastos indispensables a toda elección, debiendo todavía ser invertido públicamente, de acuerdo con las asambleas respectivas.

Los demócratas acogieron en todas partes entusiastamente las ideas del señor Guarello, prometiendo la mayor adhesión.

Viene el prestigioso Presidente demócrata muy agradecido de sus correligionarios de toda la República, que en cada ocasión le abrumaron de atenciones, que han comprometido muy de veras su gratitud.

El señor Guarello tiene plena confianza en el triunfo de Marzo del año 18, y trae la impresión de que es muy importante el contingente de fuerzas que aportará el Partido Democrático al triunfo de la Alianza Liberal.

Dimos a conocer al señor Presidente del Partido Demócrata las opiniones que había emitido el señor Tocornal, y se sirvió expresarnos que las subscribía en todas sus partes, porque interpretaban aspiraciones muy sentidas, y se referían a la defensa de principios que, como la libertad del sufragio, son la base del Partido Demócrata.

Para el cumplimiento de las declaraciones del señor Tocornal, terminó diciéndonos el señor Guarello, prestaremos los demócratas nuestro concurso más entusiasta.

La mujer reemplazando al hombre



I. Una mujer escocesa ocupándose en el análisis de la leche en un laboratorio.—II. Dos hermanas vestidas de kaki prontas para emprender el trabajo diario.—III. Una joven inglesa empleada como ayudante de un garage reemplazando a un mecánico que ha de ir al frente de batalla.—IV. Un nuevo conductor del Ferrocarril Metropolitano de Londres que reemplaza al propietario que ha ido al frente de batalla.—V. Una joven que recorre las calles con un carro para recoger las basuras.

A propósito de una reorganización

El profesorado del Liceo de Valdivia.—Opiniones del Rector de éste, y del Director del Instituto de Educación Física.—Los normalistas en las escuelas.—Los profesores de Estado en los Liceos.—Mejoramiento económico del profesorado.

Hablemos con franqueza. A despecho de la "igualdad ante la ley", de la fraternité tan solemnemente proclamada, y del "ama a tu prójimo como a ti mismo" que nos enseñan en la infancia, hay clases y subclases en la sociedad, hay grupos que colectivamente desprecian a otros grupos, profesiones que creen estar encima de otras profesiones. Antaño la de médicos no fué, ni con mucho, por estos lados, la profesión de posible influencia social que es hoy día. Hoy día—así nos lo aseguran—el estudiante de medicina se cree en general algo más que estudiante de dentística o farmacia. El "oficial de guerra" de la Armada siente aún, hablando en general, cierta superioridad sobre el oficial-ingeniero, a quien todavía se le suele designar con el calificativo de "chufinga". El pedagogo o profesor de Estado, llamado a hacer la enseñanza de grado secundario, se ve tentado a mirar algo en menos al normalista, cuya acción docente ha de ejercitarse en la escuela primaria, urbana o rural; y éste, con razón o sin ella, se gasta igual manera con el "interino". Esto, hablando siempre en general...

Cuando el Rector del Liceo de Valdivia lamentaba, con esa vehemencia suya (tan característica y que ojalá no le perjudique) de que el cuerpo docente del establecimiento estuviera formado en parte considerable por "normalistas", nos explicó las razones que tenía para sentirlo.

Y, a decir verdad, las razones nos convencieron; pero la vehemencia nos hizo disponernos a investigar un poco más, personalmente, el tema. Porque conocemos normalistas de gran preparación; y en Valdivia mismo, Escuela Normal Camilo Henríquez es un "astillero" de primera clase, que surte de maestros competentes a las escuelas primarias y superiores de todo el país.

Acudimos al reputado educacionista don Joaquín Cabezas, normalista, que durante cinco años permaneció en Suecia especializándose en varios ramos técnicos, y dirige, desde hace tiempo, el Instituto de Educación Física de Santiago. A un normalista, pues, acudimos en demanda de luces con qué dilucidar el problema.

—No hay duda—nos dijo el señor Cabezas—de que el normalista carece de los conocimientos necesarios para enseñar en los liceos.

Se les prepara para preceptores de escuela; y no para profesores de humanidades. De manera que, en general, no parece propio que tengan cátedras en los liceos, donde los programas son tantísimo más amplios que en las escuelas.

Otra cosa es si el normalista ha pasado, además, por el Instituto Pedagógico: entonces resultan, de ordinario, profesores de primera clase. Es mejor profesor casi siempre el normalista-pedagogo que el bachiller-pedagogo, tiene más método, y más amor a la enseñanza.

Nos citó el señor Cabezas a los profesores de matemáticas, señores Yáñez y Proschle, en quienes, a su juicio, se ve justificado este aserto.

—¿Y para los ramos técnicos, señor, no bastarán los normalistas?

—Ud. sabe que hay dos establecimientos encargados de preparar los profesores de la instrucción secundaria: el Instituto Pedagógico, para los ramos científicos; el Instituto de Educación Física, para los ramos técnicos. Los normalistas deben estudiar en este último, para quedar en condiciones de ser profesor de ramos técnicos en los liceos.

Nuestra breve conversación con el señor Cabezas terminó, naturalmente, porque quedaba absuelto, de ese modo, el interrogatorio que nos interesaba. Nos interesaba, para poder opinar sobre el aspecto propiamente docente de la reorganización del Liceo de Valdivia. Aún sin decir mal de nadie, se puede, pues, decir que conviene al Liceo de Valdivia completar su dotación de profesores de Estado.

Pero, ¿cómo llevar allí profesores siendo la renta tan escasa? ¿Cómo evitar que estos profesores, como algunos de la actual dotación, se "boten a comerciantes", y compartan su tiempo entre la venta de toda suerte de mercaderías y la enseñanza?

Lo primero será, nos parece, crear en el Liceo de Valdivia los seis años de humanidades, como corresponde a una tan importante capital de provincia: algunos profesores podrían así tomar siquiera el máximo de horas de clase que la ley, el horario y la salud permiten: 30 horas a la semana, $ 525 mensuales. En seguida, será menester abordar el problema de la situación económica del profesorado en general, que reclama estudio, revisión y reforma urgente. El desequilibrio entre los sueldos fiscales y los particulares es irritante en Valdivia, donde, según se nos dijo, cualquier tenedor de libros de una fábrica gana más que el Intendente de la provincia...

No cabe, razonablemente, exigir acción educativa, dentro ni fuera del aula, a un profesor cuya situación social se ve deprimida en razón de permanentes penurias económicas. ¡Cuánto menos podrá hacerse esta exigencia en una ciudad como Valdivia, donde hasta el pobre es "medianamente acomodado"!

Concluyamos. El rol que en Valdivia corresponde al Liceo es—parecerá majadería repetirlo—excepcional; también es excepcional el abandono y la pobreza en que "yace" este plantel de educación secundaria; y lo es, finalmente, la disposición de ánimo del Rector, señor García, que se siente estimulado por la sociedad chilena y chileno-alemana. Aproveche el Gobierno este último feliz conjunto de circunstancias; y pongamos energía y ánimo perseverante en la obra de trascendencia superior a que hemos ayudado con nuestro modesto concurso periodístico, creyendo cumplir un deber de patriotismo verdadero.

GUSTAVO SILVA.

Represa la Laguna en Elqui

El río Coquimbo y su afluente el Turbio, son los que se van a beneficiar con la construcción de la represa La Laguna, cuya ley de construcción fué despachada rápidamente por el Congreso antes de su clausura.

Estos ríos riegan poco más de quince mil hectáreas, de las cuales unas tres mil quinientas forman parte del interior, que es la zona frutal por excelencia. El resto también se presta para el cultivo de los árboles frutales, pero sólo para ciertas especies.

La futura represa acumulará cuarenta y dos millones de metros cúbicos, o sea prácticamente la cantidad de agua necesaria para regar durante todo el año unas cinco mil hectáreas. El agua que almacenará la represa, será suficiente para servir durante todo el año la dotación del canal de Bellavista, el más grande de la provincia y según opinión dominante, si este canal no tomara agua del río en los años secos, no faltaría agua para regar el resto del valle.

La importancia que tiene la construcción de esta represa se presenta bajo dos aspectos. El primero y por el cual se ha hecho todas las gestiones, está en la regularización del régimen del río y así lo estipula la ley despachada, y el segundo, que en los años lluviosos permitirá que haya un exceso de aguas que se podrá usar en el regadío temporal de nuevos terrenos.

Es preciso no olvidar que en los años secos queda sin regarse ni producir como una tercera parte de los terrenos que están bajo agua y como ésto acarrea una pérdida considerable, no sólo en lo que se deja de producir, sino en los ganados que no hay como alimentarlos, se tiene que de sobra se justifica la construcción de la represa La Laguna, solamento para regularizar el régimen del río y hacer desaparecer los destrozos que causan los años poco lluviosos.

La Sociedad Agrícola del Norte, desde su fundación, no ha cesado en sus gestiones para obtener la realización de las obras de embalse, y dirigidos por ella, los agricultores reunieron los fondos necesarios para los estudios definitivos de la represa de la Laguna.

Un solo año seco, representa para los agricultores de los ríos Coquimbo y Turbio, una pérdida de más de un millón de pesos que se dejan de ganar, aparte de las mortandades de ganados por hambre, de lo que se enflaquecen los que quedan, y de la pérdida de la alfalfa en los potreros, debido a la falta de regadío.

Todas estas calamidades las vendrá a corregir la represa La Laguna, la que una vez construída proporcionará agua en los años secos para asegurar el regadío de todos los terrenos bajo agua y permitirá acentuar más la mejora de los ganados.

Una vez construída la represa La Laguna en los años lluviosos habrá excedente de agua, que se podrán dedicar al regadío de nuevas extensiones de terrenos que hasta la fecha no ha sido posible regar por el inconveniente de los años secos. La situación con la represa cambiará un tanto y permitirá que en los nuevos terrenos que se riegue, sólo sufran de sequedad en los años muy malos.

Los nuevos terrenos que se riegue, salvo el caso de que adquieran derechos de aguas de los propietarios actuales, quedarán sometidos a no poder hacer sino un regadío temporal, que se paralizará cada vez que haya años muy secos.

Sin embargo, esta clase de negocios de regadío, de carácter temporal, no son tan aleatorios como a primera vista parece, porque de ordinario se pasa varios años sin tener uno seco, de manera que la falta de regadío en tales terrenos no sería tan frecuente sino por períodos. Tales terrenos, si no adquieren derechos de aguas, no pueden ser sino dedicados preferentemente a las simbras, siendo muy difícil y peligroso emprender cultivos permanentes.

A pesar de estas condiciones, creemos que con la construcción de la represa La Laguna, se emprenderá el regadío de varios miles de hectáreas de terrenos planos, que se convertirán en buenos y productivos centros de cultivo.

La agricultura de la zona norte, puede decirse que es casi exclusivamente de regadío, de manera que el principal problema que hay que resolverle, es la construcción de represas, ya sean grandes o chicas.

AUGUSTO OPAZO G.
Agrónomo regional, II Zona.
Serena, 26 de Febrero de 1917.

Accidentada evasion de 20 oficiales alemanes

Son detenidos en el Canal de La Mancha

Las autoridades inglesas han detenido a 20 oficiales alemanes de los internados en España, que habían logrado evadirse de la Península en los primeros días de Octubre del año pasado.

Según se desprende de las declaraciones prestadas por los fugitivos el promotor de la evasión fué el teniente de la reserva Koch, que se encontraba internado en Pamplona, de donde salió con un salvoconducto para ir a Lecumberri, ciudad situada a 30 kilómetros de la capital de Navarra.

El teniente Koch se puso de acuerdo con el vicecónsul alemán en Vigo, quien le ofreció su apoyo y lo puso en relación con los oficiales de un buque mercante alemán, refugiado en esta misma capital desde el principio de la guerra.

Estos oficiales le indicaron que sería conveniente adquirir un velero español llamado "Virgen del Socorro". La venta se efectuó por la suma de 11,150 pesetas; pero como la embarcación no había regresado de un viaje, era preciso esperar algunos días.

Koch volvió a Pamplona y se entendió con otro oficial, también internado, de nombre Graetschuss, que se encontraba en Alcalá de Henares, y fijaron la marcha para el día 17 del mes de Septiembre del año pasado.

Pero en la fecha convenida no estaban ultimados todos los preparativos y fué necesario transferir el día de la partida, fijándose para el 23 del mismo mes.

El velero sufrió un temporal y retardó unos días su llegada a Vigo.

Por otra parte, el teniente Koch cayó enfermo en cama y permaneció en Pamplona hasta el 5 de Octubre, en que acompañado de cuatro compañeros más, marchó en automóvil a Palencia, donde tomaron el tren que los condujo a Vigo.

Graetschuss, con otros compañeros, salió, también en automóvil, de Alcalá de Henares, el día 2 de Octubre.

Un aviso mal interpretado, les hizo suponer que la partida había sido nuevamente aplazada, por lo que volvieron a su punto de partida.

Rectificado el error, por medio de un telegrama con palabras convenidas de antemano, partieron de nuevo en dirección a Palencia, donde tomaron el tren hasta Vigo.

El "Virgen del Socorro" se encontraba amarrado en la noche del 5 al 6 de Octubre al costado del vapor alemán "Wehrt", y los fugitivos fueron pasando uno a uno de una embarcación a otra.

A las 2 de la madrugada del día 7 de Octubre, el "Virgen del Socorro" emprendía su viaje con los fugitivos, en número de veinte.

Un viaje accidentado

Al llegar al mar libre, el velero puso la proa hacia el NO., y durante catorce días navegó con persistente mal tiempo.

Los sufrimientos aumentaban sin cesar, pero los fugitivos redoblaban sus esfuerzos.

El 24 de Octubre se hallaban al oeste de Bautry, cuando un golpe de viento estuvo a punto de hacer zozobrar el velero.

Ante el enorme peligro que corrían, renunciaron al primitivo proyecto de dar un rodeo para evitar las Islas Británicas, y resolvieron entrar en el Canal de La Mancha, a fin de llegar a las costas de Bélgica o a las de Holanda.

Después de seis días de resistir los efectos del temporal, divisaron las costas de Cornouailles, y el día 4 de Noviembre se hallaban a la vista de la isla de Sundy.

Desde ese punto, avanzando lentamente, logran hacer el rodeo del grupo de las Seilly, doblando Lizard el día 6.

Como la embarcación llevaba izado el pabellón holandés, lograron al principio burlar la vigilancia británica y pasaron cerca de varios torpederos sin ser molestados; pero el día 8 fueron detenidos por el contratorpedero inglés "Paarmouth", cerca de East Goodwin, y conducirlos a Ransgate.

En la actualidad los 20 oficiales alemanes, algunos de los cuales eran internados, procedentes del Camerún, y otros de la tripulación del "Goeben", se encuentran en uno de los campamentos de prisioneros, en Inglaterra.

Ud. estará seguro y garantido de no pagar sobre-precios a comerciantes de segunda mano o precios caprichosos y cuidará sus intereses si hace sus pedidos de MADERAS a la

"BARRACA-FABRICA IBERIA" Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo,

por ser nuestra divisa tener precios estrictamente fijos, expedir maderas de primera clase, poseer carros y aserraderos propios (uno UNICO EN SANTIAGO en el Desvío García Paz en la Estación Yungay) carros de Ferrocarril—lo que constituye la ventaja de hacer las expediciones rápidas—y después de todo esto, un crédito bien cimentado de veinte años de experiencia en el ramo. A constructores, empresas mineras y ferrocarrileras, entregamos en 24 horas las dimensiones por extraordinarias que sean.

"IBERIA", Avenida Matucana, entre Las Rosas y San Pablo, Teléfonos Ing. 48 Yungay y Nac. 730.—FRANCISCO GARCIA PAZ.

x

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Para el caso no olvide su dirección

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

x

La Central

SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES

Merced Esq. San Antonio

Teléf, Ing. 595. Casilla 2879

Empresa Nacional

La más importante de Chile
Reconocida ya por su honradez y seriedad en los servicios.
Cuenta con un personal escogido.
Con doce hermosas **Carrozas** elegantes y severas.
Urnas metálicas recién llegadas.

Urna con doble forro de plomo

Ataudes en diferentes estilos, al alcance de todos.

Precios fuera de toda competencia

No olvidar la dirección

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono Inglés 595

Atiende personalmente todo pedido el Gerente o un empleado superior.

x

POMPAS FUNEBRES

'La Nacional'

ARTURO PRAT 711

Frente a 10 de Julio

TELÉFONO INGLÉS N.° 2724

Casa fundada el año 1888

Por contar con elementos propios y ser atendida por su dueño puede atender servicios sin competencia.

Gran surtido en Urnas y Ataúdes americanos

Servicio para adultos desde $ 85.00.

Para niños, ataúd y carroza blanca, $ 35.00.

Los trámites de sepultación se hacen gratis.

J. A. ZENTENO.

314-31-c-17

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

389-31-c-17

Estrenos de la presente Semana

Quedan a disposición de los señores empresarios las valiosas novedades siguientes:

LA MONEDA ROTA, 5, 6 y 7, 30 partes.

La mas grandiosa película en series presentada hasta la fecha.

Con los británicos en el frente de Francia y Flandes. Interesantes informaciones de palpitante actualidad en 9 partes.

"Cavallería Rusticana".— Soberbia creación artística de la Milano Film. Adaptación de la inspirada opera del Maestro Mascagni. Sorprendente Foto-Espectáculo-Musical.

PROXIMAMENTE. LA BESTIA HUMANA Cinema-Drama en 20 partes cuyo rol protagonista está a cargo del inteligentísimo mono JOKO.

"La Nave Fantasma". Notable producción de la Casa Savoia Film, en 25 partes. Intérpretes. Adelina Santarelli, Lauries Rese.

Compañía Cinema. Italo Chilena. Inc. a la Cía. Cinem. Sud-Americana (S. A.)

San Antonio 263

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis.
Servicio nocturno sin recargo.

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataudes americanos, Urnitas y Ataudes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos. Diligencias de sepultación gratis.

338-31-c-17

Pompas Fúnebres

LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000
Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

x

Pruebe Cigarrillos

AVILES

extra finos y fumará rico.

40 centavos cajetilla

371-12-c

Curso Nocturno

COMERCIAL

En Instituto Superior de Comercio, Amunátegui 126

Aritmética Comercial, Contabilidad General y Redacción Mercantil.

MATRÍCULA ABIERTA:

9-11 A. M. y 2-4 P. M.

Pídanse prospectos a Casilla 3344

686-14-c-17

La Nación

DIARIO DE LA MAÑANA

Informativo, Comercial, Noticioso y Político

Precio de las suscriciones:

Por año......... $ 25
" semestre. 14
" trimestre 8
Para el extranjero (un año)............ 50

La tarifa de avisos es la más baja de los diarios de Santiago.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor ***"LIMARÍ"*** Capitán Selmer.

El Miércoles 14 de Marzo, a las cuatro de la tarde.

Vapor ***"IMPERIAL"*** Capitán Suarez,

El Miércoles 28 de Marzo a las cuatro de la tarde.

Harán escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 28 de Marzo y 11 de Abril, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para San Nazario, Barcelona y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar viajes rápidos a Estados Unidos y Europa.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

Vapor para ETEN:

Vapor ***"MAPOCHO"*** Capitán Toledo.

Con instación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi.

Saldrá para Eten e intermedios

El Sábado 24 de Marzo a las 6 P. M.

Con escala en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral. Taltal, Antofagasta. Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Saanco, Chimbote, Salaverry y Huanchaco.

Valparaíso, Marzo 7 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946: Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

LINEA DE VAPORES

GONZALEZ, SOFFIA y Cía.

El vapor rápido de pasajeros ***"TALTAL"*** saldrá el Miércoles 14 de Marzo a las 4 P. M. para **Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Arica e Iquique.**

PASAJEROS.—Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta.—**Cocina** de primer órden y alumbrado eléctrico toda la noche.

Por fletes y pasajes verse con.

Rodrigo Donoso Grille	**González, Soffia y Cía.**
Amunátegui 44. Teléf. 2206.	Blanco 481, nuevo. Teléf. 872
SANTIAGO	VALPARAISO

359-12-c

=AUTOMOVILISTAS=

LLEGARON: Magnetos, Carburadores, Válvulas, Amorticuadores, Faroles, Cornetas, etc.

Repuestos para "Renault & Delahaye"

M. BASTIAN y Cía.-Sección Garage

Calle Vergara 548—Casilla 3666—Teléfono 86-Parque

361-12-c

INSPECCION DE AGUA POTABLE Y DESAGUES

Propuestas para la provisión de Medidores

Pídense propuestas públicas para la provisión de los siguientes medidores para los servicios de agua potable.

500 medidores de 9, 6 m/m de diámetro
800 medidores de 12, 7 " de diámetro
200 medidores de 19, " de diámetro

Las bases para estas propuestas pueden consultarse en las oficinas de la Inspección de Agua Potable y Desagues, Agustinas 1336, de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán el 15 de Marzo próximo, a las 3 P. M. en las mismas oficinas.

EL INGENIERO DIRECTOR.

544-13-c-17

APAREJOS PARA MULAS

SE REALIZA UNA PARTIDA

GERÓNIMO VACCARO F.-Galería Alessandri 3 A

Teléfono 1328.—Casilla 398



Autorizada por la Cía Chilena de Tranvías, Luz y Fuerza

SAN DIEGO 284

Casilla 5071—Teléfono Ing. 5115

Me encargo de instalaciones eléctricas, luz, campanillas, motores, teléfonos y carga de acumuladores, Precios módicos También trabajo fuera de Santiago.

COMERCIANTES

Papel blanco por resmas se vende en Agustinas 1269.

Policía de Santiago

Se piden propuestas públicas para la provisión de útiles de aseo y escritorio.

Las propuestas se abrirán el 15 y 16 de Marzo a las 2 P. M., en la Prefectura.

Bases y antecedentes pueden consultarse en los Almacenes de la Policía (Plaza Ecuador, 3.ª Comisaría).

691-16-c

COMPAÑIA de

SEGUROS

"LA ANGLO-CHILENA"

Oficina Principal
Valparaíso—Prat 20

CAPITAL:

$ 2.000,000

RIESGOS:
Incendio,
Marítimos,
Lucro cesante,
etc., etc.

Consejo Directivo:

Presidente
Don S. A. WILLIAMSON

Vicepresidente
Don CARLOS VAN BUREN

Consejeros:
Don ROBERTO F. DELANO
Don TOMAS EASTMAN
Don R. M. GRAHAM
Don J. J. MORRISON
Don J. H. PURCELL

Gerente
TRISTAN ESPINOSA M.

AGENTES EN SANTIAGO
Sres. BALFOUR LYON & Co.
BANDERA 185

Sr. LUIS HOREAU
BANDERA 133

Sr. JAMES S. DAVIS
SAN ANTONIO 439

VIÑA PRA

SANTIAGO

Vinos especiales para Familias

Medoc... Bot. $ 0.60 sin envase
Pinot...... Bot. $ 0.70 " "
Blanco... Bot. $ 0.80 " "
Tipos superiores: $ 0.90, $ 1.— y $ 1.20

Cas. 1815, Teléf. Ovalle 16

AGENCIA:
Huérfanos No. 1039

Banco Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento de capital del Banco, que acordó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de Enero del presente año, se avisa a los señores Accionistas lo siguiente:

1.o El Banco emitirá 10,000 acciones de valor totalmente pagado de $ 200 cada una.

2.o Los señores Accionistas tienen derecho a subscribir, mediante su pago, una acción por cada tres acciones de las que tengan registradas a su nombre.

3.o El pago de las nuevas acciones, a razón de $ 200 por acción, deberá hacerse en los días comprendidos entre el 20 y el 31 del presente mes de Marzo. Los señores Accionistas que no verificaren el pago en los expresados días, serán considerados sin derecho a la suscrición.

4.o Los señores Accionistas residentes en Valparaíso pueden verificar el pago en la oficina del Banco de Chile y por su intermedio recibirán el título de sus acciones.

5.o A fin de formar la nómina de accionistas con derecho a la subscripción, el Registro de Transferencias de Acciones, se cerrará el día 14 de Marzo y permanecerá cerrado hasta el 31 del mismo mes.

6.o Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta para los efectos de la suscripción. Las acciones que resulten de su agrupación serán vendidas posteriormente por el Banco y su valor se distribuirá a los accionistas dueños de fracciones.

7.o Conforme a la acordado por la Junta, las acciones de esta emisión tendrán derecho al dividendo completo, que se distribuya de utilidades del semestre en curso.

Santiago, Marzo 1.o de 1917. SALUSTIO BARROS O., Gerente.

648-31-c-17

REMATE DEL MENAJE DE CASA

De la Sucesión de Mme. Agustina Perrenoud

SAN MARTIN Num. 355 Proximo a COMPANIA

EL MARTES 13 del presente a la 1.30 P. M.

HAY:

SALON.—Piano vertical Concordia, amoblado tapiz felpa bordada y brocato, con dos sofáes, 2 sillones y 6 sillas, vitrina importada caoba, bronce y marquetería Luis XV, consola dorada con espejo, gran espejo dorado Luis XVI, cortinajes de felpa y gasa, gobelinos con marcos, sillas doradas, cojines de seda, cuadros al óleo de Mme. Dechery, paisajes, figuras, mesa de centro importada, marquetería y bronce, pedestales mármoles, jarrones chinos, estatuas de terracotta, jarrones de porcelana con bronce, figura terracotta con espejo, gran jarrón japonés, figuras y adornos de porcelana biscuit, pedestales y mesita dorada, alfombra de una pieza, tripe cortado, lámpara eléctrica cristal baccarat, floreros de porcelana antigua, etc., etc.

ESCRITORIO.—Escritorio cortina, amoblado tapiz cuero estilo inglés, 2 estantes para libros estilo inglés nogal, sillón de tornillo, cortinajes de punto, pedestales con bronce, cuadros al óleo y grabados, figura de mármol, alfombra de una pieza, cortinajes, cuadros grabados, etc.

COMEDOR.—Amoblado de comedor Renacimiento, aparador y trinches mármoles plomos y espejos, mesa de corredera, sillas talladas tapizadas en cuero, servicio cuchillería, cristalería, porcelana y plaqués, servicio de té plaqué inglés, reloj kuku, pedestales y jardineras de loza, medallones, cuadros al óleo, gobelinos, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica 3 luces, plantas, etc.

DORMITORIOS.—5 amoblados estilo inglés, y enchapados en nogal con roperos con y sin espejos, peinadores con mármol y espejo, cómodas y veladores con mármoles, 1 juego de dormitorio para niño, laqué con ropero con espejo, peinador, cómoda y velador, colchones de lana, ropa de cama, sobrecamas, colchas de hilo, tejidas, frazadas, servicios de lavatorio de porcelana y fierro enlozado, divanes tapizados, mesas de centro, catres de bronce, fierro con bronce, marquesas de nogal, necessaire importado, biombo de seda, alfombras de una pieza, cortinajes, cuadros, etc.

HALL.—2 paragüeros con espejo, mesa de centro de caoba y mármol, pedestales, jarrones de composición, gran planta Arsophila de Australia, un jazmín del cabo, gran cantidad de plantas en maceteros, helechos, aspiristras, muebles de mimbre, cocina francesa, útiles de cocina, mesas forradas, estantes con puertas, etc., etc.

A la vista el Lunes, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA, Martillero de Hacienda.

384—13—C.

REMATE VOLUNTARIO

DEL AFAMADO FUNDO

"Las Casas de Pomuyeto"

De la sucesión de don Luis Moreira Urrejola

El Jueves 15 de Marzo de 1917, a las 3 P. M., en el juzgado de letras de San Carlos, tendrá lugar el remate de este afamado fundo por el bajo mínimum de

$ 625,500.00

que se pagarán:

a) Reconociendo dos deudas de la Caja Hipotecaria, primitivas de $ 230,000.00, reducidas el 15 de Enero de 1917 a $ 218,569.90 por su valor comercial el día del remate;

b) Con $ 100,000.00 al contado, que se pagarán en el momento de firmarse la escritura;

c) Con $ 100,000.00 pagaderos el 1.o de Mayo de 1918

d) El resto se pagará en seis anualidades iguales los días 1.o de Mayo, a contar desde 1919; y

e) Por el saldo insoluto se pagará el interés del 8% anual por anualidades vencidas los días 1.o de Mayo de cada año.

El fundo está situado en el departamento de San Carlos, a 40 cuadras al oriente de la ciudad de este nombre; tiene una superficie aproximada de 640 hectáreas, todas planas y abundantemente regadas con aguas del río Ñuble, suelos de magnífica clase, humíferos y muy pastosos; 16 potreros, 5 potrerillos, cercos vivos y varias plantaciones.

VIÑA de 14 hectáreas, alambrada, francesa y en plena producción.

EDIFICIOS muy buenos; casa habitación de toda comodidad, con 1449 metros. Casa de administración; 18 casas de inquilinos; bodega para vinos con 669 metros; bodega para frutos y galpones diversos con 4,297 metros y una espléndida romana para pesar animales.

La propiedad se entregará el día 1.o de Mayo de 1917, con más o menos 100 cuadras de astrojos de chacras listas para sembrar trigo.

Bases y antecedentes en Santiago, en la oficina de don *LO*RENZO CLARO LASTARRIA, Galería Beeche N.o 56, y en San Carlos, en el mismo fundo, y en la secretaría del juzgado de dicha ciudad.

Quien quiera visitar la propiedad debe avisarlo el día antes por telégrafo Comercial, a don Santiago Prieto, en San Carlos.

CHICHA

CHACRA "EL NÍSPERO"

Lo Ovalle, frente a Viña Prá

Vende sus afamadas chichas de uva fina a $ 15 y 16 arroba, puestas a domicilio.

También vende uva por arrobas.

689-18-c

LA NACIÓN

SANTIAGO, MARZO 12 DE 1917

EL CENSO DE 1917

Ultimamente se ha publicado una entrevista celebrada con el jefe de la Oficina de Estadística, en la cual este funcionario ha manifestado que, por no haber concedido oportunamente el Congreso los fondos necesarios para levantar el Censo General del País, que según la ley debe verificarse cada diez años, no podrá procederse al empadronamiento correspondiente a 1917, hasta el año de 1920.

Lo curioso del caso es que el Congreso no concedió estos fondos, porque el Poder Ejecutivo no cumplió con el deber de pedírselos oportunamente. Y además, existe la seguridad de que tratándose de una operación de interés general y de tan alta importancia, habrían sido acordados oportunamente en los primeros días del próximo período de sesiones. Tratándose de una suma no exagerada, nadie habría podido oponerse.

Fácil es concebir también que la Oficina de Estadística, que honra con su espléndido funcionamiento a los servicios administrativos de la República, habría podido ir preparándose con tiempo para entrar en acción una vez que se hubiera dispuesto del dinero necesario para estas operaciones. La impresión de formularios se hace con rapidez. Y contaríamos oportunamente con el primer censo serio de la República.

Debió haberse hecho todo esto en Noviembre de 1917. ¿Ya se ha pasado el tiempo? Pues bien, ¿por qué cree el jefe de la Oficina de Estadística que debe seguirse perdiéndolo hasta 1920? ¿Por qué no se remedia esto, preparándolo para Marzo o Abril de 1918? Realmente no se ve ninguna razón de conveniencia pública que aconseje aguardar esos tres años. Porque si concedidos los fondos en Enero, se habría podido hacer este trabajo diez meses más tarde, basta con que los mismos diez meses se cuenten desde Junio o Julio, en que se dará la autorización de gastos, que tanto echan de menos los Gobiernos cuando no desean hacer alguna cosa.

No es por cierto tan inocente esta demora. Se sabe que por la fijación de los habitantes de la República se rige la determinación de la cuota de senadores y diputados que corresponde elegir a cada provincia o departamento, y en consecuencia la de electores de Presidente. Y como corresponde elegir al primer mandatario de la República en Junio de 1920, se comprende que no se alteraría para entonces la misma cuota actual.

Con este procedimiento la Alianza Liberal que tiene una fuerte mayoría en todo el país, no podría hacer sentir su predominio en la forma abrumadora a que tiene derecho. Si aumenta el número de congresales elegibles en 1921 y de electores de Presidente designables en 1920, mayor será la ventaja que obtenga la Alianza: Puede decirse que casi todos los nuevos asientos que se crearán en virtud de las cifras que arroje el censo que se trata de retardar, pertenecerán a esta combinación política.

Nada ha parecido más fácil a la Coalición que evitar toda alteración en el mapa electoral, a riesgo de perjudicar los intereses públicos que exigen que el Censo se verifique en fecha oportuna y conforme a la tradición que lo ha dispuesto para cada diez años. Se deja pasar el Censo y se aguarda hasta 1920 y como el recuento y el despacho de la ley que fija el número de congresales y de electores de Presidente demora siempre unos tres años, la Coalición gana efectivamente al no acentuarse su minoría.

Pero entretanto se priva a las distintas zonas del territorio de la representación a que constitucionalmente tienen derecho. Sin duda alguna el Gobierno respetará la ley y pedirá esos fondos en cuanto se abra el Congreso.

No es posible extremar la defensa de intereses partidaristas hasta hacer del censo de los habitantes un arma política contra la mayoría del país. Si el Gobierno siguiera olvidando su deber de solicitar el dinero necesario para esta obra, no faltará seguramente el número necesario en ambas Cámaras para despacharla por iniciativa de sus miembros. Pero esperar hasta 1920, es algo profundamente ilegal y reñido con el régimen de nuestras instituciones.

La política y los sports

La destrucción del mobiliario del Teatro de La Comedia, durante el match de box de antenoche, constituye un acto inculto del cual debemos avergonzarnos. Ya no es tiempo de buscar responsabilidades que en este caso saldrían muy diluidas, pero conviene precisar bien lo ocurrido.

Hasta ahora había monopolizado la dirección de estos espectáculos una sociedad llamada Federación de Box, en cuyo seno hay muy buenos elementos y también de los otros. Durante las vacaciones, una comisión directiva de esa Federación motivó protestas generales por el giro impreso a los espectáculos de sport. Las murmuraciones que databan de largo tiempo atrás se convirtieron en protestas y el público fué irritándose, hasta que se produjo un grave escandalo en la lucha entre Lohmaier y Gallant.

Se acudió entonces a la formación de un jurado compuesto por representantes de todos los diarios de esta capital, que aceptaron prestigiar con su independencia y seriedad un gran match de lucha romana entre Lohmaier y Pellegrini. Este torneo se desarrolló en condiciones de seriedad y de corrección admirables y el público que tenía confianza observó una cultura tan exquisita que dejaba atrás la conducta de las multitudes que asisten a estos torneos en Europa y Estados Unidos.

Nació del éxito de esta fiesta, el Boxing Club de Chile, compuesto de representantes de la prensa y de personas de todos los partidos, siendo elegido su presidente un diputado ultra conservador y vice-presidente un periodista netamente liberal. Se cumplía así con el deber de alejar hasta la sombra de esa política que había traído la ruina de la Federación de Box.

En estas condiciones se hizo saber a los miembros del Boxing Club que la Federación ejercía influencias en la Municipalidad para impedir que se diera permiso a ningún torneo controlado por él. El Alcalde señor Martínez, momentáneamente sorprendido por estas maquinaciones, las rechazó con indignación al imponerse de la verdad.

Pero se hace cargo de la Alcaldía, el señor don José Víctor Besa y se renuevan esas maquinaciones. Por influjos políticos, en los cuales se llegó hasta tomar el nombre del primer magistrado de la República, según aseguran personas insospechables, la Alcaldía retiró el permiso para que el Boxing Club controlase el último match de box y dispuso acordar el monopolio de la presidencia de estos espectáculos a la Federación de Box.

Hizo de este modo la Alcaldía un grave desaire a las personas intachables que forman el directorio del Boxing Club y a los representantes de la prensa de Santiago. Esta falta de consideración se ha mantenido hasta el último día.

¿Porqué según el criterio del Alcalde señor Besa, sólo esta Federación puede tener el monopolio del box y de la lucha romana en Santiago? De a dónde arranca este esclusivismo? ¿ Y qué tiene que ver este género de deportes con la política?

El resultado acaba de verse claramente. La concurrencia habitual a estos torneos, que había guardado la más alta cordialidad y mesura cuando los representantes de la prensa le garantizaban la seriedad de la lucha, no tenía fe en la Federación de Box. Estaba ya cansada del sistema. Y cómo se creyó burlada destrozó uno de los más hermosos teatros de Santiago.

¿Habría ocurrido esto si las influencias políticas no le hubieran impuesto a la primera autoridad comunal, el retiro del permiso ya concedido al Boxing Club? ¿Habría necesitado el Sr. Alcalde faltar a la consideración que debe a la prensa y a los amigos personales que en este comité figuran?

Es tiempo ya de que se renuncie a obligarnos a aceptar el box liberal democrático ni la lucha romana radical. Semejante extensión de la política a los sports, constituye una ridiculez: vale más guardar respeto a todas las instituciones y no pretender afianzar con golpes de autoridad monopolios que conducen a disturbios bochornosos cuando el sentimiento público los rechaza.

De D. Alcibiades Roldán

LA OBSTRUCCIÓN EN LAS CÁMARAS

El señor Subercaseaux. — La obstrucción, lo repito, ha existido y existe siempre latente en nuestro Parlamento; ha existido y existe siempre, no sólo en la Honorable Cámara de Diputados, sino en la Cámara de Senadores, con la diferencia de que las obstrucciones de esta Honorable Cámara han solido ser más bulladas y las de la Cámara de Senadores son más sordas.

El público no se da cuenta de las obstrucciones que se hacen en el H. Senado. En muchas ocasiones se acerca un honorable senador a la Mesa de esa Corporación y pide que se retire un proyecto de la tabla, y de esta manera ocurre que proyectos como el de marina mercante nacional, han permanecido más de quince años pendientes de la resolución del H. Senado, sin que se pueda aún obtener aún su despacho. Solo este año parece que por fin vamos a salir de él. (Boletín de las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados en 1916, págs. 45 y 46).

. . . .

El señor Vicuña don Augusto.— Aquí estamos entre colegas y podemos decir la verdad de las cosas. ¿Cuántas veces en la calle, en el Club, en los pasillos del Congreso oímos decir: yo no voy a dejar pasar este proyecto, yo me voy a asilar en las prescripciones reglamentarias para que no pase? Estoy cansado de oírlo en los clubs, en los pasillos, en los comedores de la Cámara y en todas partes.

El señor Balmaceda. —Y aquí mismo en la Cámara se ha dicho muchas veces. (Id. pág. 352).

Con motivo de la obstrucción puesta en práctica en el Senado de Estados Unidos por un reducido número de miembros de esa Corporación, a fin de frustrar el despacho de un proyecto de ley relacionado con ciertas exigencias de la defensa nacional y de la apreciación que surgirió al Presidente Wilson la falta de una reglamentación adecuada para impedir esta clase de maniobras, hacíamos presente en un artículo anterior que existían en los reglamentos de nuestras Cámaras tales deficiencias que una minoría puede con facilidad imposibilitar la aprobación de toda ley que no sea de su agrado. Y pensando en el caso muy conocido de un diputado que en las sesiones del año último detuvo el despacho del proyecto de ley sobre accidentes del trabajo, devuelto por el Senado con modificaciones, hasta que fué necesario que la Cámara aprovechara maliciosamente un momento en que ese diputado estaba ausente de la sala para hacer pasar dicho proyecto—hecho que, por lo demás, no venía sino a comprobar la verdad de las afirmaciones que habían avanzado otros diputados en los párrafos transcritos en el encabezamiento del presente artículo—llamábamos la atención sobre las ventajas que para realizar los propósitos obstruccionistas ofrece la resistencia física de un solo miembro de nuestra Cámara.

La circunstancia de que los senadores norte-americanos hayan salvado esta situación, conviniendo en establecer la clausura de los debates cuando así lo acuerde la mayoría de los dos tercios, nos permite insistir en nuestras observaciones y reforzarlas con este elocuente ejemplo.

Parécenos inútil manifestar que al formular estas observaciones, no nos guía el ánimo de provocar una cuestión partidarista, como hoy se dice, porque ello sería del todo inoportuno en estos momentos ni se conciliaría con las miras que tenemos en vista al hacer esta clase de publicaciones en la prensa diaria, cuando se ofrece la ocasión.

Lo que pretendemos es plantear de nuevo una alta cuestión de Gobierno, y decimos de nuevo porque, como lo recordábamos, en el artículo a que nos hemos referido, ha sido planteada el año último en nuestra Cámara de Diputados. Esta cuestión es la siguiente: con los reglamentos que se han dado las Cámaras, una mayoría parlamentaria y, por lo tanto, un Ministerio con ideales políticos definidos, no dispone de medios de realizar esos ideales. Podrá obtener este Ministerio el despacho de aquellas leyes que se refieran al desarrollo económico del país, al desenvolvimiento de la riqueza pública y a otros asuntos que los partidos aprecian de un mismo modo; pero cuando pretenda llevar a cabo una reforma, una idea, un propósito de otro orden, que esos partidos aprecian de diversa manera, se encontrará con una obstrucción que frustrará sus intentos y concluirá por hacer saltar de sus manos el poder, como si fuera un instrumento inútil.

¿Es éste un mal? Así lo entendemos.

Para suerte de todos los que así, dentro como fuera del Congreso, sostenemos tal opinión, las reformas efectuadas en la generalidad de los reglamentos de las Cámaras de las principales naciones del mundo, demuestran que no andamos descaminados toda vez que esas reformas se han dirigido a afirmar el derecho de la mayoría para clausurar los debates y hacer prevalecer su voluntad.

Una gran asamblea política formaba una excepción. Era el Senado de Estados Unidos.

En la Cámara de Representantes de esta República existe la clausura desde hace mas de setenta años, pero cuando en 1841 se quiso establecerla en aquella alta Corporación no hubo mayoría a su favor. Los cablegramas publicados en los diarios de ayer y de anteayer anuncian que esta mayoría existe ahora, de modo que no se repetirá la obstrucción puesta en práctica últimamente.

Apenas es necesario insistir en que esta medida tiende a dar vigor a las mayorías y, por lo tanto, a los Gobiernos que ellas sostienen y que, en consecuencia, está llamada a influir eficazmente en el regular funcionamiento de nuestro sistema parlamentario, una vez que sea adoptada por nuestras cámaras.

Que su aplicación baste para obtener este mejoramiento, nadie puede pretenderlo. La descomposición de la máquina es muy profunda para que la introducción de una sola pieza, por importante que sea, produzca tal resultado. Ninguna persona que tenga idea de la complejidad de los problemas políticos podrá creer que, sin un esfuerzo múltiple, a la vez que lento y continuado, será posible devolver al Ejecutivo la independencia y el vigor que ha perdido en los últimos años, y hacerlo nuevamente apto para llenar la misión de orden, de moralidad y de disciplina que le incumbe.

Pero aunque no nos hagamos ilusiones al respecto, pensamos que mientras no se establezca la clausura de los debates en debida forma, no será dable realizar ninguna reforma, ni constitucional ni legal, de aquellas que particularizan los programas de nuestros partidos. En este sentido, el triunfo que pueda obtener la Alianza Liberal en las próximas elecciones como el que puedan obtener ahora o mas tarde las coaliciones formadas teniendo como núcleo al partido conservador, no traerán ningún cambio serio en nuestras instituciones, en tanto que no haya quedado resuelto el problema a que nos referimos. La minoría parlamentaria, que en todos estos casos resultara elegida, dispondrá de medios eficaces para dificultar el despacho de toda ley que no sea de su agrado, pese a las reformas hechas en el reglamento de nuestra Camara en 1904 y en 1912 y pese a la voluntad de la mayoría de la nación.

De este modo, si bien se mira, no se trata con la clausura de satisfacer los anhelos o propósitos de tal o cual partido o combinación de partidos, sino de un fin mucho más elevado, cual es el de facilitar la acción de los Gobiernos en lo que todos los ciudadanos estamos igualmente interesados.

Notas Agrícolas

¿CUANDO DEBE HACERSE LA VENDIMIA?

Por lo general, durante el presente mes se da comienzo a las vendimias en las diversas zonas vinícolas del país, en unas partes más temprano, en otras más tarde, según la localidad en que se encuentren ubicados los viñedos.

Sin embargo, si usted pregunta a algunos viñicultores: ¿cuándo comienza usted su vendimia? le responderán categóricamente: yo vendimio el 20 de Marzo, el 5 de Abril, etc.

Es sobre este particular el que queremos llamar la atención. No todos los años la madurez de las uvas viene en la misma fecha, ya que ella tiene que variar forzosamente, con la cantidad de calor, número de riegos y una infinidad de otros factores que no viene al caso enumerar.

Los que vendimiar. en épocas fijas, sin tomar en cuenta el estado de madurez en que se encuentran sus uvas, van después de sorpresa en sorpresa. Pongamos, por ejemplo, al señor Vinicultor que cosecha anualmente el 10 de Marzo. El año se ha presentado seco y caluroso, la madurez de la uva se anticipa 10 a 15 días, comienza la vendimia con una madurez avanzada y la termina con una sobre madurez. ¿Qué sucede? Sucede que la fermentación tumultuosa se hace difícilmente y puede que la fermentación secundaria se paralice y los vinos queden agri-dulces y propensos a picarse, con tanta más razón si se toma en cuenta el poco cuidado que se les suministra durante la fermentación.

Si, por el contrario, la madurez se atrasa, de 10 a 15 días, vendimiará sus uvas verdes; puede que las fermentaciones sean normales, pero los vinos resultan agrios y de poca fuerza alcohólica.

Ahora podemos hacernos nuevamente la pregunta: ¿Cuándo debe hacerse la vendimia?

Debe vendimiarse cuando las uvas han llegado a su completa madurez, en el momento en que todos los elementos que la componen se encuentran en una armonía tal que tienen que influir necesariamente a que las fermentaciones se hagan de una manera completa, dando origen a vinos mejor constituídos.

Esto se reconoce cuando la riqueza del jugo en azúcar, después de haber aumentado paulatinamente y la acidez disminuyendo poco a poco, quedan sensiblemente invariables.

Estas dodificaciones puede hacerlas cualquiera persona, sin tener conocimientos especiales, ya que el comercio vende instrumentos sencillos que daremos a conocer en un próximo artículo, por medio de los cuales cualquier bodeguero puede determinar la cantidad de azúcar y acidez que contienen.

Esta precaución de seguir la marcha de la madurez de las uvas es un factor tan interesante para la buena producción que ningún vinicultor debe dejar de efectuarla si quiere hacer las cosas de una manera razonada.

Sobre este particular conviene también hacer presente que la Estación Enológica de Chile, ubicada en la Quinta Normal, facilita gratuitamente a todo vinicultor esta pequeña labor haciendo dichos análisis en sus propios laboratorios y expidiendo boletines de análisis con los consejos del caso, el mismo día de recepción. Para ésto no hay sino que remitir 2 kilos de uva de cada variedad.

Vicente VALDIVIA URBINA,
Ingeniero-agrónomo.

Ubicación legal de los Pedimentos

El Delegado Fiscal de Salitreras señor Castillo, a pesar de que sus más encarnizados perseguidores le reconocen competencia, probidad y talento, no ha tenido la fortuna de convencer al diario conservador, y éste sigue repitiendo que hay saltos de pertenencias, reposiciones de linderos, y, en consecuencia, defraudaciones a expensas de las reservas del Estado.

El funcionario inculpado reconoce, por ejemplo, que antiguas mensuras, hechas en el papel, cuando la planificación no alcanzaba la relativa perfección que hoy tiene en algunas secciones, han sido rectificadas con intervención de los abogados fiscales, y los Tribunales de Justicia han aprobado tales rectificaciones en fallos que tienen hoy el carácter inamovible de la cosa juzgada: **res judicata, pro veritatur habetur.**

A virtud de esos fallos, y mal que pese al señor Echenique, las pertenencias han sido mensuradas donde correspondía, aún cuando con referencia a los primitivos planos se constatan en ocasiones mutaciones aparentes.

En este desenlace, y a pesar de que los Tribunales de Justicia han sancionado el procedimiento con arreglo estricto a leyes que rigen la constitución de la propiedad salitrera, el señor Echenique divisa un delito, ve un culpable, y espera aumentar el tiraje de su periódico injuriando a quienes le manifiestan que sufre un error de concepto.

El señor Castillo insiste en manifestar que no hay tales remensuras, ni las decantadas reposiciones de linderos ni mucho menos aquellos famosos saltos de veinte, treinta o cincuenta kilómetros que bastarían para dar patente de agilidad acrobática a los industriales chilenos.

Por su parte, y sobreponiéndose el señor Echenique a la tradicional ductilidad de su espíritu siempre propenso a reconocer sus equivocaciones, dice hoy, y seguirá diciendo mañana, que existen tales cambios, que se ha producido la reposición de linderos, y que el Estado ha sido víctima de fabulosas defraudaciones.

Origen de esta inútil porfía, es la errónea creencia de que los pedimentos salitreros de Antofagasta, Aguas Blancas y Taltal fueron hechos con deslindes precisos, concretos, fácilmente verificables en el terreno.

Nunca deberemos olvidar que aquellos pedimentos solamente se referían a la pampa salitrera, dentro de una zona determinada. Casi ninguno de ellos contenía indicaciones precisas que pudieran encontrarse, sin dificultades, en el terreno.

Cuando llegó el momento de convertir en realidad el simple derecho de opción que significaba el pedimento registrado, y quiso cada peticionario ubicarlo mediante la mensura, el industrial tuvo la obligación de precisar las indicaciones vagas y generales en que el título originario estaba redactado, porque, de otro modo, habría corrido el peligro de incluir la explotación de yacimientos fiscales, incurriendo en las enormes responsabilidades legales y pecuniarias que el procedimiento habría podido provocar.

Comprobación definitiva de este aserto sobre que los pedimentos registrados no podían servir, por sí solos, para las mensuras, se encuentra en las normas señaladas a la Delegación Fiscal de Salitreras por el propio Gobierno, con posterioridad a la absurda ley de Febrero de 1906.

El Consejo Salitrero, presidido por el Ministro de Hacienda, con asistencia de los señores Aldunate Solar, Bascuñán, Díaz Ossa, Salinas y el secretario señor Pérez Canto, deliberó sobre esta materia en Noviembre de 1910 y en Abril de 1911, y adoptó el siguiente acuerdo:

"Que no pueden mensurarse pertenencias sino en el lugar que indique su título y no en otras partes como ha estado ocurriendo, de tal modo que **ninguna pertenencia de Taltal pueda ubicarse en Aguas Blancas, por ejemplo; que en ningún caso un título otorgado en Copiapó pueda pasar del paralelo 24, y que los títulos emanados del Gobernador de Antofagasta no puedan pasar al sur del paralelo 24 ni al norte del paralelo 23".**

Este acuerdo consta del acta de la sesión del Consejo Salitrero celebrada el 4 de Abril de 1911 y constituye la prueba más decisiva de que tanto el Gobierno, como la Delegación Fiscal de Salitreras, los Tribunales y todos los industriales que tenían pedimentos por mensurar entendieron que la única traba, condición o limitación posible, atendida la vaguedad de las indicaciones de cada pedimento, consistía en referirse al lugar, yacimiento o región señalado, sin **que las pertenencias de Taltal puedan ir a Aguas Blancas, ni los títulos otorgados en Copiapó pasar del paralelo 24, ni los emanados del Gobernador de Antofagasta al sur del mismo paralelo ni al norte del paralelo 23.**

Traduciendo en el terreno estas normas generales, es fácil comprender el enorme margen reconocido a los pedimentos registrados para mensurarse: el concedido en Antofagasta podía ubicarse entre los paralelos 23 y 24, esto es, disponía de todo un grado geográfico para su ubicación.

Para los pedimentos de Copiapó, era aún mayor la tolerancia acordada en las instrucciones del Gobierno, porque le era lícito recorrer con el pedimento toda la zona salitrera comprendida entre los grados 24 y 26, es decir, dos grados geográficos por todo el ancho del territorio!

¡¡Más de doscientos cuarenta kilómetros de largo como campo donde fijar la mensura!!

Si el propio Gobierno chileno, con intervención del Ministro de Hacienda y del Consejo Salitrero, y aprobación del Consejo de Defensa Fiscal, decía a los industriales que tenían derecho a mensurarse dentro de campos tan vastísimos, sin otra restricción que las muy amplias y generales de no irse de Taltal a Aguas Blancas, y del extremo del paralelo 24 al 23, es de toda evidencia que resulta soberanamente ridículo exigir que, dentro de cada uno de los sectores tolerados, en fuerza de la vaguedad primitiva de los deslindes del pedimento, se pretenda hacer cuestión de metros, de cuadras, de uno, dos o más kilómetros para la verificación de las mensuras.

Dictada la monstruosa ley de Febrero del año 1906, que estableció procedimientos y plazos fulminantes para que todos los dueños de pedimentos registrados mensuraran sus pertenencias, sobrevino la necesidad colectiva de acometer estas operaciones periciales en condiciones desastrosas para el Fisco y los particulares, porque ni estaba terminada la planificación completa de la pampa salitrera, ni contaba tampoco la Delegación Fiscal con el personal técnico suficiente, a fin de fiscalizar efectivamente los detalles de cada mensura.

Aquello fué un "sálvese quien pueda", y naturalmente quedaron expoliados, con sus derechos de propiedad perdidos en fuerza de las disposiciones draconianas de esa ley dictada con efectos retroactivos, innumerables compatriotas, en su mayoría, herederos o compradores de títulos que en otra época se consideraron sagrados.

Los particulares que lograron escapar de esta chuña indecorosa, atenuada bajo la frase engañadora de la cautela de los intereses fiscales, debieron resignarse a mensuras hechas de prisa, por fórmula, sin disponer de tiempo y demás elementos necesarios, sin poder dejar en el terreno ningún detalle, señal, rasgo o característica que permitiera determinar la ubicación efectiva del pedimento.

Sin embargo, actas de mensuras de tal naturaleza, impuestas en fuerza de las injusticias y errores de una ley inicua, como la de Febrero de 1906, debieron inscribirse en el Registro Conservatorio, y la Delegación Fiscal de Salitreras tuvo el deber de anotarlas en sus planos, fijando caprichosamente la ubicación de los pedimentos mensurados.

Son numerosas las actas de mensura de aquella época que comienzan con estas frases:

"...Partiendo del punto número 1 que me señaló el interesado, se midió hacia el norte una línea de (tantos) metros de extensión en este punto; al extremo de esta línea, se midió un ángulo de (tantos) grados, etc.; y se continuó el polígono hasta cerrarlo en el punto inicial, deslindando una superficie de tres millones de metros", si se trataba de descubridora o de un millón de metros, si se refería la mensura a simples pertenencias.

¿Podrá creer el señor Echenique que una acta de mensura, practicada en esas condiciones, casi tan inciertas y vagas como la ubicación señalada en el pedimento primitivo, puede tener las condiciones de fijeza, precisión e inmutabilidad que exigen la ley y el Código de Minería?

Estas mensuras fueron consecuencia natural, inevitable e inmediata de las disposiciones arbitrarias, absurdas e injustas de la ley de Febrero de 1906, que impuso la obligación a todos los industriales de mensurarse a escape, como si tales operaciones periciales fueran tan sencillas, como decir un par de tonterías contra el Delegado Fiscal de Salitreras.

La vaguedad impuesta por esa desgraciada ley a las mensuras, permitió posteriormente a los interesados sostener, sin incurrir en ninguna ilegalidad, que deberían rectificarse con arreglo a los preceptos establecidos en el Código Civil para rectificar la delimitación de cualquier propiedad.

Procuraremos explicar ésta otra faz del problema legal, en la esperanza de que el señor Echenique pueda comprender que estas materias son algo más complejas y delicadas de lo que hasta hoy cree.

Es equivocación inexcusable pensar que estos asuntos se pueden resolver con insultos o con planos falsificados, que solamente impresionan a la muchedumbre.

L. A.

Categorías de automóviles

La Municipalidad de Santiago ha fijado últimamente una tarifa para los automóviles que se dedican al transporte de pasajeros dentro de los límites de la capital. Con muy buen acuerdo ha establecido una sola categoría, suprimiendo esa letra dudosa que nunca permitía fiscalizar si un automóvil era del servicio exclusivo de un particular o se dedicaba a la posta. Todos los que salen al tráfico diario con ánimo de ejercer una industria deben llevar la letra A.

Pero, se ha ido demasiado lejos, por lo que a la equidad respecta, al fijar una sola tarifa. Hay máquinas que consumen más bencina que otras, de modo que el costo intrínseco de cada carrera difiere sensiblemente. Así no es posible exigir la misma tarifa para el "Ford" de tipo corriente que para un "Minerva" o un "Mercedes". Es lo que en la actualidad ocurre y esto causa muchas molestias tanto a los chauffeurs como al público.

Conviene también que la Municipalidad estudie el medio de acordar algunas franquicias y garantías a los propietarios de automóviles de posta que manejan ellos mismos sus máquinas. Son hombres serios y tranquilos, que cuidan extrictamente de no atropellar, ni de exceder la velocidad y que tratan de observar con el mayor apego posible todos los reglamentos municipales, dando así el máximum de garantías al público. A buen seguro que el que maneja su propio automóvil y se gana la vida con él, no causa nunca un choque ni un atropellamiento.

Se podría fomentar así una categoría especial con los automóviles de arriendo de lujo y en lo posible manejado por sus propietarios. Llevarían la letra S., por ejemplo, y tendrían derecho a cobrar un pequeño recargo en la tarifa. De este modo tendríamos en Santiago una clase de vehículos de transporte más elegantes que el tipo común, con lo cual se agregaría una facilidad más para el público. Hasta podría destinarse esta nueva categoría a ensayar los distintos sistemas de taxímetros.

Dejamos insinuada esta idea al progresista alcalde señor Besa, quien sabrá sacar partido de ella en beneficio no solo del público, sino de una categoría de pequeños industriales muy dignos de protección.

T.

SOLICITADA

¡SALVAJISMO!

No hay palabras para dar un nombre a la conducta observada por el público que asistió antenoche al Teatro de la Comedia a presenciar el match de box de los profesionales Daly y Podestá. Calificar esa conducta de salvaje; calificar a sus autores de vándalos, de torpes, de irracionales; calificar lo hecho como un estallido de los peores sentimientos y del espíritu más bajo de destrucción, todo es poco delante de los sucesos que han tenido lugar, ya descriptos por la prensa, y que hablan tan desfavorablemente de la cultura, necesaria, pero sí del público que de cuentas no tiene la instrucción necesaria, pero sí del público que asistía a estas luchas y que ocupaba la platea y principalmente las tribunas del hermoso teatro, y que fueron los que dieron el primer ejemplo de desorden y de destrucción.

Acaba de verificarse el match entre los dos citados profesionales, y el árbitro descalifica a Podestá, por haber dado a Daly ciertos golpes prohibidos. Toda la concurrencia estaba por Podestá, y viendo la pérdida de su favorito, promueve un desorden extraordinario, y resuelve desquitarse con el teatro. El público que asistía a tribunas, en primer lugar, y después el de galería y platea, principia a protestar con silbidos y gritos y después arranca las butacas de su sitio, para arrojarlas al centro de la platea; destruye los estucos y los trozos de yeso los lanza como proyectiles; rompe los cristales que están a su mano y bota al suelo los hermosos cortinajes de la sala.

Por un momento se interrumpe esta obra de locos para escuchar a alguien que declara que Podestá estaba dispuesto a continuar la lucha, pero que Daly había desaparecido.

El público no podía verse privado de la prosecución del espectáculo de sangre, que tanto lo atrae y lo domina, y para desquitarse continuó con mucho más ardor que en el primer momento su obra de destrucción, acompañado todo ello de una gritería ensordecedora. En la confusión y el desorden nadie se dió bien cuenta del alcance que tenía la obra que ahí se realizaba: sólo se sentía la rotura de los cristales y el ruido seco que producían las filas de sillones arrancados con las tablas del piso en que estaban atornillados, y que caían hechos mil pedazos en el centro de la platea. Los treinta hombres que tenía la policía para resguardar el orden fueron impotentes, y para calmar por fin aquellas furias infernales, fué necesario apagar las luces, y pedir un auxilio de cien hombres armados a las distintas comisarías, que después de muchos esfuerzos lograron calmar a la enfurecida concurrencia.

Ayer, a primera hora, estuvimos a visitar el teatro, a fin de darnos cuenta de lo destruído, y encontramos al ingeniero de la obra, señor Santiago Cruz, y al administrador, señor Antonio Fernández, dirigiendo una cuadrilla de veinte operarios para arreglar los primeros desperfectos.

A pesar de que ya se había puesto alguna parte en orden, pudimos tomar nota de los siguientes destrozos: la hermosa cristalería de la gran lámpara central, que vino especialmente de Europa, fué destruída casi completamente: la mayor parte de las sillas de los palcos estaban amontonadas en el centro de la platea, y muchas de ellas destruídas casi en su totalidad; en la misma forma se veían filas completa de los asientos de tribuna, arrancados a viva fuerza y rotas en su mayor parte; los plafonier de luz eléctrica de los palcos y los ganchos del vestíbulo habían sido quitados con grande esfuerzo; de las cortinas, una que otra estaba en su lugar, y las demás fueron arrancadas y rotas; las lanzas de bronce de los cortinajes se veían retorcidas y quebradas; de los vidrios de color de la mámpara principal no había uno solo; y para qué seguir enumerando, por todas partes los estucos destruídos, y en todos los puntos del teatro muestras claras del mayor desorden y destrucción. El hermoso teatro de la Comedia, nuestro mejor teatro, después del Municipal, y uno de los sitios públicos, que con cierto orgullo, podíamos señalar a los extranjeros, ha visto desaparecer en un momento de locura, muchos de los más artísticos y valiosos motivos de ornato y comodidad que en él existían.

¿Es posible que esto suceda en plena capital de la República? ¿Podrá la autoridad contemplar estos hechos con musulmana indeferencia, y no tomará las medidas del caso para que no vuelvan a repetirse?

Lo primero que se impone, a nuestro juicio, sería prohibir el espectáculo tan degradante de los machts de box, riñas de hombres, en las cuales, las más de las veces, quedan chorreando de sangre y heridos, como si fuesen perros rabiosos que se devoran en medio del arrabal.

Se prohiben aquí las riñas de gallos, y las corridas de toros. Se tiene más compasión por los animales, a quien se defiende su vida; pero no importa que los hombres se maten, se destruyan. Oh, ¡soberbio espectáculo para el tiempo de Nerón!

Pero si esto no fuese posible, ya que estas degradantes luchas tienen tantos y tan fervientes adoradores, que se reglamenten en forma tal, que lleguen a inspirar garantías de orden; y ojalá, mil veces, que no vuelva a repetirse el espectáculo degradante y bochornoso de antenoche, *tanto* más acremente censurable, cuanto que fué la gente decente, la primera que tomó la iniciativa para promover los desórdenes y dar el primer grito de destrucción.

Queda la autoridad notificada.

Inspirados en los sucesos de la Comedia, para otra vez los desmanes podrían ser mayores, si no se toman todas las medidas del caso, y de ahí al incendio y a la muerte de centenares y aún millares de personas, no hay más que un paso.

Crítica Literaria

"SCRIBENDI RECTE SAPERE EST ET PRINCIPIUM ET FONS"
Horatius.

Zapata Lillo, Francisco.—De mi tierra. Cuentos chilenos premiados. Santiago, 1916. Imprenta Universitaria. In. 8.º (15½ por 1?); 160 p.; rústica.

He aquí una interesante colección de cuadros de costumbres y perfiles de caracteres.

El señor Zapata pinta con verdad estas escenas de diaria ocurrencia; pone en ellas los detalles gráficos, las palabras propias de la situación. Cualquiera puede atestiguar la fidelidad de su pincel.

El autor está bien en el papel de psicólogo, cuando hace hablar a sus personajes y les presta vida y pasiones. Tiene el don del diálogo vivo y natural, del chiste oportuno.

Algunos de sus cuadros son de impresionante veracidad y sencillez. Con instinto de novelista, el señor Zapata sabe pulsar la cuerda dramática. Ahí está, para confirmarlo, el primer cuento de la serie. El desarrollo de la pasión en esa rústica alma de labriego, la evolución tan natural y humana de sus ideas y afectos, hacen de Chumas una creatura de carne y hueso que vive poderosamente ante nosotros.

Muy ahondada también la psicología del Pachaco. Hay ahí verdadera, intensa poesía. Nos contagia el entusiasmo del protagonista, por el mar, y como él sentimos la fascinación del abismo.

Igualmente afortunado me parece el señor Zapata en algunas descripciones de paisajes. Nuestra admirable naturaleza le inspira sentidas páginas: tiene en su paleta variados colores con que pintarla.

Empero, a todas estas cualidades les falta el supremo interés del estilo. El del señor Zapata dista de ser correcto. La más ligera revisión le habría hecho descubrir una cantidad de defectos que, sumados, obscurecen el mérito del libro

En muchos de sus defectos se ve sólo descuido. Construcciones deficientes, períodos inartísticamente cortados, trivialidades retóricas, adjetivos y verbos incorrectamente empleados, mucho de esto hubiera podido evitarse con sólo que el autor hubiera leído en alta voz su prosa. El oído es gran juez en estas materias.

En justificación de esta crítica, citaré entre muchos otros, dos párrafos que encuentro en la misma página del primer cuento.

"Pensó... en su pobre mujer... violentada... por el miedo al patrón... que había sufrido la caricia bochornosa, la mancha infame, así como los polluelos del fundo sufrían a veces la garra del gavilán".

Aquí, comparar una caricia y una mancha con una garra de ave es incorrecto: la garra destruirá, rasgará, lacerará, cuanto se quiera, pero no mancha. Mucho menos cabe comparar una caricia, por bochornosa que sea, con una garra. Por lo demás, eso de sufrir la garra tampoco parece muy castizo; cabría ser más correcto.

"Miró otra vez con mirada odiosa hacia la casa del patrón", dice el autor. Sin duda quiso decir mirada de odio.

"La belleza de la tierra primaveral lo inundaba por todos los sentidos, llegaba hasta sus nervios, pasaba a su alma y la poseía de una dulzura desconocida".

Inundar por todos los sentidos parece algo difícil en buen castellano; expresarían la misma idea del autor, pero con corrección y respeto de la lengua, los verbos entrar, penetrar, quizá invadir. El verbo poseer pésimamente usado; debió decirse llenaba, colmaba, saturaba o cualquier cosa por el estilo.

Y para que vean los lectores lo que pueden exigirle al señor Zapata, véase esta descripción:

"Aquí el aire es puro; los árboles son bellos y las enredaderas amorosas. Aquí canta el agua de las grutas con notas musicales y cristalinas, aquí las lagunas sollozan al cariño del viento; las flores embalsaman y deslumbran con sus perfumes y colores. Yo no tengo jardín en mi pobre casita. Y, luego, ¡miren! ¡miren!... ¡Cómo se pone el sol!... Va a esconderse ya y quisiera en un último abrazo luminoso abarcar toda la tierra. Flota en el aire el polvo de oro de la luz. ¡Silencio! ¿Oyen ustedes los rumores de adiós de la tierra al sol? Los físicos dicen que empieza el enfriamiento de la tierra con la oración y la noche que llegan. Yo digo que los ruidos que ustedes escuchan son las quejas, los sollozos de la tierra, que ve partir con pena a su amado, el sol. ¿Sienten?... las hojas se conmueven, sollozan"...

Marradi, Cesare da Luigi. Patria lontana. Santiago di Cile, pei tipi della Tipografía di T. S. 1917. In. 8.º (18 por 12); 118 p.; rústica. Con retrato.

En este pequeño volúmen reúne el señor Marradi varias composiciones poéticas y algunas traducciones en verso italiano de poetas españoles, y en verso castellano de algunas poesías extranjeras.

Los temas de inspiración del autor no pueden ser más varios y sugerentes; la guerra europea, Carducci, Dante, Santa Croce, Chile, el santo de Asís, la Gioconda, etc., etc.

Todos estos asuntos están tratados con arte suficiente, con esa fácil armonía que nunca falta en la versificación italiana. Pero hay, además, sinceridad de sentimiento y de expresión.

Gran parte de estas poesías alude a las peripecias del actual conflicto. El autor canta con entusiasmo los recuerdos gloriosos de Italia y sus emocionantes triunfos de hoy. Y no por venir en dulces versos tienen menos acrimonía algunas de sus invectivas contra el bárbaro teutón. Ahí está para muestra esa elocuente "Agonía de Francisco José", postrera visión de horrores y de sangre de un viejo monarca, ante quien la muerte hace desfilar en lúgubre procesión todas sus víctimas y maldades. Hay en esos endecasílabos vengadora crueldad.

Como patriotas no pueden sino halagarnos estas cuartetas dedicadas a Chile en otra composición:

"Odo un lene, fantástico susurro
parlar ne' cieli di lontana istoria:
liete echeggiano, in suono alto di (gloria.
i sacri bronzi nell' inmenso azzu- (rro"

"Ben intendo cos'é questo che (svaria
nell'aere profumato inno di festa;
él aude per le grandi eroiche gesta
dell'autoctona razza leggendaria".

De las traducciones del señor Marradi prefiero a todas la del Caupolicán, de R. Darío; en su amplio verso, reproduce con acierto la grandeza del héroe que celebra el original.

Hay un loable tour de force en la traducción del intraducible soneto "Al buey", de Carducci. Es un noble esfuerzo que, aun no coronado por el éxito, honra a quien lo realiza. Difícil hacer más y mejor que el señor Marradi.

Permítaseme, no obstante, observar que no es correcto castellano decir con el traductor:

"Si tú solemne como un monumento". El sí es condicional; Carducci emplea una conjunción adversativa, ora, ya sea que, etc., etc.

En el verso 2.o de la segunda cuarteta, Carducci da al buey el epíteto de grave; es una pintura física y moral del personaje, le cuadra absolutamente, nos muestra la voluminosa personalidad, la ponderabilidad bovina mucho mejor que el adjetivo fiel que usa el traductor.

En el octavo verso hubiera sido preferible emplear el verbo del original, girar, porque los *ojos* giran, no ruedan; y siempre se conservaría el verso.

"Girar del ojo contestas a sus iras".

Estas iras no están en el original; y no están porque tampoco existen en la naturaleza. El labriego no se irrita con su compañero de trabajo.

El inno lieto de Carducci se ha transformado en un "mugido discreto" que no viene al caso. Perdida también la sensación inefable del sereno aer que canta el poeta y que da a su verso dulzura virgiliana. La "severa pupila" que *nos* sirve el señor Marradi anula por completo esa admirable conjunción de conceptos "austera dolcezza", que tan insuperablemente pinta el gesto del buey.

Más, para consuelo de cuantos conocemos el soneto, el traductor, con artificio digno del mayor encomio, ha conservado las últimas palabras del original, el "celestial silencio verde", verso de genio, maravilla de audacia poética, digna ella sola de consagrar como egregio poeta a Carducci.

"...se refleja amplio y quieto
del llano el celestial silencio verde".

... ...

Aquiles B. Oribe.—Congreso Americano de Bibliografía e Historia. Buenos Aires, Julio de 1916. Algunos de los trabajos presentados a dicho Congreso por A. B. O. Montevideo, 1917. In-8.o (19½ por 14½); 60 p.; rústica. Con retrato.

El autor de este opúsculo, delegado del Uruguay a ese importante Congreso, anota en su folleto algunas de las incidencias de él y de los acuerdos tomados relativamente a la historia y a la bibliografía.

Algunos de dichos acuerdos y proposiciones *tienen* continental utilidad, e interesa a nuestros autores conocerlos.

Así, en dos sesiones del Congreso, fueron aprobadas las siguientes mociones:

1. "Que el historiador tiene que ser y debe ser un profesional, munido de todos los conocimientos necesarios para poder así escribir la historia, cuyos conocimientos quedan esbozados, en su mayoría, en el presente volúmen".

2. "Que la Bibliografía científica y razonada es de utilidad para el historiador, por la facilidad que le presta en la consecución del material necesario, y por el elemento ilustrativo de enseñanza que encierra".

Esto, por lo que toca a la metodología y teorías de la historia. En cuanto a la bibliografía misma, el señor Oribe propuso, y el Congreso aprobó entusiastamente el proyecto y acordó llevarlo a la práctica: la formación de un Instituto Bibliográfico Americano, análogo al Internacional de Bruselas. Sería misión de dicho Instituto "hacer conocer por medio de un Boletín, los índices de las producciones intelectuales americanas referentes a América como así también rasgos biográficos de sus autores, y todo aquello conducente a la mejor ilustración del lector en el terreno bibliográfico".

El promotor de la idea se encarga en este opúsculo de explicar sus ventajas, aduciendo al efecto respetables opiniones como las de Ribot, Durkheim, Ihering, &. &. En realidad, tal instituto impulsaría poderosamente el progreso intelectual y la solidaridad latino americana; se conocerían más pronto y mejor de país a país las literaturas de este continente.

Es, pues, la del Congreso de Historia una iniciativa civilizadora y fecunda, que no puede sino producir selectos frutos. Tendremos esas bibliografías tan útiles que en Europa se cuentan por decenas, y que son a la ciencia lo que los libros de contabilidad a un bien organizado negocio.

Leo PAR.

Memorandum bibliografico

Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera. Año IV. N.os 10, 11 y 12; pág. 453-578.

2. José Siprés. El cálculo vence al azar. Tratado teórico y práctico sobre el juego de las carreras de caballo. *Con tablas demostrativas* de la forma cómo debe jugarse. Santiago, 1917. Imprenta "Las Artes Mecánicas". In. 4.o (26x18); 52 p.; rústica.

3. Album de caricaturas mundiales de la guerra. Sangre y hierro. N.o II Anticristo en caricatura. Texto en cinco idiomas. Editor propietario, T. Dimitrijevich. Santiago de Chile; Imprenta "Patria de los Aliados". In 8.o (18x 20½); rústica.

4. ¿Dónde educaré á mis hijos? Publicación del Centro Editorial "La Tribuna". Marzo de 1917; sin pie de imprenta. In. 8.o (19x13); 48 p.; rústica. En este folleto se supone cierta correspondencia entre un campesino y un ciudadano acerca de cuál colegio en Santiago presenta mejores garantías para la educación de un hijo y una hija del primero. Se pasa breve revista á los establecimientos santiaguinos; en pocas palabras se señalan los graves inconvenientes que ofrecen las escuelas anodinas, las congregacionistas y algunas fiscales. Son atinadas y de inmediata comprobación algunos de esos reparos.

5. M. Rücker S. Notas universitarias correspondientes á 1915 y 1916. Santiago de Chile. Imprenta Chile In. 8.o (18½x13½); 215 p.; m. p.

6. León, José E. La Conciencia y el Deber. Drama en tres actos, original de José E. León. Negreiros. Imprenta y Librería de Las Noticias. In. 8.o (18½x13½); 77 p.; m. p.

7. Gentilini, Bernardo. El libro de la mujer como cristiana, esposa, madre, educadora y apóstol. (Epígrafe). Apostolado de la prensa. Imprenta de San José, 1917. In. 8.o (18½x13); XIVx256 p.; rústica.

8. Guzmán Maturana, Manuel. Quinto libro de lectura. 3.er año de humanidades. Aprobado por el H. Consejo de Instrucción Pública. 3.a edición. In. 8.o (19x14½); 11 p.; m. tela. Santiago de Chile. Imprenta Universo Ilustrado.

9. Oficina Central de Estadística. Anuario Estadístico de la República de Chile. Vol. IV. Justicia, Policía y Criminalidad. Año 1915. Santiago de Chile; Sociedad Imprenta y Litografía Universo. In. 4.o (26½x19½); VIx156 p. cartón.

10. Actas de la décima sexta reunión de la Conferencia anual de Chile de la Iglesia Metodista Episcopal, celebrada en Concepción (Chile). Enero 3-8 de 1917. William F. Oldham, Obispo-Presidente. Santiago, 1917. Sociedad Imp. y Litografía Universo. In. 8.o (21½x15½); 52 p.; rústica. Con fotograbado, retratos y dos estados anexos.

11. Alberto Meyer y Román Bonn. Texto para la enseñanza de la Botánica, compuesto según principios metódicos y biológicos. III año. Santiago de Chile. Sociedad Imprenta y Litografía Universo. In. 8.o (18½x13½); VIIIx116 p.; m. tela. Ilustrado.

12. Proschle, (Francisco W.) y Yáñez B. (Mardoqueo). Aritmética. Curso preparatorio. Tomo primero. Octava edición. Soc. Imprenta y Litografía Universo. In. 8.o (18½x13½); 97 p.; m. tela.

N.º 2

EL ALMA DEL CIRUJANO

(Traducida especialmente para LA NACION)

No hay un solo acto de la vida profesional del cirujano que no signifique para él responsabilidades temibles. De cada una de sus resoluciones, de cada uno de sus pensamientos, de cada uno de sus actos, y algunas veces aún de sus gestos, pueden nacer acontecimientos felices o sobrevenir por el contrario, consecuencias trágicas.

Es por consiguiente una función seria y temible la de un hombre que tiene a cada instante la vida y la muerte en su mano; y el papel del cirujano es muy a menudo de una singular grandeza.

La responsabilidad del cirujano y las angustias que trae consigo no principian solamente con la operación. Nacen en el instante mismo en que toma la resolución de hacerla.

Es en ese momento supremo, en que cara a cara con su propia conciencia, el cirujano toma la resolución de intervenir, que se juega la partida y se fija el destino y la salud, o la dolencia, la validez o la invalidez, la vida o la muerte dependen de esta resolución pensada, pero irreparable.

Sin duda hay numerosos casos, hay situaciones gravísimas en las cuales no cabe vacilación. Muchas veces la operación se impone con una especie de evidencia, y si bien, puede ser fecunda en sorpresas y en emociones, el cirujano se prepara a ejecutarla con toda tranquilidad de espíritu y en plena conciencia de su deber.

Este es el caso, tan común, pero al mismo tiempo tan grave, de toda hernia estrangulada. No solamente la operación es necesaria, sino que debe ser inmediata. Una vacilación, un retardo de algunas horas, y vendrá la muerte.

La vacilación no es pues permitida, y el retardo no tiene excusa. El cirujano no tiene el derecho de abstenerse. Más aún, yo pienso que tiene el derecho de operar siempre, aún contra la voluntad del paciente. Lo pienso y lo he hecho. En estas circunstancias la voluntad del cirujano debe estar por encima de la de un enfermo ignorante que no puede apreciar la gravedad de su negativa. Basta con actuar a toda luz y con testigos. Dos veces, en el hospital, he hecho adormecer contra su voluntad enfermos que ha habido que mantener por fuerza. Los he operado y los he salvado. Más tarde, ellos han sido los primeros en agradecerme mi violencia, y, si el caso se vuelve a presentar, o la misma obstinada negativa, opondré la misma fuerza mayor.

No es más fácil el tomar una resolución frente a una hemorragia grave o a la amenaza de una asfixia. Cuando la sangre corre cueste lo que cueste, hay que detenerla, y, cuando un obstáculo invencible ahorca las vías del aire, es preciso, por medio de una traqueotomía inmediata, traer con el aire, la vida pronto a escaparse.

II

Pero la situación no es siempre tan clara, y si hay razones graves que pueden empujar a una operación, suele a menudo haber otras, y no menos serias, que tienden a detenerla, de modo que todas las vacilaciones son permitidas.

Hay por ejemplo, especialmente en las mujeres, algunas infecciones internas que comprometen gravemente la salud y pueden, en muchas ocasiones por causa de complicaciones imprevistas, acarrear una muerte rápida. Y sin embargo, estas afecciones pueden a veces sanar espontáneamente, o a consecuencia de un tratamiento puramente médico, si no siempre eficaz, en todo caso inofensivo.

Una operación que tiene inumerables probabilidades de llevar a una curación rápida, corre el riesgo, sin embargo, por poco que el caso sea particularmente grave, de terminarse por la muerte.

Y tal enferma que sucumbirá de resultas de la operación, podrá ser precisamente una de las que, con el tiempo, habría podido tener una curación espontánea. En este caso doloroso, al decidirse a intervenir, el cirujano habría en realidad decretado una sentencia de muerte.

Y así pasa con los enfermos que pagan con su vida la salvación de otros. Es el inevitable y cruel rescate del éxito. Y en estos casos inciertos, en el momento que el cirujano se decide, tiene perfecto derecho, aún al aceptar con calma la responsabilidad de una operación que emprende, por que cree de su deber el hacerlo, de sentir una emoción profunda y la indecible angustia de una determinación que él sabe irreparable.

¿Qué hacer en estos casos difíciles? ¿Titubear? ¿Ganar tiempo? ¿Retroceder ante la responsabilidad de una decisión sin apelación? El que es digno del nombre de cirujano no debe nunca retroceder ante ella.

Después de haber examinado su enfermo con toda la atención y toda la solicitud de que es capaz, después de haber, si es necesario, si alguna duda persiste, en su espíritu, llamado en su ayuda los consejos y la experiencia de uno o de varios de sus colegas; después de haber pesado el pro y el contra, comparado las razones que lo inducen a operar y aquellas que lo pueden detener, después de haber calculado las probabilidades de vida o de muerte, que puede tener el abandono del enfermo y aquellas que hay derecho para esperar de una operación, debe, en su alma y conciencia, tomar una resolución y cuando la haya tomado, firmemente, con calma, refrenando en su alma todo sentimiento que no sea el cumplimiento de lo que su conciencia le indica como su deber, sin flaqueza ni temor, debe ir derecho al fin.

La decisión operativa pide pues una alma fuerte, pero es en la operación misma que da su medida el cirujano. Y todavía, bajo este punto de vista, hay que distinguir entre las operaciones. Las hay en gran número, sencillas, fáciles, sin sorpresas posibles, en las regiones poco peligrosas donde es fácil moverse, y que, para realizarlas con éxito, no necesitan sino un poco de práctica y por las cuales no tendría por qué emocionarse el que las ejecuta. Hay otras, por el contrario, y son a estas que me refiero, que acumulan todas las sorpresas y todas las dificultades, donde el menor error puede ser causa de accidentes mortales, de hemorragias formidables de síncopes, de ahogos, y en las cuales el cirujano necesita de toda su sangre fría, de toda su presencia de ánimo para realizarla en honor suyo. Entre estas operaciones, las más graves, las más emocionantes, aquellas en las cuales el cirujano puede dar mejor su medida, no son, como podría creerse, las operaciones que se practican en las entrañas del abdómen; son las intervenciones en la cara y en el cuello. La abundancia y el volúmen de vasos cuya más leve rasgadura puede traer una hemorragia horrible, el pasaje de nervios cuya simple picadura puede detener de un golpe los movimientos del corazón o de la respiración: la presencia de vías respiratorias donde se engolfa la sangre con ronquidos de asfixia, hacen en efecto, de la extirpación de los grandes tumores de la cara y del cuello, operaciones graves, temibles, fáciles en accidentes de toda clase, y que más que todas las otras ponen a prueba tanto la habilidad del cirujano, como su calma y su entereza de ánimo.

Si se quiere hacer con éxito esas operaciones difíciles en las cuales un error por pequeño que parezca puede producir la muerte, y a veces la muerte inmediata, hay que emprenderlas con tranquilidad y con una mano que ninguna emoción tiene el derecho de hacer temblar. Hay que confesar, sin embargo, que no todos tienen el alma serena y la mano firme en el momento de tomar el cuchillo para librar, contra el mal incurable, la única batalla que pueda vencerlo, y de todas las cualidades del cirujano, la calma es tal vez la menos generalizada. Es además la más valiosa. Después del aseo—ese aseo riguroso, absoluto, esa asepcia quirúrgica que, con la práctica de la cirugía debe primar por sobre todo—es ella la primera garantía del éxito. En el curso de una operación difícil, el cirujano trabaja con su cerebro más aún que con su mano. Esta no hace sino obedecer, pero es el cerebro que manda y del principio al fin, éste debe tener la visión clara de la tarea que hay que ejecutar.

La calma más absoluta, la más perfecta posesión de sí mismo, el dominio más completo sobre los movimientos de su alma y los impulsos de sus nervios, son, pues, cualidades necesarias y que hacen que en los momentos más críticos, el cirujano no tiemble, que ninguno de sus gestos se precipite y que nunca parezca más tranquilo que cuando las circunstancias parecen obligarlo a estarlo menos.

(Continuará).

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 1271

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Juan López R.
ABOGADO
Estudio: Compañía 1223. Casilla 3642. Santiago.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Cells Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1176. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 1225. Teléfono Inglés 2050.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1593.

Roberto Honorato C.
ABOGADO
Merced 584. Teléfono 2391.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 460. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 875. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1236. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 21. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NÚMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 460. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2915.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Enrique Oyarzún
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
Abogado. Ejército 484. Teléfono 145, Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 59.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 45. Casilla 665. Teléfono 168.

Carlos Bañados Dávila
ABOGADO
Baquedano 640.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 865.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha y Luis Malaquías Concha
ABOGADOS
Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 3224

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325.—Teléfono 454. 1015-10-D

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 764.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Médicos

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 640

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 549.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía, Partos, 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra), Merced 516, Teléfono 602, 1 a 4. Regresó.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409.-1 a 4.

Dr. Pedro Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 368. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Ausente hasta el 1.o de Marzo.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de niños y adultos. Atiende durante las vacaciones Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11, 1-4. Prat 560.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2052.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. F. Landa Z.
Puente 682. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades de señoras. Consulta 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Se trasladará el 1 o de Marzo a Compañía 1770.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 148.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 797

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, impotencias, enfermedades nerviosas y de la piel, vejiga, recto, parálisis, tumores del útero, sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½.

Dr. Torres T.
Enfermedades señoras. Partos, sífilis.—Catedral 1249.—3½ a 6.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

Dentistas

Rita Laferte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Rubén Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforme, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

A. W. Betteley
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo. Catedral 1727.

Dr. Gustavo Cerda López
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1548.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663. Puente 682.

Jorge Matte B.
DENTISTA
Trasladó su estudio a Merced 773.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Inedpendencia 315.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay, Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 2164. Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Poisson
DENTISTA
Diplomado por el Instituto G. Kukay, New York. Av. Rosario 1096.

Luis A. Azócar
DENTISTA
Ausente hasta el 25 de Marzo. Agustinas 1159.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzmán
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

Dr. Vicente Real D
DENTISTA
Agustinas 1260.—Regresó.

Federico Casas Basterrica
DENTISTA
Consultas 2½ a 7½. Regresó.—Ahumada 17.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Fuente 640.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.
#008-10-D

E. P. Roco Vergara
C Silva Campos
DENTISTAS
Ahumada 56.

Cárlos Leiva Torres
Estudios en Europa y E. E. U. U.—9 a 12-2 a 5.—Ahumada 162.

Ingenieros

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Jorge Cerveró
INGENIERO
Huérfanos 725.

Alberto Santelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Matronas

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Celia Plaza R.
MATRONA
Enfermedades de señoras, curaciones internas. Almirante Barroso 746.

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Precios reducidos. Rosas 1811.

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Aurelia García
MATRONA
Atiende pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 413.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

L. Shertzer G.
MATRONA
Examen, diagnóstico, partos. Pensionistas. Bulnes 664.

Elvira Delgado O.
MATRONA
Atiende llamados provincias. Almirante Barroso 753.

Consultas gratis
Instituto doctora Vicentina. Especialista en enfermedades de señoras. Partos satisfacción sólo por $ 50. Gratis pida prospectos. San Diego 57.

Matilde Duarte v. de S.
MATRONA
Atiende llamados fuera Santiago. Libertad 423.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Varios

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Farmacéutico Quevedo
"FARMACIA NACIONAL"
Recetas, drogas, específicos San Diego 323.

Masaje
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras 490. 2 a 4.

Prof. Díaz-Gascogne
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Ultimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Ingls. 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.—Francisco Medel S.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

El Dr. Gustavo Bauer
se trasladó a su nueva residencia calle
MERCED 463

Vida Social

Paseo en Quilpué.—

Un grupo de conocidas familias de Quilpué y numerosos veraneantes llevarán a efecto ayer un hermoso paseo al fundo "El Retiro", resultando esta fiesta una espléndida reunión.

En Panimávida.—

Las siguientes personas han llegado últimamente a estas termas: Agustín Riesco, Elena Lazcano de Riesco, doctor Córdoba y señora, señora Luisa Besa de Donoso, Javier Bascuñán A., Sara Vargas de Bascuñán, Patricio Aldunate S., Rosalía Calvo de Aldunate, Raquel Aldunate Calvo, Horacio Calvo, doctor Gilberto Infante, Enrique Renard, Adela Renard Infante, Gabriela Renard Infante, Alberto Latham H., Virginia y María Latham Urzúa, Rosa García de Soublette, Blanca Soublette García, Manuela García de Lecaros, Sara Lecaros García, Alejandro Jhonson Gana, Ramón Baeza E., Elisa Tagle de Baeza e hijitos Olga y Raul Baeza Tagle.

Del Perú.—

Por el vapor "Guallaga" que fondeó el Sábado en Valparaíso, llegaron procedentes del Perú al vecino puerto y se hospedan en el Hotel Royal, el abogado peruano doctor señor Eleodoro Romero y Salcedo, ex-Ministro de Gobierno del Perú y su esposa señora de Romaña de Romero, hija del ex-Presidente del Perú, Excmo. señor Eduardo de Romaña.

—Por el mismo vapor llegaron procedentes del Perú, el respetable caballero peruano señor Germán Leith, señora y familia.

Fallecimiento.—

En La Serena falleció Horacio Alcayaga Vicuña, hijito del doctor Arturo H. Alcayaga y de la señora Matilde Vicuña.

Enfermos.—

Continúa un tanto mejor la señora Sofía Montt de Godoy.

—Se encuentra enfermo el señor Ricardo E. Fernández Alcalde.

—Enfermo de cuidado el Excmo. señor Eduardo Poirer Ministro de Guatemala en Chile.

El Sea Side Park.—

La administración de los concesionarios de los baños del Recreo "Sea Side Park" ha postergado la clausura de este balneario hasta los primeros días de Abril.

Viajeros.—

De Valparaíso regresó la familia Salinas Cerda.

—De Viña del Mar regresaron las familias Izquierdo Matte y Cousiño Lyon.

—Del mismo punto regresó la señora Inés Echeverría de Larraín Alcalde.

—De Peñaflor llegó don Ricardo del Sante, señora y familia.

—De Cartagena llegaron los señores Pedro Huidobro y Fernando Toro Barros.

—Regresó a la capital don Antonio Hunneus, señora Valdés de Hunneus y familia.

—El Miércoles parte a San Felipe de Valparaíso don Eleazar Lezaeta, señora e hija Marta.

—Hoy regresan a Santiago don Enrique Barriga y don Enrique Quiroga M., para seguir viaje a Angol.

—A Viña del Mar regresó el almirante señor Arturo Wilson y señora Adela Del Solar de Wilson.

—El coronel señor don Enrique Quiroga Rogers, director de la Escuela Militar se dirigió ayer a su fundo.

—De Cartagena regresó la familia Ossa Ossa.

—Hoy llega del mismo punto don Eduardo Salas Pereira.

—De Valdivia regresó el señor Alberto Ossa E.

—De Renaico don Luis Avalos.

—Se encuentra en Viña del Mar la señora Enriqueta Errázuriz de Prieto y su hija María Prieto Errázuriz.

—De Naltagua regresó la señorita Dora Barrios Salas.

—Han regresado del "Tabo", las siguientes familias:

Señor Mardoqueo Yáñez y familia, Rafael Díaz Lira y familia, señora Ramona Ojeda y familia, Eleodoro Ascui y familia, señor Francisco Avila y familia, Luis Varela y familia.

Enlace Pinto Ovalle-Ugalde Pinto.

Ayer, a las 12 M., se efectuó en la capilla de los RR. PP. Franceses, el enlace del señor Exequiel Pinto Ovalle con la señorita Dolores Ugalde Pinto.

MEMORANDUM

Instituto Central Meteorológico

Observaciones Meteorológicas

11 de Marzo 1917.

Temperatura bajo abrigo—Máxima 28.1. Mínima 5.4.
Temperatura a cielo descubierto—Máxima 52.4. Mínima 6.0.

	7 A. M.	2 P. M.	9 P. M.
Temperatura bajo abrigo	9.7	26.0	16.4
Barómetro a 0° mm.	714.3	713.7	715.3
Humedad relativa °/.	75	23	59
Tensión del vapor de agua	6.8	6.6	8.2
Dirección del viento	Calma	S	Calma
Velocidad del viento por minuto	0	0	0
Nebulosidad (Décimos nublados)	1	1	0
Agua caída	......	......	......

Evaporación en 24 horas mm., 2.4.
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 75.3.
Hidrometeoros, Rocío.
Agua caída en 24 horas mm....

SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PUBLICA

Primeros auxilios en los casos de accidentes, enfermedades súbitas, etc., que ocurran en las vías o locales públicos. Servicio gratuito.

Traslado de enfermos a los hospitales.—Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

Atención médica nocturna a domicilio, de 10 P. M. a 8 A. M., y en la zona que atiende la Casa Central: (Mapocho hasta Cueto, por el norte. Diez de Julio hasta Castro, Avenida Blanco Encalada, por el sur: Avenida Vicuña Mackenna, por el oriente: Avenida Matucana y Exposición, por el poniente). Servicio gratuito para los indigentes. Tarifa de 10 a 200 pesos.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

Los alemanes anuncian el rechazo de los nuevos ataques franceses en la Champagne.—En los otros frentes de Europa no ha habido operaciones de importancia

Las tropas británicas ocupan a Bagdad

Los rusos siguen avanzando en Persia y han ocupado a Sahna a medio camino entre Hamadan y Kermanshah

La crisis de los víveres preocupa a la opinión británica

Alemania protesta por el arresto de alemanes complicados en el aprovisionamiento de submarinos en la costa española

EL CONFLICTO

ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS IMPERIOS CENTRALES

ACERCA DE LA NOTA DE HERR ZIMMERMANN

La política carrancista respecto de Estados Unidos

EL PASO, 11.—En relación con la noticia transmitida ayer, en que se informaba que la nota de Herr Zimmermann a Méjico había sido entregada al Gobierno norte-americano por el mismo Presidente Carranza, una información posterior de Ciudad de Méjico dice que el Presidente Carranza obró de ese modo con el propósito de favorecer una alianza con los Estados Unidos y al mismo tiempo obtener un empréstito de este país, empréstito que le habría sido ofrecido ya para el caso de que resultara electo Presidente en las elecciones que se efectúan el próximo Domingo.

SOBRE LA AYUDA NORTE-AMERICANA A GRAN BRETAÑA Y LA CUESTION MEJICANA

BERLIN, 11.—(Vía Nauen Sayville).—El diario "Neue Frie Presse" de Viena, publica hoy una serie de documentos en los cuales demuestra que los Estados Unidos ayudaban a Gran Bretaña desde mucho tiempo antes de la ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania.

Uno de los documentos aludidos recuerda las quejas dirigidas al Ministerio de Relaciones Exteriores de Méjico por Gran Bretaña por intermedio del Departamento de Estado, con motivo de ciertas noticias relativas a la existencia de bases para submarinos alemanes en el golfo de Méjico, y en que se prevenía a Méjico que la Entente tomaría enérgicas medidas si el enemigo recibía ayuda de ese país.

Como se recordará, el Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico contestó a Gran Bretaña manifestando a dicho país su sorpresa por el hecho de que el Gobierno británico enviara la comunicación descripta por intermedio del Gobierno de los Estados Unidos, cuando Gran Bretaña mantenía un Embajador en Ciudad de Méjico.

SE NIEGA LA RUPTURA DE RELACIONES BULGARO-AMERICANAS

AMSTERDAM, 11.—Se ha recibido de Sofia un despacho que dice:

"De fuente fidedigna se ha negado que las relaciones diplomáticas entre Bulgaria y los Estados Unidos hayan sido rotas."

Llegada a Holanda del vapor que conduce a Mr. Gerard

El terror de los submarinos entre los pasajeros que viajaban en el mismo vapor

LA HABANA, 11.—Llegó a este puerto el vapor en que viaja el ex-Embajador de los Estados Unidos en Alemania Mr. Gerard.

Los pasajeros refieren que hubo a bordo gran agitación con motivo de haberse anunciado que Mr. Gerard había sido advertido de que las fuerzas navales alemanas tenían vivísimo interés por apoderarse de él en el curso del viaje.

Estas y otras versiones causaron una nerviosidad, casi pánico, entre los pasajeros. Cuanto objeto aparecía a la vista sobre la superficie del mar adquiría inmediatamente en las mentes exaltadas la forma de un periscopio de submarino.

Sin embargo, ningún submarino fué avistado. Cuando el buque se encontraba a unos dos días de viaje de La Habana, un buque, que se cree haya sido de las patrullas navales británicas se le acercó un poco y describió una circunferencia a su alrededor.

Mr. Gerard no tenía detalles de la nota de Herr Zimmermann al Ministro de Alemania en Méjico, sólo sabía de este asunto lo que le dijeron las breves informaciones radiotelegráficas que recibió a bordo.

En el frente Occidental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 11.—(Oficial de la tarde).—En el teatro occidental de la guerra, en el sector del Ancre, en el terreno situado frente a nuestras nuevas posiciones, se libraron ayer activas acciones entre las artillerías.

Cerca de Irles, después de varios combates, nuestros destacamentos de la retaguardia cedieron terreno y se retiraron hacia nuestras posiciones principales, de acuerdo con las órdenes recibidas.

Entre el Avre y el Oise, los franceses realizaron varios ataques que fueron precedidos por un violento fuego de la artillería. Todas las tentativas de avance del enemigo fueron infructuosas.

En la Champagne los franceses renovaron sus ataques contra la colina 185 y posiciones situadas a ambos lados. A pesar de las numerosas fuerzas que participaron en estas acciones y el gran derroche de municiones, el enemigo fué rechazado en todas partes.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 11.—(Oficial de la tarde).— Nuestras patrullas realizaron con éxito varios golpes de mano contra las trincheras enemigas en las regiones de Lassigny, Canny-Sur-Metz, Woewre y el norte del bosque de July. En el curso de estas acciones quedaron en poder de los nuestros 15 prisioneros y una ametralladora.

Hubo bastante actividad entre las artillerías en el sector de Maisons de Champagne.

En la Alsacia, una tentativa del enemigo contra nuestros puestos avanzados, en la región de Largitzen, fracasó bajo nuestro fuego.

En las demás partes del frente la noche transcurrió con relativa calma.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 11.—(Oficial de la tarde).—En el teatro occidental de la guerra, en el sector del Ancre, entre el Avre y el Oise, en la Champagne y en ambas riberas del Meuse, se libraron violentas acciones entre las artillerías.

La guerra en el Mar

VAPOR HUNDIDO

LONDRES, 11. — El vapor "Stortad" que llevaba un cargamento de víveres y socorros para Bélgica ha sido hundido.

ENTRADA DEL "RAVENNA" Y SALIDA DEL CRUCERO "EDINBURG CASTLE"

RIO DE JANEIRO, 11.—Hoy salió de este puerto el crucero inglés "Edinburg Castle" y entró el vapor italiano "Ravenna", que va con destino a Génova con un contingente de reservistas italianos.

DISCURSO DEL JEFE DEL GABINETE BAVARO

La guerra submarina sin restricciones debe continuarse hasta el fin

MUNICH, 11.—El Primer Ministro de Baviera, conde von Hertling, pronunció hoy en la Cámara de Consejeros un discurso, en el curso del cual dijo que la guerra submarina debía continuar intensificándose hasta su grado máximo y hasta el fin.

Expresó que abrigaba entera confianza en que se obtendrían los éxitos esperados de dicha campaña, y manifestó el sentimiento del gobierno por los daños que, a consecuencia del bloqueo, sufrirán los neutrales.

"Pero, añadió, nosotros no somos culpables. Alemania sólo ha dispuesto realizar esta campaña en su propósito de hacer todo lo posible por obtener la victoria"

HOMENAJE A LAS VICTIMAS DEL "MENDI"

CAPETOWN, 11.—Ayer se verificó en esta ciudad una gran manifestación de duelo en homenaje a las víctimas del hundimiento del transporte "Mendi", ido a pique, como se ha anunciado, a consecuencias de una colisión, cerca de la isla de Wight, y en cuyo naufragio perecieron más de 600 obreros sud-africanos que iban destinados a Francia.

El jefe del Gabinete, general Botha, rindió también un homenaje a las víctimas del "Mendi" y elogió la magnífica conducta observada para con la madre patria por los sud-africanos en los difíciles días del presente.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 11.—(Oficial). El comandante de las fuerzas británicas que operan en la Mesopotamia, envía el siguiente despacho:

"El Jueves en la noche, inmediatamente después de haberse puesto en contacto con el enemigo, sobre la línea del río Diala y no obstante el brillo de la luna, los nuestros lograron atravesar sorpresivamente el río y establecer fuertemente en la ribear derecha.

El Jueves en la mañana, después de haber tendido un puente a través del río Tigris a cierta distancia de la confluencia con el río Diala, poderosos destacamentos británicos marcharon a lo largo de la ribera derecha del Tigris y encontraron al enemigo establecido en posiciones unas 6 millas al suroeste de Bagdad, de las cuales fué desalojado y obligado a retroceder y a ocupar otras posiciones 2 millas más a retaguardia.

El Viernes en la noche forzamos el paso del Diala y los nuestros avanzaron cerca de 4 millas en dirección de Bagdad.

Durante el día Viernes, los destacamentos británicos que avanzaron a lo largo de la ribera derecha del Tigris, desalojaron a los turcos de las posiciones de segunda línea y vivaquearon en el terreno conquistado.

A pesar de un violento temporal de arena que dificultaba enormemente las operaciones, los nuestros se mantuvieron en las posiciones conquistadas y, el Sábado en la mañana, obligaron a los turcos a retirarse y a ocupar nuevas posiciones dentro de un radio de 2 millas de distancia por el suroeste y oeste de Bagdad".

Los ingleses ocupan a Bagdad

LONDRES, 11.—Las tropas británicas ocuparon a Bagdad.

La toma de Bagdad

LONDRES, 11. — El general Maude telegrafió hoy al Ministerio de la guerra, dándole cuenta de que las tropas británicas habían ocupado a Bagdad, en las primeras horas de la mañana de hoy.

Aunque esperada, esta noticia produjo en el público vivísima impresión. En los clubs y hoteles se organizaron animadas manifestaciones de regocijo y el público en las calles formaba corrillos delante de las oficinas de los diarios, comentando la fausta nueva.

Todo el mundo está conteste en que se trata del más grande de los acontecimientos militares y políticos del año en curso y consideran que la toma de Bagdad pone término definitivo a los sueños de Alemania de abrirse camino hacia la India.

Se considera que este feliz acontecimiento enaltecerá enormemente el prestigio de los aliados en el mundo musulmán y deprimirá en proporción el de Turquía. Se cree que la toma de Bagdad compensará con creces la mengua del prestigio de Gran Bretaña en el oriente, causada por el fracaso de la expedición del general Townshend.

COMUNICADO TURCO

CONSTANTINOPLA, 10.—(Oficial).—Desde ayer las acciones en ambas riberas del Tigris se han hecho muy violentas.

Rechazamos un ataque de seis batallones británicos contra la ribera meridional del río. El enemigo sufrió gruesas pérdidas en esta acción y sólo logró penetrar en nuestras posiciones sobre un frente de 800 yardas.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 11.—(Oficial).— En el Asia Menor, los turcos intentaron emprender un movimiento ofensivo en la carretera de Sivas. Desde el primer momento las tropas rusas contuvieron su avance y los rechazaron completamente.

Como resultado de la victoria que obtuvimos en la región de Hamadán, el 7 del corriente, nuestras tropas tomaron posesión de Shana, donde cayeron en su poder considerables cantidades de municiones y víveres que los turcos no alcanzaron a llevarse en su retirada ni a destruir.

Perseguidos por los rusos, los turcos, después de hacer una ligera resistencia, optaron por emprender rápidamente la retirada en dirección a Bisiteum.



12-c

COMUNICADO TURCO

CONSTANTINOPLA, 10.—(Oficial).—En la Mesopotamia, en el sector del Tigris, débiles destacamentos de caballería enemiga intentaron acercarse a nuestras posiciones en el ala izquierda de nuestro frente, pero fueron rechazados con grandes pérdidas. En esta acción el enemigo dejó en nuestro poder una ametralladora.

Nuestra artillería de grueso calibre causó, con sus disparos, un incendio a bordo de un cañonero enemigo.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 11.—(Oficial de la tarde).—En el teatro oriental de la guerra se desarrollaron solamente luchas locales y muy limitadas en varios puntos del frente.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 11.—(Oficial de la noche).—En el teatro oriental de la guerra no han habido acciones de importancia.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 11.—(Oficial). — En la región de Scharden, al sureste de Tukkun, en el camino de Mitau, realizamos un ataque con la ayuda de nubes de gases asfixiantes.

En el resto del frente occidental, sólo se libraron escaramuzas y tiroteos sin importancia.

Nuestros aviadores bombardearon con éxito a las estaciones de Baranyrog, al noroeste del lago Narocz, y de Godunijki.

En los Balkanes

BULGARIA HA LLAMADO A LAS ARMAS A LOS HOMBRES DE DOS DISTRITOS SERBIOS

BERNA, 11.—Los diarios búlgaros llegados a Suiza por los últimos correos, anuncian que Bulgaria ha llamado a las armas a todos los ciudadanos de 19 a 40 años residentes en los distritos de Nish y del Pirot, que son parte de Serbia.

CONDOLENCIAS DEL GOBIERNO SERBIO A LORD FRENCH

CORFU, 11.—El Gobierno serbio envió un cablegrama a Lord French of Ipres expresándole las condolencias del gobierno y pueblo serbios por la muerte de Mrs. Harley, hermana de Lord French, ocurrida en el frente de los Balkanes hace dos días.

Se anuncia que una hija de Mrs. Harley continúa prestando sus servicios en las ambulancias del frente balkánico, donde su madre fué muerta por una granada enemiga.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 11.—(En el frente de la Macedonia, la situación no ha cambiado.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 11.—(Oficial).— En el frente de Rumania, continúa el combate por la posición de las alturas al noroeste de Ocna.

La guerra austro-italiano

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 11.—(Oficial).— En la noche del 9 al 10 y durante una fuerte tempestad, un destacamento enemigo logró penetrar en una de nuestras trincheras avanzadas de la vertiente sur de la cumbre de Bocoche, en el valle de Trevignolo. Mediante un contra-ataque recuperamos esta posición y rechazamos completamente a los austríacos.

El día 9 se libraron las acostumbradas acciones de artillería. Nuestras baterías concentraron con eficacia sus fuegos sobre la estación de Santa Lucía de Tolmino y en el sector de Castagnavirza.

Informaciones generales

La escasez de víveres en Inglaterra

Los diarios londinenses creen que se trata de una crisis mundial

LONDRES, 11. — La escasez mundial de víveres, sea debida a la acción de los submarinos, o a una crisis de producción, se está sintiendo también en Inglaterra con gran intensidad.

Inglaterra sufre ahora casi tanto como Alemania, ha estado sufriendo durante años por efecto de la falta de artículos de primera necesidad, y en los mercados de Londres se observan diariamente incidentes derivados de la pecha del público por obtener alimentos y de sus protestas cuando no los puede comprar.

Según lo comunicamos en un cablegrama de ayer, un alto funcionario del Departamento de Víveres, declaró públicamente en una asamblea, que la existencia de papas era tan escasa en Inglaterra que podría concluirse en seis semanas más, si no se adoptaban inmediatas y enérgicas medidas de restricción en los consumos.

Los diarios estudian detenidamente esta situación y declaran que la crisis de los víveres es mundial, pues la producción actual no alcanza para satisfacer a los consumos.

Las papas y el azúcar escasean aquí cada día más, y los precios suben en proporción.

Los diarios aconsejan a todos los pueblos aliados que hagan economías rigurosas en los consumos.

Conferencia de Alcaldes del Reino Unido

Materias que en ella serán tratadas

LONDRES, 11.—El 18 de Marzo en curso se celebrará en esta capital una gran Conferencia de los Alcaldes del Reino Unido, en la cual se discutirán diversos tópicos relacionados con el servicio civil nacional y con la cuestión de los víveres.

Esta asamblea será presidida por el jefe del Departamento del Servicio Nacional Mr. Neville Chamberlain y a la sesión inaugural concurrirá la Reina Mary.

Una entrevista con el Conde Andrassy

Los objetivos de Alemania en la guerra.—"Hay un contraste asombroso entre la política inerte de los aliados y el atrevido pensamiento alemán"

PARIS, 11.—"Le Matin" publica en su edición de hoy una información, que en parte, dice así:

"Un alto personaje extranjero que acaba de llegar a Francia, procedente de Alemania, y que viajó recientemente por los Imperios Centrales, nos ha referido algunos detalles de una entrevista que celebró con el leader parlamentario húngaro Conde Andrassy.

"El Conde Andrassy declaró al personaje de nuestra referencia, que Alemania no perseguía en la guerra propósitos de conquista y que opinaba que la guerra podría acabar por el agotamiento de ambos bandos en contienda, pero que en todo caso, estaba seguro, de que las condiciones de paz serían impuestas no por el más fuerte sino que por el mejor estratega.

"Nosotros, agregó el Conde Andrassy, obramos más inteligentemente que nuestros enemigos.

"La Alemania ha realizado entre nosotros la unidad de la política militar, mientras que nuestros enemigos aún hoy no han podido conseguirla.

"Hay un contraste asombroso entre la política inerte de los aliados y el atrevido pensamiento alemán.

"La Alemania persigue en esta guerra dos fines, a saber:

"1.o La unión continental de los Imperios Centrales y sus aliados y la estrecha unión con el oriente.

"2.o La libertad en el mar y el incremento de su poderío marítimo.

"El primero de estos objetivos será realizado incuestionablemente por esta guerra; el segundo, no podrá realizarse sin derrotar a Inglaterra".

Al terminar el Conde Adrassy dijo:

"Cuando se inicien las negociaciones de paz, tenga usted por seguro, que los aliados protestarán contra la autonomía de la Polonia y de la Lituania, que con habilidad política concedieron los Imperios Centrales aplicando el principio de las nacionalidades que los aliados dicen defender".

LA CONSTRUCCION DE ZEPPELINES

Desmentido a una noticia

BERLIN, 11.—(Vía Nauen Sayville).—Las informaciones publicadas por la prensa de la Entente, de que la fabricación de Zeppelines había sido paralizada por la falta de materias primas, es inexacta.

LA COLECTIVIDAD ISRAELITA

Para procurar medios honestos de trabajo a los inmigrantes

BUENOS AIRES, 11.—Un grupo de los más caracterizados miembros de la colectividad israelita, en previsión de los problemas sociales y económicos que podría suscitar el incremento extraordinario de la inmigración de los elementos israelitas de Rusia, Austria y Rumania, que afluirán probablemente al país después de la guerra, han resuelto constituir un comité destinado a procurar medios honestos de trabajo a dichos inmigrantes.

HOMENAJE DE SIMPATIA AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

MONTEVIDEO, 11.—El comité patriótico de las colonias francesa, inglesa e italiana, después de celebrar una reunión, redactó y envió una nota encomiástica al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Brum, como homenaje de simpatía por la actitud serena y enérgica observada por este estadista ante la campaña submarina de Alemania.

EL "FREDERICK VIII" NO PUEDE CONTINUAR VIAJE A CAUSA DEL HIELO

Declaraciones del conde von Bernstorff

CHRISTIANIA, 11.—Debido a las inmensas masas de hielo que cubren el Kategatt el vapor "Fredrick VIII", que conduce a su bordo al conde de Bernstorff y a sus acompañantes, no pudo continuar viaje hasta Copenhague.

En los dos últimos días, el conde von Bernstorff ha estado la mayor parte del tiempo leyendo periódicos, para imponerse de los acontecimientos ocurridos durante su viaje.

En el día de ayer se sirvió en el Grand Hotel de esta ciudad un gran banquete en honor del conde von Bernstorff, y en la noche se le ofreció una comida en la Legación alemana.

El ex-Embajador en Washington ha rehusado persistentemente conceder entrevistas a los redactores de los diarios. Se ha limitado a declarar que él no ha tenido participación alguna en las negociaciones emprendidas por Alemania para obtener una alianza con Méjico contra los Estados Unidos.

La crisis ministerial sueca en vías de solución

ESTOCKOLMO, 11.—La crisis ministerial está a punto de ser solucionada.

Se ha llegado a un acuerdo respecto del convenio celebrado con Gran Bretaña sobre el tráfico marítimo de Suecia.

El Gobierno ha convenido en aceptar los consejos de los negociantes suecos, apoyados por el Ministro de Comercio, y sólo el Primer Ministro se ha opuesto hasta ahora a dicho acuerdo.

LA SUPREMACIA DE LOS ARMAMENTOS BRITANICOS

Elogiosos comentarios de M. Humbert en "Le Journal"

PARIS, 11.—El senador M. Humbert publicó hoy en "Le Journal" un artículo en que declara que la actual supremacía de la artillería británica marca el fin de un gran momento de crisis en la historia del pueblo de Gran Bretaña, que, sin preparación alguna, y llevado sólo por el espíritu de tradición, ha sabido colocarse en condiciones de luchar con ventaja contra el enemigo, para recibir ahora el premio de sus esfuerzos.

ESCASEZ DE CARBON Y DE HARINA EN RUSIA

PARIS, 11.—"Le Petit Parisien" anuncia que en Petrograd la crisis del carbón ha obligado al Gobierno a reducir el tráfico de pasajeros en tres cuartas partes.

Anuncia también que hay en Rusia una gran escasez de harina, y que los miembros laboristas de la Duma han pedido al Gobierno que adopte rápidas medidas para solucionar este problema.

PARA INTENSIFICAR LA PRODUCCION EN GRAN BRETAÑA

Proclama del director general de este servicio

LONDRES, 11.—El Director General de la producción de artículos alimenticios, Sir Arthur Lee, ha lanzado una proclama en que, pidiendo a todos los productores que intensifiquen su labor, dice:

"A todos los que labran la tierra:

"Los cañoneros y los submarinos alemanes son tan activos en los días Domingos como en los de trabajo.

"El enemigo no toma en cuenta los días feriados y usa cada hora para destruir nuestro país y matar a nuestros hermanos. ¿No trabajaréis vosotros en todas las horas, desde la aurora hasta el crepúsculo, los días festivos y de trabajo?

"Vuestro trabajo puede ser decisivo en la actual grave disyuntiva de si ganaremos o perderemos la guerra.

"Haced, pues, vuestro trabajo en la mejor forma, puesto que una menor actividad significará más pobres cosechas."

DECLARACIONES ATRIBUIDAS POR "LE MATIN" AL JEFE DEL GABINETE AUSTRIACO

Austria sería sincera aliada de Alemania mientras Alemania no tratara de imponerle su supremacía

PARIS, 11.—"Le Matin" anuncia que el Jefe del Gabinete austriaco, señor Clam-Martinic, fué entrevistado no hace mucho por un distinguido personaje neutral, a quien le dijo:

"Nosotros somos sinceros aliados de Alemania, y continuaremos siéndolo en tanto que podamos.

"Mientras Alemania nos trate sólo amistosamente, seremos sus aliados como hasta ahora; pero debemos precavernos de todas las eventualidades, y si algún día, dando razón a los pesimistas, Alemania intentase imponérsenos, nos veríamos obligados a buscar ayuda de Rusia, por ejemplo, la cual podría darnos un apoyo eficacísimo, puesto que sólo la amenaza de su unión con nosotros bastaría para hacer que Alemania abandonase cualquier propósito de dominación sobre Austria.

UN BRINDIS DEL GENERAL DE CASTELNAU

PARIS, 11.—"Le Petit Parisien" publica un despacho recibido desde Moscow, que dice:

"La colonia francesa ofreció ayer una gran manifestación en honor de los delegados a la conferencia económica y militar de los aliados.

"Durante la fiesta, el general de Castelnau, respondiendo a un brindis en que se hizo mención de sus tres hijos muertos en el campo del honor, dijo:

"Os habéis referido a mis hijos. Vivan nuestros hijos."

EL MAHRAJAH DE BICANER

LONDRES, 11.—El Mahrajah de Bicaner llegó hoy procedente de la India, con el objeto de asistir a la Conferencia Imperial que se celebrará dentro de poco en esta capital.

Discurso del presidente Poincaré

PARIS, 11. — En el acto de apertura de las sesiones del Congreso verificado recientemente en la Sorbona, el Presidente Poincaré pronunció un discurso en que, otras cosas, expresó:

"Las ciencias humanas, con Alemania levantándose contra ellas, han formado en la actualidad, en los continentes y en los mares no sólo dos grupos de pueblos, dos federaciones de intereses contrarios, sino do civilizaciones que luchan la una por la soberanía del derecho, y la otra por la soberanía de la fuerza.

"En esta guerra sangrienta, no sólo se decidirá irrevocablemente el destino de las naciones: se trata del futuro del mundo habitado Y para dar al universo un porvenir pacífico y dichoso, ha sido dolorosamente necesario sufrir las presentes tristezas y angustias. Pero este cruel y angustioso momento pasará para gloria eterna de Francia".

ALEMANIA ESTARIA RESUELTA A EMPLEAR A TODOS LOS PRISIONEROS EN LABORES AGRICOLAS

PARIS, 11.—"Le Temps" ha recibido de Zurich un despacho en que, en virtud de ciertas investigaciones que encomendó a su corresponsal en esa ciudad, se le informa:

"El Ministro de la Guerra de Alemania ha declarado que los soldados no pueden ser retirados de las filas para prestar servicios en los trabajos agrícolas, porque es seguro que se necesitarán todos los hombres hábiles para la ejecución de los planes ofensivos que se preparan en los distintos frentes.

"El Mariscal Von Hindenburg ha declarado, por otra parte, que las labores agrícolas exigirán también gran número de brazos y por esta causa, todos los prisioneros aliados serán empleados en estos trabajos sin distinción".

Las últimas etapas del avance británico en el Anre

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 11.—La conquista de Irles, que conduce a los británicos hacia la línea principal de defensa alemana entre el bosque de Loupart y Achiet-le-Petit, es una demostración elocuentísima de la curiosa lucha que actualmente se realiza en el Somme, y que ha entrado en una fase absolutamente nueva.

Comenzó esta nueva fase de las operaciones con una gran retirada de los alemanes. Luego, cuando se encontraron sus primeras líneas en la aldea de Cozy, que está situada casi en la cima de una gran altura que domina todas las vías que conducen hacia los bosques de Loupart y que por todos lados tienen carreteras ocultas que hacen muy fácil su defensa por medio de pequeños grupos de tro-

pas, los alemanes diseminaron numerosos piquetes de ocho soldados, mandados por suboficiales, con la consigna de defender sus puestos con ametralladoras, sin moverse de ellos hasta que recibiesen una orden expresa de emprender la retirada.

Los ingleses emprendieron primeramente un violento bombardeo contra estas posiciones, y luego lanzaron su infantería como una avalancha, por el oeste y el sur, simultáneamente, y realizando un movimiento convergente hacia la aldea nombrada. Este movimiento les permitió formar una especie de saco dentro del cual los poco alemanes que escaparon con vida no tuvieron otro recurso que entregarse prisioneros.

La lucha fué encarnizada, pero corta, y dió a los británicos la posesión de toda la línea de posiciones que conduce al bosque de Loupart.—William Philip Simms.

ESPAÑA PREPARARIA UNA PROTESTA CONTRA ALGUNAS MEDIDAS MARITIMAS DE GRAN BRETAÑA

MADRID, 11.—Un diario de esta ciudad asegura que el Gobierno prepara actualmente una nota que enviará al Gobierno de Gran Bretaña para protestar contra la oposición de este país a que los vapores mercantes españoles vayan a puertos holandeses y escandinavos.

Agrega, que el tono de esta nota es mensurado, pero enérgico y claro.

REGLAMENTACION DEL MOVIMIENTO MARITIMO EXTRANJERO EN PUERTOS ESPAÑOLES

MADRID, 11.—El Ministerio de la Gobernación ha dictado una disposición por la cual reglamenta la entrada y permnaencia de buques extranjeros en puertos de la península y la salida de vapores españoles para puertos extranjeros.

ALEMANIA PROTESTA ANTE ESPAÑA DE LA DETENCION DE CUATRO ALEMANES COMPLICADOS EN VIOLACION DE LA NEUTRALIDAD ESPAÑOLA

MADRID, 11.—El Gobierno alemán ha dirigido a la Cancillería una nota en que reclama contra la detención, que considera arbitraria, de cuatro súbditos alemanes complicados en el sumario instruído por violación de la neutralidad con ocasión del descubrimiento de una estación de aprovisionamientos de submarinos alemanes en Cartagena.

Se asegura que el gobierno español contestará a Alemania que no puede inmiscuirse en esta cuestión, pues ella corresponde al fuero judicial.

La nota de Alemania ha sido objeto de animados comentarios. concurrirá la Reina Mary.

En la Cámara de Diputados

La defensa contra los sumbarinos y la reglamentación de los consumos

ROMA, 11.—El Sábado se reanudaron las sesiones en la Cámara de Diputados. Presidió el honorable Alessio.

En seguida fueron presentadas varias interrogaciones sobre las existencias de carbón en el país, las que fueron contestadas por el honorable de Felice, quien dió seguridades de que este combustible existía en cantidades suficientes para hacer frente a la situación.

Luego se aprobaron sin discusión cinco proyectos de ley a favor de las cosechas, y se reanudó el debate sobre el incremento de la agricultura.

Toma la palabra el señor Orlando, quien recomienda la intensificación del cultivo del grano y que se armen en guerra todos los barcos mercantes para que éstos se protejan contra los ataques de los submarinos.

Después de cambiarse varias ideas y de proponerse varios proyectos para aumentar la producción agraria del país, hizo uso de la palabra el Ministro de Marina, almirante Corsi, quien expuso ligeramente algunos de los medios adoptados para combatir a los submarinos.

"La defensa de las aguas vecinas a Italia, dijo, está a cargo de la marina de guerra italiana, mientras que la vigilancia de las zonas lejanas a nuestras costas es mantenida en unión de las flotas de nuestros aliados.

"Hemos armado nuestras costas y organizado numerosas escuadrillas de dirigibles y aeroplanos para vigilarlas; hemos colocado centenares de cañones a bordo de nuestras naves mercantes: el 66 por ciento están armadas y todas provistas de instalaciones radiotelegráficas".

Luego agregó que numerosos vapores habían entrado a puertos italianos cargados con granos y otros tantos han salido desde que los Imperios Centrales habían reanudado la campaña submarina sin restricciones.

Terminó diciendo que los marinos italianos estaban realizando una grande obra merecedora de a gratitud nacional.

El almirante Corsi terminó su discurso en medio de una salva de aplausos.

El señor Canepa habló en seguida y pasó a explicar que gracias a las medidas restrictivas del consumo a las existencias de productos y a la simportaciones que continuaban como siempre, no obstante la campaña submarina, había en el país artículos alimenticios en cantidades suficientes para proveer las necesidades de la población.

Dijo que había resuelto el problema del pan, empleando una menor cantidad de cereales y defendió las disposiciones relativas a la restricción del consumo de la carne, diciendo que mediante algún sacrificio se llegaría a la victoria, salvando el patrimonio ganadero del país.

Terminó diciendo que se había decretado la supresión de la fabricación y venta de dulces, y que mediante las medidas adoptadas nadie en Italia sufriría de hambre, a menos que debieran sufrirlas todos por igual.

"Contando, terminó, con el apoyo de la Cámara y del país entero, hemos llegado a la hora suprema. Tenemos la resolución indomable de resistir hasta la victoria".

Esas palabras fueron recibidas por una entusiasta ovación.

La sesión celebrada por la Cámara es objeto de comentarios muy favorables en todos los círculos y el honorable Canepa ha recibido numerosas congratulaciones por su discurso.

Asistieron a la sesión 300 diputados.

ULTIMA HORA

Méjico no cambiará su política de neutralidad

El Embajador Fletcher así lo habría comunicado al Departamento de Estado

NUEVA YORK, 11.—"The New York World" recibió un despacho de su corresponsal en Ciudad de Méjico, Mr. Robert Murray, que dice:

"Puedo asegurar sin reservas que la política de Méjico como nación neutral no se ha alterado ni se alterará, ni desviará de las líneas acordadas en la declaración del Presidente Carranza, cuando pareció que podrían estallar las hostilidades entre Alemania y los Estados Unidos.

"El Embajador norte-americano, Mr. Fletcher, ha enviado al Departamento de Estado de Washington una información en el mismo sentido de la que transmito. Mr. Fletcher ha conferenciado largamente con el Presidente Carranza, a quien acaba de hacer una larguísima visita."

CENSURA DE "IL GIORNALE D'ITALIA" A LOS NEUTRALISTAS

ROMA, 11.—"Il Giornale d'Italia" deplora la conducta observada por los que han acompañado al leader socialista señor Turatti, declarando que quienes así proceden deshonran a la nación.

Manifiesta al mismo tiempo el deseo de que el Gobierno italiano y el británico hagan públicos los términos de los acuerdos estipulados entre ambos países, a fin de frustrar el juego de los neutralistas y los germnófilos.

Termina manifestando que la campaña del señor Turatti, debe ser reprimida con toda energía.

HUNGRIA SE OPONDRIA A QUE SUS REGIMIENTOS FUESEN ENVIADOS AL FRENTE ITALIANO

Información de "Il Corriere della Sera"

ROMA, 11.—"Il Corriere della Sera", de Milán, asegura que, según informaciones de fuente fidedigna llegadas a su conocimiento, el Gobierno húngaro, apoyado por la opinión del país, se resiste a aceptar que los regimientos húngaros sean enviados al frente de Italia, pues teme que el ejército ruso aproveche el debilitamiento del frente húngaro para efectuar una embestida contra el reino.

Se cree que el reciente viaje del Emperador Carlos y la Emperatriz Zita a Buda-Pest tenía por objeto obtener el apoyo de Hungría en la nueva campaña que se proyecta contra Italia.

Agrega que, indudablemente, el Emperador Carlos tiene el propósito de halagar el orgullo nacional de los madyares, distinguiendo a sus principales políticos, y en prueba de ello ha nombrado Ministro de la Guerra a un general que nació en Hungría.

SOBRE LA CAMPAÑA DE LOS SOCIALISTAS NEUTRALISTAS

Comentarios de "Il Corriere della Sera"

MILAN, 11.—"Il Corriere della Sera", comentando las últimas sesiones de la Cámara, declara que el éxito oratorio del socialista señor Ciccoti, al estigmatizar la campaña anti-patriótica de los socialistas que siguen al señor Turatti, se debió a la franqueza y la sinceridad de sus palabras, que lograron silenciar a los mismos socialistas oficiales, destruyendo al mismo tiempo el efecto del discurso del señor Ferri, que tendía a provocar disenciones entre Italia y sus aliados.

ESPANA

LOS PROYECTOS ECONOMICOS DEL GOBIERNO

Los seguros de guerra por el Estado

MADRID, 11.—En el curso de los últimos días, el señor Alba celebró diversas conferencias con el conde de Romanones y el señor Gasset, respecto a las reformas económicas que se intenta llevar a cabo.

El señor Alba proyecta la emisión de una deuda perenne garantizada con oro. Se ignora aún la fecha en que es hará esta emisión.

El Ministerio de Hacienda ha terminado la redacción de los reglamentos para la aplicación de los nuevo simpuestos aprobados recientemente.

El señor Alba estudia también un interesante proyecto de seguros de guerra por cuenta del Estado.

Hoy el Ministro de Hacienda declaró a los periodistas que el Gobierno se interesaba vivamente en las cuestiones del crédito agrícola que esperaba que en breve se haría algo fundamental en esa materia.

UN MENDIGO QUE LLEVA UNA FORTUNA ENCIMA

MADRID, 11.—Hoy fué recogido en la calle pública un mendigo llamado Félix Bravo, que había caído presa de un desvanecimiento.

Se le llevó a una casa de socorro, y al practicársele el registro reglamentario, se encontró que llevaba cosida en el interior del forro de su traje una bolsa que contenía más de cien mil pesetas.

LAS RECAUDACIONES EN FEBRERO

MADRID 10.—Las recaudaciones hechas por el Estado durante el mes de Febrero por diversos capítulos son mayores en más de diez millones de pesetas que las efectuadas en el mismo mes del año anterior.

JAPON

LA MUERTE DEL EMBAJADOR NORTE-AMERICANO EN TOKIO

Manifestaciones de condolencia

TOKIO, El Emperador y la Emperatriz enviaron sus condolencias a la familia del Embajador de los Estados Unidos, Mr. Guthrie, fallecido ayer.

Las manifestaciones de pesar recibidas en la Embajada norteamericana, son una elocuente expresión de las simpatías de que gozaba el difunto Embajador. Entre los que ha nacudido personalmente a la Embajada se cuentan varios príncipes de sangre imperial, el jefe del Gabinete mariscal Terouechi y varios de los Ministros de Estado.

ESTADOS UNIDOS

Las inversiones norteamericanas en el extranjero

Circular de la Junta de Reserva Federal

WASHINGTON, 10.—La Junta de Reserva Federal, publica hoy una circular que en parte dice así:

"Juzgándose por lo que se ha publicado en el extranjero, parece que existe una equivocación de juicios acerca de la actitud de la Junta de la Reserva Federal, respecto de los empréstitos hechos en el extranjero por los Estados Unidos.

"Lejos de considerar que los empréstitos hechos a países extranjeros por los mercados monetarios de los Estados Unidos son perjudiciales, la Junta de Reserva, considera dichos empréstitos son uno de los medios naturales más importantes para arreglar un balance comercial en nuestro favor.

Considera, además, que hay veces, en que tales empréstitos deberían ser aconsejados como un medio esencial de protección para nuestro comercio exterior.

"Esta Junta ha dicho ya en su circular del 28 de Noviembre de 1916, que no se ocupa de las finanzas o del crédito de ningún país, sinó que se interesaba solamente por los principios bancarios de cada país existentes en aquel entonces.

"Se objetaba entonces el empleo indebido de los fondos de nuestros bancos en empréstitos en el extranjero, pero esta objeción no era dirigida en contra de los méritos de los empréstitos, cual inversión de fondos.

"La Junta de Reserva Federal, entonces como ahora, sostiene la opinión de que el "líquido" de los bancos no debe ser empleado como fondos de inversión. La Junta no ha variado estos principios, y aún más, cree que los empréstitos a extranjeros no deben pasar de los límites de una operación bancaria.

"Con todo en vista de las condiciones que afectan nuestro comercio exterior, la Junta de Reserva Federal considera de beneficio público aclarar la noticia publicada el 28 de Noviembre de 1916.

"Desde entonces la reserva de oro del país ha aumentado considerablemente y permite el otorgamiento de créditos adicionales.

"La Junta no aconseja los empréstitos a particulares, y desea aclarar que no quiso crear una actitud desfavorable a los norteamericanos previniéndolos contra los empréstitos en el extranjero y desea dejar constancia de que los fondos norte-americanos pueden en beneficio propio invertirse en bonos en los empréstitos extranjeros."

GRAN CICLON

43 personas muertas y enormes daños causados

NUEVA YORK, 11.—Comunican de Castle, Estado de Indiana, que hoy se desencadenó en esa localidad un gran ciclón que causó la muerte a 43 personas y enormes daños a la propiedad.

Agregan que alrededor de 500 casas fueron destruídas.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 10.—Mejoría del ex-Presidente del Paraguay.—Sigue mejor de su dolencia el ex Presidente del Paraguay, señor Schaerer.

Mañana llegarán a esta capital en el tren internacional, la esposa y el hijo del señor Schaerer.

BUENOS AIRES, 10.—La fragata "Sarmiento".—El buque escuela "Presidente Sarmiento" llegó hoy a Puerto Militar, primera escala de su itinerario.

El transporte "Pampa".— El transporte nacional "Pampa" en viaje a los Estados Unidos, llegó ayer a Puerto Rico.

A efectuar trabajos hidrográficos.—La corbeta "Uruguay" llegó al puerto Madryn con el propósito de renovar sus víveres.

Seguirá viaje en seguida para Santa Elena para efectuar trabajos hidrográficos.

La mejoría de Monseñor Espinosa.—El Obispo de Buenos Aires, Monseñor Espinosa, continúa mejorando lentamente.

BUENOS AIRES 10.—El monumento a O'Higgins.—El escultor chileno don Guillermo Córdoba, encargado de la ejecución del monumento quese erigirá en esta capital en homenaje a la memoria de Bernardo O'Higgins, estuvo hoy en el Ministerio de Obras Públicas para solicitar el pago de la segunda cuota que le corresponde de los emolumentos que se le asignaron por dicho trabajo.

El señor Córdoba invitó al Ministro a visitar su taller, para ver los bajo-relieves quesdornarán el pedestal del monumento y que están ya terminados.

Falta solo la ejecución de la estatua del prócer. El escultor espera dar término a toda la obra en condiciones que pueda ser inaugurado a fines del presente año.

BUENOS AIRES, 11.—El fallecimiento de monseñor Jara.—Comunican de Mendoza que en esa ciudad se lamenta profundamente la muerte de monseñor Jara, quien gozaba de gran prestigio en esa provincia.

La Federación Obrera Marítima.—La Federación Obrera Marítima celebró una asamblea que se prolongó hasta la media noche.

Ninguno de sus miembros quiso decir la actitud que dicha Federación adoptaría frente a la actual crisis del cabotaje.

Fallecimiento de un cirujano.—Falleció hoy el Dr. José Malaspina, cirujano de la Armada.

Aguas contaminadas.—El Instituto bacteriológico informa que las aguas que surten la población de Lomas de Zamora, están contaminadas de microbio del tifus

Sobre el intercambio comercial chileno-argentino

Apreciaciones de "La Nación"

BUENOS AIRES, 11.— "La Nación", en un artículo en que estudia la cuestión del intercambio chileno-argentino, dice:

"Las relaciones comerciales que cultivamos con los países vecinos son, si se exceptúan las con el Brasil, sumamente reducidas y se las mantiene estacionarias, lo que revela la ausencia de una política económica que se preocupe de fomentarlas y estudiarlas.

"El caso más típico de esta indiferencia lo presenta nuestro comercio con Chile, que, habiendo alcanzado hace cuarenta años á 500,000 pesos oro, ha decaído después, con alternativas, hasta el punto de que en 1915 no subió de 250,000."

En seguida, después de analizar los diversos factores que en su opinión han contribuído a enervar la política económica y a frustrar los planes hechos para armonizar los intereses económicos de los dos países, termina:

"El fomento del intercambio entre los dos países no puede realizarse sino a base de una discreta reciprocidad, y ésta no podrá implantarse sin que ambos Gobiernos se substraigan a las influencias absorbentes y desmedidas y consultando los intereses superiores y generales de ambas naciones, celebren tratados en que esos múltiples y encontrados intereses sean armonizados sin favores que puedan poner en conflicto las mismas industrias internas favorecidas o perjudicadas respectivamente por la producción oficial."

BRASIL

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES

MADRID 10.—Según los datos definitivos sobre el resultado de las elecciones provinciales, han sido proclamados 254 diputados en conformidad al artículo 29 de la ley electoral.

RIO DE JANEIRO, 10.—El vapor "Araguaya". — El Lunes próximo es esperado en este puerto el vapor "Araguaya".

Los candidatos a la Presidencia y Vice-Presidencia de la República.—Se asegura que han quedado terminadas las negociaciones políticas entre los Estados de Pernambuco, Rio Grande del Norte, Minas Garaes y San Pablo, y que se hán escogido a los candidatos a la Presidencia y Vice-Presidencia de la República, que son los señores Rodríguez Alves y Delfín Moreira.

La próxima cosecha de café.—La próxima cosecha de café del Estado de San Pablo, se calcula que alcanzará a 12 millones de bolsas.

RIO DE JANEIRO, 9.—El kilometraje de vías férreas del Brasil y de la Argentina.—"O País" comenta un telegrama de Buenos Aires publicado por "O Jornal do Comercio".

El telegrama aludido dice que la Argentina es el país sud-americano que posee el mayor kilometraje de vías férreas. "O País" hace notar que existe una contradicción entre esta noticia y la estadística en poder del Ministerio de Obras Públicas, según la cual el Brasil poseería 42,000 kilómetros de vías férreas y la Argentina solamente 35,000.

RIO DE JANEIRO, 10.—Distinción a un profesor.—El doctor Antonio Carini, profesor de bacteriología de la Facultad de Medicina de San Pablo, ha sido invitado por la Sociedad Americana de Medicina Tropical, radicada en Rochester, Estados Unidos, para que tome parte en el Congreso que se realizará en Nueva York en el mes de Julio próximo.

Los diarios comentan elogiosamente la distinción de que ha sido objeto dicho profesor.

RIO DE JANEIRO, 11.—Incendio del nuevo edificio de "O Correio da Manhã".—Hoy se produjo un incendio en el nuevo edificio del "O Correio da Manhã".

El incendio se produjo a causa de un corto circuito. Resultó destruído el tercer piso, donde estaba instalado el departamento de clichés.

Se salvaron los talleres de las máquinas linotipias y las oficinas de redacción.

Las futuras elecciones presidenciales.—Empieza a notarse gran agitación política por la futura elección presidencial.

El diputado Seabra, leader de uno de los grupos políticos, combate la candidatura del señor Rodríguez Alves a la Presidencia.

Aparentemente la opinión pública es favorable a la candidatura del señor Alves.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 10.—Sobre las gestiones políticas fracasadas.—El señor Luis Alberto Herrera publicará mañana una relación detallada acerca de las gestiones realizadas últimamente para lograr un acuerdo entre los partidos oficialistas y nacionalistas, gestiones, que como se sabe, han fracasado.

Sobre el voto secreto y la representación proporcional.—La comisión encargada de la reforma constitucional, prepara un informe acerca del voto secreto y representación proporcional que se propone incorporar en la nueva Constitución.

Ciclón.— Un ciclón causó inmensos perjuicios en el Departamento de Soriano. Todavía no se han recibido detalles. Las líneas telegráficas y telefónicas con ese departamento han quedado interrumpidas.

Fallecimiento de la esposa del secretario de Hacienda.—Falleció hoy, repentinamente, la señora María Larralia, esposa del subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Eugenio Madalena.

Constitución de la Cámara de Comercio uruguayo-brasileña. — Ha quedado constituída definitivamente la Cámara de Comercio uruguayo-brasileña.

MONTEVIDEO, 11.—El delito de adulterio.—La comisión codificadora de la Cámara de Diputados se dispone para abordar un proyecto de derogación del artículo del Código Penal, que exime de pena al marido que mata a la esposa sorprendida en flagrante delito de adulterio.

La convención del Partido Colorado.—Se iniciarán en breve los trabajos de convocatoria para la Convención del Partido Colorado, con el fin de proceder a la proclamación del señor Tatlles y Ordoñes, como candidato presidencial en las próximas elecciones.

BOLIVIA

LA PAZ, 10.—La inauguración del ferrocarril de Oruro a Cochabamba.—Ha quedado fijado para el día 4 de Julio próximo, la fecha de la inauguración oficial del ferrocarril de Oruro a Cochabamba.

Concurrirán el Presidente de la República y los Ministros de Estado, quienes viajarán en el primer tren.

Con este motivo se ha elaborado un programa de festejos que se realizará en Cochabamba.

LA PAZ, 10.—El convenio comercial Perú-boliviano.— El Gobierno del Perú ha aprobado definitivamente el acuerdo celebrado con Bolivia acerca del tráfico comercial entre ambos países.

Jira política. —El señor Escaller, candidato a la Presidencia de la República, después de conferenciar en Oruro con los dirigentes del partido republicano, resolvió efectuar una jira por todos los centros electorales de la República.

PERDIDAS DE LA MARINA MERCANTE

"Le Journal de Genéve", diario bien documentado, estudia en un artículo la cuestión de las pérdidas causadas a la marina mercante por la guerra.

La estadística oficial alemana que transmite la agencia Wolff,—dice "Le Journal de Genéve",—se halla casi de acuerdo, con la anunciada en la Cámara de los Comunes por el secretario del Almirantazgo.

Dos millones quinientas cincuenta mil toneladas de pérdidas británicas desde el comienzo de la guerra hasta fin de Octubre, dicen de Berlín, y dos millones quinientas cincuenta mil toneladas hasta fines de Septiembre anunciaban de Londres.

"Le Journal de Genéve" estima, en consecuencia, que las pérdidas sufridas por el comercio marítimo de los aliados y de los neutrales han sido de unas 100,000 toneladas brutas por mes durante los 17 primeros meses de la guerra, y de unas 200,000 toneladas por mes en el año 1916, desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Octubre.

Este último mes bate el record, —dice "Le Journal de Genéve",—si hemos de creer lo que dice el comunicado Wolff. Aunque el comunicado no haya sido completado aún con los informes del Almirantazgo inglés, "groso modo", podemos considerarlo verosímil, pues las estadísticas escandinavas y americanas no lo desmienten. Ahora bien: Wolff anuncia para Octubre 200 navíos echados a pique, con un tonelaje bruto de 350,000 toneladas, mientras que en Septiembre, solamente 45 navíos fueron torpedeados, y el tonelaje llegaba a 100,000 toneladas apenas.

Esta recrudencia súbita de la guerra submarina, prosigue el diario citado, puede atribuirse al cambio brusco del teatro de operaciones. Los sumergibles alemanes que han operado por sorpresa a lo largo de las costas americanas, echaron tranquilamente a pique una gran cantidad de navíos que salían sin desconfianza de los puertos libres de los Estados Unidos.

Los alemanes han realizado también un inmenso esfuerzo en el Mediterráneo, para perturbar los convoyes de abastecimiento, que los aliados dirigían en abundancia sobre Salónica. También su actividad fué considerable en los alrededores del Cabo Norte, a fin de echar a pique el mayor número posible de navíos cargados con material para los rusos y los rumanos. Por último, no permitiendo Noruega a los sumergibles alemanes que se sirvieran de sus aguas como base de operaciones, los navíos noruegos, que salían de los puertos escandinavos fueron destruídos despiadadamente.

Esta recrudescencia será, probablemente, tan efímera como la de Agosto de 1915 y Marzo de 1916. Para Noviembre, los alemanes no se encontraban ya en estado de mantener sus últimas cifras.

Es interesante anotar, — termina diciendo "Le Journal de Genéve", — que el seguro contra riesgos de guerra no ha aumentado en Inglaterra. El Ministro de Comercio británico ha podido declarar ante la Cámara de los Comunes que la prima del Estado, que al principio de la guerra era de cinco por ciento, no tardó en bajar a uno por ciento. Es el tipo que ha seguido después, y todos los efectos germánicos no la han hecho subir ni un chelín siquiera.

LAS PERDIDAS DE VIDA EN LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE GUERRA

La "Sociedad de Estudios sobre la Guerra" de Copenhague publicó en Agosto del año pasado un cómputo de las pérdidas de vida en los dos primeros años del conflicto.

Después de consultar las mejores fuentes de información, la sociedad resumió sus observaciones en los cuadros siguientes:

I.—Pérdidas directas de vida durante dos años de guerra

	Muertos	Heridos	Muertos y heridos	Inválidos
Austria Hungría	718,000	1.777,000	2.495,000	533,000
Bélgica	50,000	110,000	160,000	33,000
Bulgaria	25,000	60,000	85,000	18,000
Inglaterra	205,000	512,000	717,000	154,300
Francia	885,000	2.115,000	3.000,000	634,000
Alemania	885,600	2.116,300	3.001,800	634,900
Italia	105,000	245,000	350,000	73,500
Rusia	1.498,000	3.820,000	5.318,000	1.146,000
Serbia	110,000	140,000	250,000	42,000
Turquía	150,000	350,000	500,000	105,000
Totales	4.631,500	11.245,300	15.876,800	3.373,700

II.—Comparación con otras guerras

	Días de duración	Número de muertos	Muertos por día	Números proporcionales
1790-1815	9,000	2.100,000	235	8.7
1854-1856	730	785,000	1,075	17.0
1859	41	45,000	1,100	17.4
1864	135	3,500	26	0.4
1866	40	45,000	1,125	17.8
1870-1871	210	184,000	875	13.9
1899-1902	995	9,800	10	0.2
1904-1905	548	160,000	292	4.6
1912-1913	238	462,000	1,950	30.9
1914-1916	731	4.631,500	6,335	100.0

Las cifras anteriores corresponden sólo a los dos primeros años de guerra, de modo que para tener un dato más aproximado hasta el día primero del presente año, sería menester agregar un 162|3% al total general, pues los últimos meses de 1916 fueron muy sangrientos para los franceses, alemanes, austriacos, italianos, rusos e ingleses y además entró un nuevo elemento en la contienda: Rumania.

Las cifras que así resultan causan verdaderamente horror. El total de muertos se eleva a 5 millones 600 mil y el de heridos a 13.000,000.

MARTE Y CUPIDO

Cupido, con su telégrafo sin hilos amoroso, ha unido las trincheras de la Champague, el Somme y los Dardanelos con las suntuosas mansiones de la Quinta Avenida de Nueva York, y con Wáshington.

Gracias a él, el romance de la gran guerra ha llegado a ser internacional, y nuevos lazos se han establecido entre las herederas norteamericanas y los héroes del campo de batalla.

No menos de cuatro hijas de príncipes del comercio se han convertido en esposas de oficiales del ejército francés y británico.

Esos romances amorosos han tenido su origen entre el fuego de los cañones y en los establecimientos donde las jóvenes norteamericanas y europeas dan tantas pruebas de filantropía y caridad.

Tal es el caso de Emilia Sloane, cuyo matrimonio con el barón Amaury de la Granjé, teniente del ejército francés, en la Champagne, se efectuó hace aproximadamente un año.

Miss Emilia Sloane, hija de Mr. Slaone, es heredera, en unión de su hermana, de una fortuna estimada en veinte millones de dólares. Las dos hermanas Sloane, muy conocidas en la alta sociedad francesa y norteamericana, tomaron una parte activa en la organización de la "Lafayette Fund", sociedad que tenía por fin enviar desde Nueva York, donde estaba constituida por ricas y distinguidas damas, dinero, ropas y obsequios a los soldados franceses.

Como secretaria de la organización, miss Sloane colocaba en los paquetes destinados a los combatientes franceses un papel conteniendo su nombre y dirección.

Uno de los paquetes enviados cayó en manos del teniente barón de la Granjé, quien, al abrirlo, leyó el papel, que contenía un nombre que le era conocido.

Recordó que Emilia Sloane era una encantadora joven norteamericana con la que había bailado en varios salones elegantes de París. La escribió agradeciendo el envío, y recordando con pasión sus anteriores encuentros; ella le contestó y continuaron las misivas de una y otra parte en forma regular.

Un día, miss Sloane leyó que el joven teniente había sido condecorado con la Cruz de Guerra por salvar a un compañero bajo un fuego violento.

Algún tiempo después, miss Sloane encontró a su joven héroe en uno de los hospitales de Francia, durante una visita que hizo en unión de otras damas norteamericanas. Transcurridos un par de meses, miss Emilia Sloane se convertía en la baronesa de la Granjé.

Este romance es parecido al de Frances Hawke, hija de Edward H. Hawke, de Nueva York, con el mayor Charles H. Hill, del regimiento número 16 de York y Lancaster.

Se habían conocido durante un viaje que el mayor Charles H. Hill realizó a Norte América, donde se encontraba al principio de la guerra. Se unió en seguida a su regimiento y fué destinado a los Dardanelos.

Miss Hawke marchó a Londres para ofrecer sus servicios a la Cruz Roja británica, siendo destinada a uno de los hospitales a donde fué llevado un día el mayor Hill, gravemente herido, y donde fué condecorado por su conducta heroica.

La solicitud con que fué atendido por miss Hawke hizo brotar la llama del amor, y el enlace se efectuó en el pasado mes de Octubre.

La historia amorosa de Frances Lippit, hija de Henry Lippit, senador en Estados Unidos, con el General Moreton Foley Gage, del 5.o de Dragones de la Guardia, empezó en un hospital de Francia.

El General Gage es primo del actual vizconde de Gage, y hace dos años estuvo en Wáshington, en calidad de agregado a la embajada británica en la capital norteamericana, cuando era coronel.

Miss Lippit, que estaba como enfermera en uno de los hospitales franceses, se encontró con el antiguo coronel, ahora general, que fué llevado allí, herido en un brazo. Había quedado viudo.

Cupido hirió con la misma flecha dos corazones, y el enlace se efectuó en Octubre, regresando poco después el General al frente, y continuando la esposa su labor en la Cruz Roja.

Cuando Patricia Burke, de California, vistió el uniforme de la Cruz Roja británica, en Londres, el pasado verano, no creyó seguramente que su romance amoroso estuviese entre aquellas ropas.

También es muy posible que el conde de Catlenham, viudo, solo y de cierta edad, no esperase encontrar en miss Patricia Burke una encantadora esposa, en unión de la cual ha podido fundar en sus mansiones varios hospitales para heridos de guerra... Pero Cupido es muy caprichoso.

POLITICA

LA SITUACION POLITICA EN CHILOE

Entrevista con el señor Domingo Matte Larraín

Entrevistamos ayer al diputado don Domingo Matte Larraín dice "La Alianza" de anteayer de Puerto Montt, un momento antes que tomara el tren para el norte, de regreso de la jira política que ha hecho en la provincia de Chiloé, acompañado de don Alejandro Rengifo, de quien se había dicho que venía al sur con el propósito de lanzar su candidatura a diputado por Castro.

Este último punto quedó descartado desde el momento en que el señor Rengifo, a su paso para el sur, le declaró a este diario que tal propósito de su parte no era efectivo.

La situación general de la vecina provincia es favorabilísima para una provechosa campaña aliancista en 1918. En los tres departamentos hay fuerzas importantes, listas para entrar en acción con la certidumbre del éxito, y de las cuales se ha hecho, en cada uno de ellos, puede decirse, una concentración por medio del establecimiento de asambleas, donde ellas no existían.

El grupo aliancista en jira encontró en todas partes abierta y cariñosa acogida y sus miembros vienen de ella perfectamente impresionados y agradecidos.

En Castro, que es el centro político más importante de la provincia por su mayor representación y por su historia, fueron recibidos a brazos abiertos por los correligionarios y recibieron también atenciones delicadas y espontáneas de numerosos balmacedistas, altamente colocados.

Especial mención nos hizo el señor Matte de las que les prodigaron con gran gentileza los Alcaldes señores Ruperto Triviño y Tulio Alvarado, funcionarios comunales que gozan de alto prestigio a causa de su actuación en la Alcaldía y de la interesante labor que han realizado y siguen realizando en pro del bien público.

"Son, nos dijo, modelos de alcaldes, trabajadores y honrados".

"Pueblo liberal, con autoridades conservadoras", es la definición de la provincia de Chiloé que nos dió el señor Matte.

Natural y lógico es, pues, esperar que la Alianza tendrá al frente la intervención electoral de esas autoridades que siempre hicieron tajo de ella y que ahora y desde ya principian a ejercitarla con el mayor descaro.

Nos observó el señor Matte, que actualmente la división política de Castro jira alrededor del tracoma. Así como los conservadores en la Cámara obstruyeron y no dejaron pasar el proyecto de Código Sanitario, así el Gobernador conservador de Castro, secundado ahora por el Intendente Lyon, está empeñadísimo en defender al tracoma de la guerra que le hacen los distinguidos y abnegados miembros de la Comisión Sanitaria.

Al Ministro del Interior, señor Zañartu, que tan bien inspirado se ha exhibido en la Administración del país, le toca la tarea de limpiar a Chiloé de los microbios políticos que gobiernan actualmente a esa provincia, para devolverles a sus habitantes la tranquilidad y darles así la seguridad de que habrán de tener el goce íntegro de sus derechos electorales.

SIGUIENDO UNA COSTUMBRE..

Con relación al artículo que se publica en un diario de la mañana de ayer, relativo a las informaciones que se recibían en este diario de la jira de los Presidentes aliancistas, debemos decir que el reportaje que atribuye un diario del sur al señor Ismael Tocornal, no es exacto; que los discursos o párrafos de discurso que se atribuyen a los oradores del banquete de Temuco, no guardan conformidad con el texto de los pronunciados y que todas las informaciones que aprovecha el articulista para tratar en forma descomedida e hiriente a personas dignas del mayor respeto, como los señores Tocornal y Quezada, pertenecen a un diario conservador de Temuco, que como todos o casi todos los de su pelo tienen la admirable costumbre de cambiar los hechos y las palabras agenas.

Por lo demás, esta circunstancia iba expresada en el texto mismo de nuestra información, de modo que el referido articulista, al atribuir a nuestro Enviado Especial la paternidad de las noticias suministradas por un diario conservador, no hizo sino inferirle la ofensa de creerlo capaz de incurrir en estas falsedades en que incurre con tanta frecuencia la buena prensa...

De Collipulli

En la mañana de ayer, llegó a esta ciudad el respetable vecino de Collipulli, don Luis de la Barra, presidente del Partido Liberal Democrático aliancista de aquel departamento.

Nos hacemos un deber en saludar al señor de la Barra.

Nuevo Centro Liberal Democrático Aliancista

La mesa directiva del Centro Balmacedista "Claudio Vicuña" ha recibido el siguiente telegrama de Puerto Montt:

"Puerto Montt, Marzo 10 de 1917.—Centro "Claudio Vicuña", Santiago.—Balmacedistas de esta ciudad, que siguen fieles tradiciones liberales, reunidos acordaron entre otras cosas fundar Centro Liberal "José Manuel Balmaceda", eligiendo siguiente directorio. Presidente, don Manuel Vargas Díaz; primer vice, don Santiago Gaymer; segundo vice, don Víctor Berdalí H.; secretario, Celedonio Maldonado; tesorero, don Julio Berdalí; directores señores: Adolfo Oelckers, Gabriel Díaz S., Enrique Garay, Guillermo Ebensperger, Olegario Gallardo y Arístides Díaz.—Victor Berdali H."

Centro Claudio Vicuña

Se ha citado extraordinariamente al directorio de esta institución para hoy a las 6 p. m.

La visita de los presidentes DE LA ALIANZA

Con este título publica "El Sur" de Concepción, el siguiente editorial:

Hoy serán nuestros huéspedes los presidentes de los partidos que forman la Alianza Liberal, que recorren el país en jira de propaganda y de estudio de la situación electoral. Su presencia entre nosotros puede considerarse como el hecho inicial del período preparatorio de la campaña de 1918, campaña que espera con vivo interés el país entero, porque de ella puede decirse que fijará en forma definitiva los rumbos políticos, hasta ahora inciertos, de la actual administración.

De uno a otro extremo de la República se recibió con marcado júbilo la iniciativa de los presidentes aliancistas, porque de ella se espera que ha de asegurar el triunfo de las huestes liberales en la próxima lucha. Después de sucesivos triunfos que demostraron la existencia de poderosas fuerzas aliancistas en el país, en las elecciones de 1915, y después de los sucesivos descalabros que la Alianza experimentó por la ignorancia de sus propias fuerzas, por la mala distribución de ellas, y, más que todo, por el fraude y el cohecho ejercidos en grande escala por los partidos antagónicos, las agrupaciones aliancistas tenían derecho a pensar que, con bastante anterioridad a la siguiente campaña, se haría un trabajo concienzudo de preparación que asegurara la victoria a que tiene derecho, a juzgar por los ochenta mil votos de exceso que obtuvo en las elecciones presidenciales. La presencia de los señores Tocornal, Quezada y Guarello en la jefatura de sus respectivos partidos, dió mayor fundamento a esa espectativa, que hoy viene realizándose brillantemente.

Las provincias ya recorridas por la comitiva aliancista acusan la presencia de poderosos núcleos electorales capaces de dar un triunfo inamovible a los candidatos liberales, pese a cuanto pretendan en contrario funcionarios inescrupulosos que sirven de ciego instrumento a los candidatos de sus simpatías o a los representantes populares que los llevaron a esos cargos para servirse de ellos.

La jira de los presidentes de la Alianza por esas provincias ha sido un paseo triunfal que demuestra la seguridad que se tiene de obtener la victoria en la próxima lucha y la absoluta unidad de miras y de acción de los partidos liberal, radical y demócrata.

La favorable impresión que acerca de la situación electoral han podido formarse los señores Tocornal, Quezada y Guarello y demás personas de su comitiva, tendrá espléndida confirmación en nuestra provincia, todos los elementos aliancistas de la cual han sabido compenetrarse de sus mutuos deberes y estrechar las filas comunes en forma que es brillante promesa de la unión definitiva de las agrupaciones demócrata, radical y liberal en el futuro. Sin discrepancias de ninguna clase, atentos sólo a los intereses generales de la colectividad y olvidando añejos alejamientos que perdieron su oportunidad y que no volverán a presentarse, los partidos aliancistas están seguros de obtener en Concepción el triunfo que en otras partes conseguirán y que tiene antecedentes fundados en las anteriores campañas.

Conviene, sí, que se tomen todas las medidas del caso para asegurar el éxito, que se recuerde que más de un candidato se perdió en 1915 por mala distribución de las fuerzas o, más propiamente hablando, por la falta de una disciplina absoluta, y que se acuerden las medidas necesarias para poner atajo a la intervención de algunas autoridades que proceden, en la actualidad, a inhabilitar a los mayores contribuyentes aliancistas, nombrándolos para el desempeño de cargos concejiles. Esta es la tarea principal que corresponde entre nosotros a la comitiva de la Alianza.

"El Sur", seguro de los benéficos resultados de la jira que se realiza, presenta el afectuoso saludo de los liberales, demócratas y radicales de Concepción a los presidentes de la Alianza.

Don Carlos Concha Subercaseaux

Fallece en la tarde de ayer en Viña del Mar



La grave enfermedad de que desde hace algún tiempo padecía el señor don Carlos Concha Subercaseaux, ha llevado ayer a la tumba a este distinguido caballero, miembro de una de las principales familias de nuestra sociedad. Su fallecimiento ocurrió ayer a las 4 y minutos de la tarde en Viña del Mar, balneario a donde se había trasladado poco después de su regreso de Europa, por motivos de salud.

Nació el señor Concha Subercaseaux en Santiago el 17 de Septiembre de 1863. Fueron sus padres don Melchor de Santiago Concha y Toro y la señora Emiliana Subercaseaux y Vicuña. Cursó sus humanidades en el Instituto Nacional e hizo sus estudios de derecho en la Universidad de Chile, recibiéndose de abogado el 5 de abril de 1885.

En 1891 fué electo diputado al Congreso, ocupando sucesivamente, durante varios períodos, un sillón en la Cámara de Diputados, Cámara de la que también fué su presidente por algún tiempo. Fué Ministro de Guerra y Marina en la administración del Presidente Errázuriz Echáurren, y le cupo más tarde desempeñar con brillo, en momentos difíciles, el puesto de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile ante el Gobierno de la Argentina, procurando servir dignamente los altos intereses de su país, resguardando sus derechos de soberanía y su integridad territorial.

Delegado de Chile ante el Tribunal de La Haya, miembro después de una misión especial enviada por nuestro Gobierno a España, residió en Europa el señor Concha Subercaseaux, hasta hace poco. De regreso en Chile, hace más o menos un año, el directorio general del Partido Conservador, partido en el que militó siempre el señor Concha, desempeñando puestos de importancia, le habría nombrado, seguramente, su candidato a senador por Santiago si este caballero no hubiera rehusado, por motivos de salud, este honor que se le pretendía dispensar por sus correligionarios.

Los restos mortales del señor Concha serán trasladados hoy a Santiago en un tren especial que llegará a la Estación Mapocho, a las 6 de la tarde. Sus funerales se efectuarán mañana y es seguro que en ellos tome participación el Gobierno. Saldrá el cortejo de la iglesia del Sagrario.

Lo de la Municipalidad de Providencia

Entrevista con el Subdelegado señor Jorge Lecanneller

Esplica su actuación que estima correcta

Deseosos de conocer de fuente fidedigna los antecedentes de la exoneración de su cargo del subdelegado de Providencia, don Jorge Lecannelier, nos trasladamos a su residencia en Pedro de Valdivia, y tuvimos con este caballero una conversación.

—¿Podría decirnos, le preguntamos, en qué ha consistido la rebelión en que han dicho algunos diarios ha incurrido Ud., respecto del Intendente interino de la provincia?

—Esa rebelión, nos dice, no existe más que en la mente de algunos órganos de la prensa y de los elementos políticos conservadores, pues los hechos relacionados con la Municipalidad de Providencia en que he intervenido, son sencillamente los siguientes:

El Jueves 8 del presente, día en que tuvo lugar la sesión municipal que ha dado lugar a estos sucesos, recibí en la mañana en mi casa la visita de cinco municipales de mayoría, que iban a pedirme asistiera a la sesión a presidirla en mi carácter de subdelegado, para evitarse vejámenes que temían del Alcalde señor Atria, y como una garantía de corrección. Yo me excusé de hacerlo, para no manifestarme de ninguna manera parcial hacia ninguno de los grupos; pero creyendo fundados los temores de desórdenes, por lo menos, y en cumplimiento de mi deber de resguardar el orden público, dirigí a la tenencia de Carabineros la nota que puede Ud. leer y que reproducimos al final.

—¿Y cuándo supo Ud. el resultado de la sesión y la resolución del Alcalde Atria?

—Como a la 1 P. M. del día de la sesión, hora en que se me entregó la transcripción del acta municipal, firmada por el segundo Alcalde, que quedaba en ejercicio en calidad de primero, señor Vicuña, y del secretario municipal, abogado don Joaquín Silva.

Mi papel, en este momento, conforme a la ley (art. 108 de la ley municipal) era, o vetar los acuerdos, caso que los considerara perjudiciales al orden público, o darles curso, en caso contrario. Y les confieso que no pensé mucho para ver que no alteraba el orden público el hecho de que la mayoría de la Municipalidad imperara en la dirección de la administración comunal, y que no era contrario a la paz pública que el señor Atria dejara de ser Alcalde, desde que no contaba con el apoyo sino de dos regidores municipales, teniendo en contra los cinco municipales que se habían reunido en sesión y sabiéndose que el otro municipal, aunque no había asistido, no le era afecto. Entiendo que la paz pública, en el sistema republicano, consiste en que gobierne la mayoría.

No veté, pues, el acuerdo municipal y le dí curso transcribiéndolo a la tenencia de Carabineros y a la Intendencia. Esta transcripción a la Intendencia la llevé en persona y la puse en manos del Intendente suplente, imponiéndolo de la situación municipal y de los hechos que habían pasado; y el Intendente suplente aprobó ampliamente mi actuación.

—Y, ¿cómo se explica, entonces, el cambio de la Intendencia?

—Lo que les dejo dicho sucedió el día Jueves, y me retiré en la convicción de que toda gestión administrativa había terminado; pero el día Viernes fuí llamado precipitadamente a la Intendencia, a la que concurrí como a las 2 P. M., teniendo que esperar algunos instantes la llegada del señor Subercaseaux. Llegado que hubo, me recibió en audiencia y me manifestó que en la mañana de ese día habían estado en la Intendencia los señores Francisco Celis y Ricardo Lyon, a manifestarle que había sido ilegal que yo hubiera transcripto a los Carabineros la nota municipal en que se me había comunicado el resultado de la sesión del día Jueves, y que él creía que era ilegal esa sesión, porque en ella se había incluído al municipal don Luis Ojeda, en cumplimiento de sentencias de los Tribunales de Justicia. Yo le repliqué que esta cuestión no era del resorteo de las autoridades administrativas, sino de la justicia, que es la única que, según la ley, puede pronunciarse sobre la validez o nulidad de los acuerdos municipales y sobre si es ilegar cumplir las sentencias que la misma justicia dicta. No obstante esto, el Intendente suplente me insistió en que yo no debía haber transcripto la nota municipal a Carabineros, exigiéndome que retirara esa transcripción. Y, como no era posible encerrarse en una discusión, le manifesté que me comunicara por escrito sus ideas, y que yo le contestaría en la misma forma; quedó en hacerlo así.

—¿Y le dió la orden por escrito el señor Intendente?

—En la noche de ese mismo día Viernes, a las 8 P. M., recibí en mi casa una nota de la Intendencia en que se me ordenaba que retirara, por ahora, "la orden dada a Carabineros de prestar el auxilio de la fuerza al Alcalde señor Vicuña", y me llamaba la atención a que mis facultades, en lo relacionado con la Municipalidad, eran las de los arts. 108 a 110, de la ley respectiva. En la misma noche comencé a redactar el borrador de la contestación que daría a primera hora del día siguiente, manifestando al señor Intendente suplente que yo no había dado esa orden que me suponía, sino que me había limitado a hacer uso de las facultades que me conferían esos mismos artículos de la ley que me citaba, de vetar o no vetar, y que no había vetado por las razones que antes le he indicado; pero...

—Pero, ¿qué?

—Pero al amanecer del día Sábado fuí sorprendido por los diarios con la noticia de que se me había exonerado de mi cargo y nombrado en mi reemplazo al señor Carlos Larraín Claro, un probado liberal, profundamente versado en la administración pública, que, estoy cierto, en su actuación de subdelegado, sabrá no dejarse influenciar por los elementos conservadores que quisieran prolongar, contra toda ley y contra el sentir de la mayoría de los vecinos, el dominio en esta comuna, que fué famosa por los tiempos de los miles de votos, cuando ellos la tuvieron en sus manos. Hoy día, los conservadores son en esta comuna una minoría insignificante, como se manifiesta con el hecho de que en la pasada elección apenas pudieron hacer triunfar con la última mayoría, un candidato a municipal (el señor Lyon) en la elección de nueve miembros de ella; pero a fuerza de maniobras posteriores, de influencias, etc., han podido seguir manejando la comuna y quieren seguir gobernándola, en la forma anormal que ya he indicado a Uds. antes, de querer mantener un Alcalde apoyado por dos regidores, contra el voto del resto íntegro de la Municipalidad.

He aquí la comunicación a Carabineros:

"Providencia, Marzo 8 de 1917.—Temo fundadamente que en la sesión que celebrará hoy la Ilustre Municipalidad puedan producirse sucesos que perturben la tranquilidad pública, y con tal motivo me permito manifestar a Ud. que, según instrucciones impartidas por la Intendencia en un caso análogo, la policía del orden no debe intervenir a favor o en contra de ninguna de las facciones dentro del recinto de la Municipalidad, y que debe procederse a evitar en la calle, con la fuerza, cualquiera alteración del orden.

Dios guarde a Ud. — (Firmado): Jorge Lecannelier, subdelegado."

Don Pedro Antonio Urzúa



Acaban de entregarse a la tierra en Traiguén, los despojos mortales del teniente coronel de Ejército, retirado, don Pedro Antonio Urzúa, que consagró a la patria la mayor parte de su vida como militar y más tarde como miembro de la administración pública.

Las campañas de Arauco y del Pacífico, poniendo a prueba su esforzado patriotismo, le brindaron glorioso campo para conquistar uno a uno en medio de las batallas, sus grados militares desde la base, pues se había incorporado como simple soldado del 8.° de línea en el año 1865, para llegar en el servicio hasta teniente coronel en 1890, fecha en que los acontecimientos políticos, cambiaron la faz del Ejército.

En su brillante hoja de servicio se anotan el bloqueo de Coquimbo del 65, la campaña de la Araucanía hasta el año 72, las dos campañas del Pacífico desde el 79 hasta el 83, habiéndose encontrado en los hechos de Antofagasta, San Francisco, Tacna, Arica, Ate, Chorrillos, Miraflores, Huaripampa, Muque, Huancani, Muquillahue, en las montoneras, acciones de Chosica y Chicla y Puente Ircuchaca. Estaba en posesión de todas las condecoraciones otorgadas a los defensores de la patria.

Lo del Teatro de La Comedia

El parte policial

La actuación del Inspector Municipal señor Novoa

La Prefectura de Policía, ha enviado al Juzgado de turno la siguiente comunicación, con motivo del incidente bochornoso del teatro de La Comedia, ocurrido en la noche del Sábado:

Anoche, como a las 11 P. M., durante el match de box Daly Podestá, en el Teatro de La Comedia, se produjo un gran desorden a causa de que el público asistente se mostró descontento porque el referee dió el triunfo a Daly.

Los espectadores protestaron en términos enojosos, exigiendo que se continuara la pelea o se devolviera el valor de las entradas, diciendo que había sido estafado y como nadie de la Empresa accediera a la demanda, algunas personas de galería y balcón, lanzaron a los asientos desocupados de platea y a la lámpara central trozos de madera y cuatro sillas.

Viendo esto el señor Podestá, manifestó que deseaba continuar la pelea, pero como el señor Daly, ya se había retirado del Teatro, el público que ascendía como a mil o mil cien personas, principió a lanzar las sillas de balcón y de los palcos a la platea, la que ya había sido desocupada por los asistentes a esa localidad, rompieron además todas las cortinas del teatro y varios cristales. No se tuvo conocimiento de que hubiera ocurrido desgracias personales.

El inspector municipal, don Manuel Novoa, nos explica la actuación que le correspondió en las incidencias, en la siguiente comunicación que nos ha enviado:

"Señor director de "La Nación"—Presente.—Muy señor mío:

Impuesto del párrafo que se inserta en el artículo referente al match de box de anoche, y en que se hace alución de que debido a mi proceder se produjeron los desórdenes habidos, quiero indicar a Ud. cuál fué mi manera de conducirme y lo que puse de mi parte para impedir que esos desórdenes se produjesen.

Después de dado el fallo por el juez señor Rojas, el público en vista de que el jurado y los miembros de la Federación continuaron discutiendo en el proscenio, no se retiró del teatro en la creencia de que se discutía la justicia del fallo o bien se hacía alguna indicación con referencia a él. Pasaron más o menos 25 minutos, y entre tanto las personas de la Federación se dijo de que el match continuaría y arreglaron nuevamente la colocación de las sillas alrededor del ring, y los cordeles que habían caído. N...

POR NUESTRA RAZA

COMO VIVE LA GENTE DEL PUEBLO EN NUESTRO PAIS

RECORRIENDO SUS CASAS HABITACIONES

Lo que es un "conventillo"

Con respecto al reportaje, sobre este mismo tema que publicamos ayer, alguien nos dice:

—Tiene razón el señor Joaquín Cabezas al considerar, que unos de los medios cómo conseguiremos vigorizar nuestra raza es implantar en una forma reglamentada los ejercicios gimnásticos; ello es innegable. Pero también es cierto que sólo se obtendrá ese resultado, como él mismo lo dice, tratándose de individuos sanos.

Yo me pregunto: ¿podrá conseguirse esto mientras nuestro pueblo viva en pocilgas, otro nombre no merecen, como en las que habita en la actualidad? Seguramente no.

Visiten Uds., nos agrega, los lugares donde vive la gente pobre y aún la clase media y podrán convencerse de lo inútil de semejante protección, mientras el actual estado de cosas subsista.

Es ahí, termina, donde deben dirigir Uds. sus fuegos......

Cuando nosotros intentábamos solicitar de nuestro amable informante, algunos datos concretos.........¡ya era tarde! Un tranvía Alameda, aumentaba velozmente la distancia que nos separaba.

Quedamos pensando la razón que podrían encerrar esas sus últimas palabras. Un momento después nos dirigíamos a los barrios apartados de la capital, dispuestos a llevar a la práctica la idea que se nos acababa de sugerir.

Nuestro propósito fué en un principio, señalar la calle y número de los conventillos o citées que visitáramos, en que existieren deficiencias. Ingenua idea la nuestra. No nos bastarían todas las páginas de La Nación, para satisfacer nuestra primera intención. ¡Y cosa rara, detalle curioso, que no podemos callar! Todos casi todos los más inmundos conventillos son de propiedad de conocidas personas, algunas de ellas millonarias y otras propagandistas conocidos de la higiene, embellecimiento de nuestra capital, etc.

Describiremos, tratando de pintar en la forma más real, los cuadros de desolación y miseria que hemos contemplado. Es verdaderamente increíble que seres humanos puedan vivir dentro de tanta inmundicia.

Al ingresar a un Hospital, se siente generalmente cierta nerviosidad, cierto temor de contraer el contagio de una enfermedad, esa es la primera impresión, al menos; pero entrar a un conventillo es algo peor. Sólo el deseo de informar al público y cumplir nuestro deber de periodistas, pudo vencer la repugnancia que al principio se apoderó de nosotros.

Una multitud de chicos harapientos obstaculizan la entrada. Más adentro mujeres que lavan. En una de las piezas, se oía el tararear de una guitarra y una voz ronca entonaba uno de nuestros aires populares. Divisamos un grupo de mujeres que conversaban amigablemente, alrededor de un brasero. Eran aproximadamente las tres de la tarde. Al acercarnos al grupo, una de ellas, la más anciana, cebaba el mate, que durante nuestra conversación pasó de boca en boca, sin que ninguno de los contertulios se tomara la molestia, una vez siquiera, de limpiar la bombilla.

He ahí una fuente de contagio, pensamos.

—¿De cuantas habitaciones se compone cada departamento?, preguntamos al grupo.

Todas a una voz casi, repiten: ¿Departamento?......... Si aquí no hay más que piezas, señor, piezas redondas.

—¿Cuántas piezas hay en este conventillo?

Las mujeres, comienzan a contar.

—La de Fulano, una, la de Zutano, dos, etc......Son treinta, terminan.

—¿Y cuántas personas viven en ellas?

—Más o menos, ciento diez o ciento veinte, contestan.

¡Admírese el lector! Cuatro personas en un cuarto. Cuatro personas que allí duermen, cocinan, comen y satisfacen todas las necesidades de la vida, sin que esas piezas reciban más aire que el que entra en los momentos en que la puerta está abierta, pues carecen de ventanas y de cualquier otro medio de ventilación.

Rogamos a uno de nuestros informantes nos permitiese visitar la habitación que ocupaba. Se resistió, alegando entre otras razones la de que su marido no estaba en casa y podía parecerle mal. Pero inmediatamente, entra y nos dice:

—Pasen no más a mi pieza. Mi marido no está pero no vendrá tampoco hasta mañana Lunes.

El Sábado ha recibido su jornal y debe estar tomando como es su costumbre. No me ha traído ni un centavo, señor, y si no fuese por una vecina, que siempre me ayuda, no tendría que darle de comer a este angelito, nos dice, al mismo tiempo que nos señala un niño de cerca de dos años, dentro de un cajón, duerme el apacible sueño de la inocencia.

De repente agudos chillidos que sentimos en un rincón de la pieza, nos llaman la atención.

—Son unos perritos—nos dice—adivinando nuestra pregunta. Nos acercamos y ¡oh sorpresa! Seis hermosos animalitos comparten con esa pobre gente las miserias de su vida.

Pero esto es anti-higiénico, le advertimos dentro de un cuarto seis personas, (el matrimonio y cuatro hijos componen esa familia) y todavía seis perros. Esto puede ser causa de enfermedades.

—¿Y qué vamos a hacer, señor? No es posible votar estos pobres animalitos, ni mi marido ni yo tenemos corazón para ello.

—Sin embargo, le interrumpimos, su marido tiene corazón de dejar a sus hijos sin comer, como usted nos acaba de manifestar.

—Eso es culpa del licor, señor; pero el pobre Juan no es malo, después le pesa.

Después nos dedicamos a observar la pieza. Su techo es bajo, las murallas cuarteadas y mal olientes, como toda la habitación. Grupos de hormigas se divisan por todas partes. Los ocupantes de esos cuartos deben cocinar en los mismos, pues algunos dueños de los conventillos, tienen ordenado a sus moradores, no permitan que se haga en los patios, y sin embargo no se preocupan de hacer siquiera pequeños galpones, donde pudiese esa gente colocar sus braseros, ollas etc.

Al salir de la pieza, preguntamos por el W. C.; se nos señala una casucha maloliente; no existe el alcantarillado.

Nos retirábamos ya, cuando un vocerío nos llama la atención. Parte de la pieza en que hacía un momento se cantaba. Súplicas de mujeres, llantos de chiquillos y dos mocetones completamente ebrios, que se abofeteaban hasta sacarse sangre, fué el cuadro que se presentó a nuestra vista.

Apresuramos nuestro paso, visitamos otros conventillos y en todos contemplamos idénticos o parecidos espectáculos de miseria. Ni uno solo de esos antros, cuenta con los más elementales servicios higiénicos. En todos la misma vida, los mismos sufrimientos.

No faltará quién nos diga, que es nuestro pueblo sucio de por sí, pero a ellos podremos contestarles:

Si los propietarios de citées y conventillos que por lo general son gente culta y hasta propagandistas de la higiene, no dan el ejemplo construyendo habitaciones sanas y siquiera con ciertas comodidades, ¿cómo es posible exigir aseo, a esa clase proletaria, rústica, ignorante y sin mayores aspiraciones? Más aún; ¿podrían guardar las reglas de la higiene debidamente, esas personas, encerradas en un cuarto sin aire ni luz, si se les obliga como acontece al pueblo, a satisfacer dentro de ellos todas las necesidades de la vida? ¡Indudablemente que no!

Las carnes tuberculosas

Disposiciones de la ley francesa para evitar sus peligros

Sin comentarios, damos en seguida las disposiciones de la ley francesa para evitar los peligros que resultan del uso de las carnes provenientes de animales tuberculosos.

Art. 1.° Cuando se comprueba la tuberculosis en animales vacunos, el prefecto pone esos animales bajo la vigilancia del veterinario sanitario.

Art. 2.° Todo animal reconocido como tuberculoso es aislado y secuestrado. El animal no puede ser retirado sino para ser autopsiado.

El veterinario sanitario hace la autopsia del animal y envía al prefecto el protocolo de esta autopsia dentro de los cinco días que siguen a la autopsia.

Art. 3.° Las carnes provenientes de animales tuberculosos son excluídas del consumo:

a) Si las lesiones son generalizadas, es decir, que no están circunscriptas exclusivamente a los órganos viscerales y a los ganglios linfáticos.

b) Si las lesiones, aunque localizadas, han invadido la mayor parte de una víscera o se manifiesta por una erupción sobre la serosa de la cavidad toráxica o sobre la serosa de la cavidad abdominal.

Esas carnes excluídas del consumo, así como las vísceras tuberculosas, no pueden servir para la alimentación ni de los animales y deben ser destruídas.

Art. 4.° La utilización de los cueros no se permitirá sino después de la desinfección.

Art. 5.° La venta y el uso de la leche proveniente de vacas tuberculosas es prohibida.

Esta leche podrá usarse en la alimentación de animales después de haber hervido.

Estas disposiciones que al parecer nos inclinaríamos a considerarlas como severas para resguardar la higiene pública nos han parecido, sin embargo, suaves, pues los Congresos de la Tuberculosis celebrados con posterioridad, los cuales han exigido la destrucción total de la carne de todo animal tuberculoso, fundándose en los resultados de la inoculación de jugo de carnes tuberculosas en el peritoneo de los cuyes.

Los interesados procurarán naturalmente sustraerse a este control y la salud pública estará seriamente amenazada mientras la vigilancia sanitaria no se ejercite en este sentido.

TEATROS

Teatro Santiago

Hoy Lunes se anuncia en este Teatro un interesante programa. La compañía Abad-Ares, ha merecido por entero los favores de nuestro público que le ha dispensado una simpática acogida; de este modo la sala del Santiago se ha ido viendo cada noche más concurrida. La asistencia de ayer Domingo fué numerosísima, siendo muy aplaudidas las principales figuras, especialmente Ares, que en su creación de "Papá Juan" de "El Centenario" no desmereció en absoluto a las mejores interpretaciones que hemos visto de este difícil papel, y ha sido de admirar una vez más su ductibilidad que le permite presentar con gran éxito tipos como el "Papá Juan", el Ricardo del Ladrón.

Con toda naturalidad y sin chocarrerías toca la vena cómica como la dramática. Los aplausos que el público le tributó anoche fueron muy merecidos.

La señora Abad logró destacarse en sus papeles. Los demás bien.

Hoy Lunes en la sección especial vermouth a las seis un cuarto subirá a escena la graciosa comedia en dos actos "La Suegra" que ha gustado mucho al público.

Por la noche en función completa irá la hermosa comedia de Benavente "El Nido Ajeno" y la petipieza "Perecito".

MARIANELA.—Se nos encarga avisar al público que por inconvenientes de última hora ha sido preciso retrasar el estreno de esta obra.

Se estrenará en la presente semana.

Circo Popular

Hoy es el beneficio del Arco Iris F. C. y el programa se desarrollará con los mejores elementos de la compañía.

Mañana se efectuará el interesante encuentro de Lucha Romana entre Heriberto Rojas e Ignacio Sepúlveda.

El tenor Carlos Tanner

El tenor nacional señor Carlos Tanner, que ha ido a Valparaíso y Viña del Mar en jira artística ha dado, recientemente, una audición a la prensa, que ha sido todo un éxito para el joven cantante.

Al ocuparse de él un diario de esa localidad, expresa, que desde el primer momento el señor Tanner supo captarse las simpatías de los oyentes por su correcto modo de cantar. Posee una hermosa voz, timbrada y suave, aunque de escaso volumen. Aunque es demasiado joven, veinte años apenas, manifiesta un profundo amor por su arte y canta con sentimiento sincero, cualidades todas que augurar espléndido triunfo para cuando posea una escuela más perfecta.

El tenor Tanner desarrolló el siguiente programa:

1.° Massenet, "El Sogno" de Manón.
2.° E. Soro, "Non mi ami più", romanza.
3.° Giordano, "Amor ti vieta" de Fedora.
4.° Boito "Giunto sull passo extremo", Mefistófeles.

Teatro Unión Central

Con la concurrencia acostumbrada, funcionó ayer este Teatro. Debemos hacer notar de manera especial el éxito de la Sección de 6¼, pues los asistentes aplaudieron con verdadero entusiasmo tanto la hermosura de la película como la ejecución musical.

Programa de hoy:

A las 6¼: "El Hijo del Destino" 16 partes. Noche: A las 9¼ "Los náufragos del Orinoco", 16 partes, A las 10¼: "Como el Meteoro". Estreno para mañana Martes en la noche, la grandiosa película "Sombrío Silencio", interpretada por la genial artista Clara Kimball.

Garden Theatre

Hoy se presentará un espléndido programa de estrenos, en primera parte estreno del emocionante drama de escenas de vida real interpretado por la eminente actriz Lidia Quaranta, y llevado a la escena cinematográfica con el más refinado arte, titulado: "El Vértigo del Pecado".

En segunda parte se extrena el drama policial en 12 partes cuyo argumento se desarrollo en los bajos de Nueva York, titulado: "La ciudad del Delito".

Mañana Martes, estreno de las tres primeras series del drama de aventuras extraordinarias "Ravengar", "El Mentecristo Americano", película interpretada por la mujer más bonita del mundo Grace Darmont.

Jueves: la Moneda Rota.

Justicia de menor cuantía

Un proyecto para reorganizarla

CREACIÓN DE JUZGADOS DE PAZ.

En nuestra edición de anteayer dábamos cuenta de que el Intendente interino, señor Subercaseaux, como coronamiento a su aplaudida campaña contra los receptores de menor cuantía enviaría al Gobierno un proyecto para la creación de los Juzgado de Paz, en las ciudades asientos de Corte.

Este proyecto ha sido remitido al Ministro de Justicia y consulta buenas ideas tendientes a mejorar el estado de cosas actual:

En él se da competencia a los jueces de paz para conocer en causas civiles, cuya cuantía no exceda de 300 pesos, estableciendo una modificación a la ley vigente de suma importancia, pues de esta manera se disminuiría considerablemente la labor de los jueces superiores con gran provecho para el público. Sabemos que en la actualidad, los jueces de subdelegación conocen únicamente en causas de cuantía superior a 200 pesos.

Establece además el requisito de ser abogado para poder desempeñar el puesto de juez, a fin de dar garantía de competencia a los litigantes, y el no menos importante de hacer rentadas sus funciones.

En lo que se refiere a la jurisdicción criminal, el proyecto del señor Intendente, da a los jueces de paz las mismas atribuciones que confiere a los jueces inferiores el artículo 11 del Código de Procedimiento Penal.

Los funerales del coronel Souper

Se efectúan ayer

En la mañana de ayer se llevó a cabo el sepelio de los restos del coronel retirado de Ejército señor Roberto Souper Guzmán.

Un numeroso cortejo acompañó la carroza mortuoria que iba precedida por un regimiento de infantería formado por las tropas del Buin y Pudeto, con la banda y el estandarte del Buin.

Al llegar al Cementerio Católico donde debían ser sepultados los restos, la tropa abrió calle y presentó armas al paso de la carroza. Conducida la urna, antes de guardarla en su nicho, hicieron el elogio del extinto, don Tomás Gatica Martínez, a nombre del personal de empleados de la Dirección de Impuestos Internos y don Leandro Navarro, vice-presidente del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados a nombre de esta institución.

Al sepultarse los restos, la tropa hizo las descargas de ordenanza. Despidieron el duelo los señores Felipe Urzúa, José M. Videla, Eduardo Puelma, Carlos Souper, Arturo Sotta y Felipe Urzúa Souper.

La Ley de Patentes

Anoche estuvieron a visitarnos un grupo de pequeños industriales a fin de comunicarnos de que el Viernes último se habían reunido en número de 50 más o menos, para formar una sociedad de defensa, con motivo de la Ley de Patentes últimamente promulgada que les afecta en una forma tan directa.

En esta sesión preliminar acordaron especialmente fuese de las bases principales de la Sociedad, protestar energicamente una vez abierto el Congreso Nacional de la citada Ley de Patentes.

Esta Sociedad reunida ayer en Comité, acordó citar a sesión a sus miembros para el Viernes próximo a las 8½ p. m. en San Diego 567.

EDUCACION

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS NÚM. 149.—Don Liberato Correa Loyola, propietario de la casa Lord Cochrane esquina Aconcagua, en la cual funciona la Escuela Elemental de Niñas número 149, ha efectuado reparaciones en el local, que lo ha dejado en condiciones que responden ampliamente a las exigencias escolares. El colegio cuenta con seis grandes salas con capacidad para 35 y 40 alumnos.

Cuenta con un extenso patio y buenos corredores e higiénicos W. C. Las salas tienen bastante ventilación y mucha luz.

Con esta escuela se viene a llenar una necesidad, dado lo populoso que es el barrio en que se encuentra ubicada. Sería conveniente que la Inspección General de Instrucción Primaria ordenase una visita al local de esta escuela, con el objeto de imponerse de las mejoras y de las que fuera posible realizar.

Ejército y Armada

CAJA DE RETIRO DEL EJÉRCITO.— Con motivo de la publicación que hicimos en nuestra edición del 23 de Febrero, próximo pasado, hemos tenido ocasión de hablar con varios Jefes del Ejército, Oficiales y Sub-oficiales y en todos hemos encontrado la más franca aceptación con respecto a la indispensable reforma de la Ley de la Caja de Retiro. La totalidad de los Jefes con que hemos hablado, reconocen que en justicia, tienen perfecto derecho los Sub-Oficiales a que de algún modo se le recompensen los servicios que prestan en el Ejército y que dada la situación especial en que están colocados por la disciplina, no les es posible hacer valer razones en apoyo de su situación e intereses.

De allí la conveniencia que la superioridad militar estudie con más empeño la situación de estos modestos servidores del país a fin de reparar en parte, los efectos de una Ley que, lejos de beneficiarlos, los perjudicó hondamente: pues estamos convencidos como ellos, que nos es posible permanecer en el Ejército 25 años, sujetos a todas las dificultades que le imponen sus años y el servicio mismo y tantas otras que su larga permanencia les origina, para ver después perdidas sin recompensa alguna las mejores energías de su vida.

Es tiempo de reconocer la injusticia que pesa sobre el cuerpo de Sub-Oficiales; pues, pues ya que no tienen carrera, tampoco existe el derecho de engañarlos con promesas que nunca se cumplen y menos aún, con una Ley que debió ser una justa compensación a sus sacrificios, y que por el contrario, no sólo les arrebató una parte de su sueldo si no que hasta los derechos que otras leyes le habían concedido y dejándolos sin esperanza alguna de alcanzar su beneficio, dado, que en la forma que actualmente está constituída, sólo lo conseguirán un limitado número de músicos y otros empleados similares; pero el Sub-Oficial propiamente tal, ni hoy, ni mañana, ni nunca, obtendrá ventaja alguna de esa Ley.

EL SERVICIO MILITAR Y LAS EXENCIONES.— Con motivo de aproximarse el acuartelamiento del contingente de conscriptos correspondiente al presente año, hemos recibido numerosas comunicaciones referentes a la inmunidad con que de año en año, queda el 50 por ciento de los jóvenes que correspondiéndoles el servicio se burlan de la ley.

Orígenes de esta burla anual—nos dicen los reclamantes — son muchos, estando entre las principales la facilidades de que con 50 ó 100 pesos que se le den a un tinterillo para que se presente a un juez con dos testigos falsos, ya queda libre como hijo único de madre viuda.

Otro es presentarse con buenas recomendaciones a un cirujano y queda constituído en un ciudadano con una caterva de enfermedades que lo imposibilitan para el servicio militar o bien se hacen resucitar o se forjan hermanos en estado de cargar las armas y libres del servicio.

Y esto, sin contar otra cantidad de subterfugios que fácilmente se encuentran de modo que el servicio militar obligatorio va dejando de serlo en absoluto.

Correos

Encomiendas Internacionales

Recibidas por la Administración Principal de Correos de Santiago el día 9 de Marzo de 1917.

Procedente de Lima.

10199	Cárdenas Aurelio
10200	The Nestle Anglo Swiss

Procedente de Guayaquil

10201	Carrasco B Eduardo

Procedentes de New Orleans

10202/11	Droguería Francesa
10212	Falabella Cº Cosme
10123	Gentry M B
10214/15	Giroz J
10216	Lastarria Washington
10217	Nisser Fischer Cº
10218	Samhaber Aug
10219	U S Steel Products Cº

Procedentes de New York

10234/7	Ahumada Cº
10238	Anglo South Amer. Bank
10239	Anwandter Osvaldo
10241	Biagini Julio
10245	Davis Enrique
10246/53	Droguería Francesa
10254	Fernández José
10255	Fletcher Armando
10256/7	Fluxá Cº B
10258	Fluyal Henri N
10259	González Enrique
10260/[illegible]	Grace y Cº W R
10309	Granier Ines N de
10310	Hartmann Jorge
10311/14	Hospital de San Borja
10315	International Machinery Cº
10316/19	Jacobs I
10320	Kaufman Fanny R de
10321	Laclaustra Cuesta y Cía
10322	Luor y Faye
10323	Luna Cuarles E
10324	Magaña José Manuel
10325/6	Meina Fritz
10327/8	Menares y Cía
10329	Miller E E
10330	Montval y Cía
10331	Montero y Cía A
10332	Oro Trading Cº Ltd
10333	Pallares R
10334	Petrizio y Cía A
10335	Pouget Emilio
10336	Prats Fausto
10337/8	Punti Conrado
10339/43	Recabarren León C
10344/7	Ritter G A
10348/52	Saffie Hnos
10353/60	Samhaber Aug
10361	Sánchez F
10362/5	Schwarzenberg y Cía
10366	Schilling Geo E
10367	Simón F
10368	Singer Sewing Mach Cº
10369/71	Sociedad Cooperativa Dental
10372	Soruo y Cía
10373/4	Sylvester Rodolfo
10375/6	Tschumi G
10388/7	Valech Hnos
10379/83	Valeca Felipe
10384	Waltnoua Roy E
10385	Torrey Harold A

LO QUE DICE EL PUBLICO

A PROPÓSITO DE UN DENUNCIO.—Se nos escribe:

"Un amigo subscritor de ese diario, me mostró un parrafo en que se dice que el Tesorero infrascrito no ha pagado un ayudante de este departamento que se encuentra en ésa.

Como el único empleado de Instrucción Primaria que se encuentra impago es don Luis Rossel, supongo sea él quien ha sorprendido a usted con el dato en referencia.

Como funcionario que cumple con su deber me permito dar las siguientes explicaciones:

El ayudante a que me refiero dió poder para retirar sus sueldos a doña Rosa Molina, en seguida me mandó carta, retirándole dicho poder.

Luego después ha presentado solicitud para pagarse de sus sueldos por la Tesorería de Santiago, solicitud que fué favorablemente informada por el infrascrito.

Estas son, señor Director, las razones que ha tenido esta Tesorería para no pagar sus sueldos a ese empleado.

Saludo a usted atentamente.— VENTURA MARCHANT F.

COMUNICADO OFICIAL DE LA LEGACION BRITANICA

Marzo 9 de 1917.—La retirada de los alemanes en el frente occidental continúa, aunque su rapidez ha decrecido, demostrando mayor resistencia. Sin embargo, los británicos han avanzado su línea a la derecha e izquierda de Miraumont, progresando a la vez hacia Bouchavesnes, como también al este de Commercourt, capturando las trincheras enemigas en un frente de tres millas con una profundidad que varía entre un cuarto de milla a una milla. No obstante, las dificultades presentadas por las novazones habidas en la semana que termina, se ha mantenido decididamente el avance y las interrupciones climatéricas han permitido consolidar nuestras posiciones, cuyo valor se ha podido apreciar en los contra-ataques alemanes.

Las recientes acciones demuestran, sin lugar a dudas, que la retirada del enemigo es forzosa debido al quebrantamiento moral de sus tropas, como consecuencia de los tremendos bombardeos de sus posiciones y líneas de comunicación, y además por la situación en que se encontraron como resultado de las continuas incursiones efectuadas por nuestras tropas.

La aldea de Monchy, lugar situado en el flanco derecho del enemigo, sobre el cual giró su retirada, ahora se convierte en centro de la nueva saliente más al norte, motivada por la retirada mismo y cuya mantención, debido a la altura del terreno, costará fuertes pérdidas al enemigo, en vista de lo cual es muy probable que la retirada continúe.

La línea británica que ahora se extiende más allá de Roye, es dos veces más larga que lo era hace un año atrás. Los británicos actualmente hacen frente a igual número de tropas enemigas que los franceses.

En el frente francés el enemigo ha vuelto a atacar en la región de Verdun, logrando poner pie momentáneamente en algunas trincheras de avanzada en el bosque Caurieres, pero los franceses impidieron que siguieran avanzando, y en seguida recapturaron la mayor parte de sus trincheras. Los franceses, a su vez, atacaron en Champagne, recapturando íntegramente la saliente producida con el avance de los alemanes del 15 de Febrero de 1917.

En el resto del frente continúan las incursiones y duelos de artillería.

En el frente ruso las operaciones se mantienen estacionarias, salvo los combates aéreos y duelos de artillería de costumbre.

No ha habido avance en la región Jakobk Kimaeslung.

En el frente rumano fracasó, con pérdidas, un débil ataque de los alemanes en el bajo Sereth.

En los Balkanes y en el frente italiano el terreno está cubierto de nieve y solamente una acción importante se llevó a cabo por los italianos al este de Monastir, donde efectuaron una incursión a las trincheras enemigas infligiéndoles gruesas pérdidas y capturando algunos prisioneros.

Las operaciones en la Mesopotamia y en la Península de Sinaí continúan progresando satisfactoriamente. El general Maude continúa avanzando firmemente, persiguiendo al enemigo en su retirada fugitiva hacia Bagdad, encontrándose ya la caballería británica muy cerca de esta ciudad. Es posible, sin embargo, que los turcos ofrezcan resistencia en el río Diala, para evitar la caída de Bagdad.

El avance en el Benis es algo más lento que la semana pasada, debido a la necesidad de reorganizar el servicio de transporte y para alargar las antiguas comunicaciones.

El valor de la importante victoria de Kut-el-Amara se acentúa con el hecho de que a doscientas millas al norte las columnas turcas en la frontera de Hamadan Perrian están cediendo ante los rusos, aparentemente en retirada hacia Bagdad, donde, sin duda, se está creando una nueva situación.

Más allá de Sinaí, dentro de los límites de la Palestina, los turcos han abandonado sus posiciones fuertemente fortificadas y toda amenaza de este punto parece haber terminado.

El resultado de la campaña submarina ha decaído marcadamente esta semana. De 2,528 llegadas y 2,477 salidas sólo han sido hundidos 14 buques británicos de tonelaje comprendido entre 2,000 y 16,000 toneladas. Doce buques fueron atacados por submarinos, sin éxito.

El Conde de Zeppelin murió en Berlín a consecuencia de una inflamación a los pulmones. La prensa inglesa comenta la degradación del talento de este gran inventor.

Cable West Coast

En esta oficina un telegrama sobrante de Valparaíso para Celia Muñoz, Pastor Correa 46.

Defunciones

MARZO 11 DE 1917.— Enrique Pardo de 2 años; Manuel Pezoa, de 1; Olga Morales, de 3; Luis Vergara, de 1; Zocima Guardo, de 2; Francisco Cerpa, de 6, Carlos Acevedo, de 8; Mercedes Bravo, de 32; Rosalía Barriga, de 30; Teresa Cornejo, de 11; Carlos Montenegro, de 5; María Olea, de 66; Leonor Guerrero, de 68; Héctor Ramírez, de 1; Andrea Rojas, de 70; Gonzalo Huidobro, de 42; Gumercindo Lermanda, de 60; María Carrasco, de 87; Joaquín Salazar de [illegible] menores de un año.

La tuberculosis es la mayor de nuestras plagas

Son naturales las alarmas y plausibles las energías que se despliegan cuando amenazan la salubridad pública algunos casos de enfermedades exóticas; pero, ¿por qué no se levantan los mismos clamores en presencia de la difteria, de la tos convulsiva, o de la fiebre tifoidea, que jamás desaparecen totalmente de nuestras poblaciones? A estas calamidades agreguemos la sífilis, el alcoholismo y, por sobre todas ellas, la tuberculosis, cuyas víctimas alcanzan más de un 25 por ciento de la mortalidad general. Pudiera decirse que es ella el término a que conducen todos los desequilibrios del organismo.

En la capital fallecen anualmente, a lo menos, 3,000 individuos afectados de todas las formas de tuberculosis. Fijemos en dos tercios de esta cifra la proporción que correspondería a los ancianos y niños, y a cada uno de los 1,000 adultos restantes asignémosles una producción media y anual de un mil pesos: la cantidad exacta de 1.000,000 de pesos que nos resulta representaría la pérdida material que, a consecuencia de esta terrible plaga, tiene que soportar en cada año la sola ciudad de Santiago. Las cantidades que exhibo, no sólo no son exageradas, sino que están por debajo de las reales, ya que el término medio que he tomado como base de mi cálculo puede constatarse leyendo la sección defunciones de cualquier diario.

Ante un peligro de tal magnitud, y que constantemente se cierne sobre nuestras cabezas, no podemos permanecer inactivos, y debemos buscar los medios de evitarlo y combatirlo, tanto más cuanto esta enfermedad es curable en sus primeras manifestaciones, y tratable con algún éxito aún en el período secundario. Siendo las causas antihigiénicas las que priman en su etiología, a nadie sorprenderá que sea nuestro pueblo el que pague el mayor tributo a esta calamidad, como puede verificarse en las estadísticas, en donde figura un rico por cada treinta o más pobres atacados.

Veamos ahora los recursos con que contamos para impedir la propagación del mal, para combatirlo después de instalado.

La escuela, inculcando al niño lecciones de sana moral, lo aparta del camino de los vicios, engendradores de todas las enfermedades; con sus enseñanzas higiénicas debiera armarlos de conocimientos que le permitiesen abandonar una multitud de prejuicios que extravían su criterio y son causa de la desconfianza con que escuchan las advertencias facultativas, y hasta de la hostilidad con que las juzgan. Aquí es donde debe aprender que las habitaciones húmedas, desaseadas, sin luz ni aire suficiente para el gran número de ocupantes; la falta de limpieza personal, el descanso incompleto en un mal lecho, que no permite un sueño reparador, la alimentación escasa, mal condimentada o de mala calidad, todos los excesos, el trabajo inmoderado inclusive, producen poco a poco un agotamiento que es el factor más importante en la preparación del terreno en que ha de prosperar el bacilo causante de la enfermedad.

En nuestros establecimientos de instrucción primaria no se dan estas lecciones de higiene elemental, y es por esto que el pobre niño llegará a hombre ignorando cómo debe vestirse, comer o dormir para conservar su salud....

La "Liga Antituberculosa", la "Liga Antialcohólica", las sociedades esportivas, y todas las que propenden a apartar del niño y del adulto muchas de las causas que conducen a la tuberculosis, la Junta de Beneficencia ofreciendo a los pobres atacados los cortos auxilios que les puede dedicar, hacen labor útil y humanitaria. Pero, es todavía poco, muy poco, para lo que es necesario y urgente hacer por estos desgraciados.

Cuando aparecen manifestaciones alarmantes, el tuberculoso se dirige a los dispensarios o a los hospitales; los primeros les prestan servicios efectivos; pero el tratamiento medicamentoso, que es el único que allí puede ofrecérseles, no basta en la mayoría de los casos. El enfermo no abandona sus ocupaciones ordinarias, continúa esparciendo el contagio en todos los que lo rodean y no puede observar los regímenes que el médico aconseja. Por otra parte, permaneciendo en el mismo medio en que se ha infectado, difícilmente suprimirá las causas que han producido la enfermedad.

En los hospitales no se les admite porque generalmente acuden allí cuando el mal ha hecho tales progresos que es ya inútil todo tratamiento, y porque llevarían contagio a los que, por enfermedades comunes, se han aislado antes que ellos. Además, son tan numerosos que en poco tiempo llenarían todos los hospitales, y no habría dónde recibir a los que, poseedores de afecciones curables, las verían agravarse sin atenciones médicas oportunas, en tanto que en la forma en que hoy se hace el servicio son devueltos al hogar y al trabajo en un tiempo más o menos breve.

En el Hospital de San José se admiten todos los que se presentan, por incurables que sean; pero es sensible que la resistencia que oponen todos los enfermos para ser hospitalizados sea mayor cuando se trata de este último; les aterra su sombría estadística porque no se fijan en que el 50 por ciento de los que llegan a sus puertas no son enfermos sino moribundos.

Creo que bastan las consideraciones expuestas para evidenciar que en la actualidad los tuberculosos no son atendidos como debieran serlo, y que en las condiciones en que se les deja son un peligro para sus familias y la sociedad toda.

Por legítima defensa de los que permanecemos indemnes, por humanidad para con los que necesitan de nuestra ayuda y protección, por el interés nacional mismo, se impone la construcción inmediata de sanatorios, dotados de todos los elementos que aconseja la ciencia moderna, donde se pueda aislar y tratar a los tuberculosos.

Con la fundación de estos establecimientos y el valioso concurso que prestan todas las agrupaciones que trabajan por enseñar y vulgarizar los medios preventivos de la enfermedad, en pocos años veríamos declinar el número de sus casos y disminuir el de sus víctimas.

Son muchos los lugares donde, sin grandes sacrificios, pudieran hacerse las instalaciones necesarias. El interior de los valles de Elqui, Huasco y Copiapó, climatológicamente considerados, son ideales para el objeto, y en sus cercanías existen playas, como Caldera o Calderilla, que llenan todas las condiciones que la ciencia exige para las modalidades en que está indicado el clima de costa.

Por la naturaleza del terreno, por la suavidad de su temperatura, de oscilaciones insignificantes entre las máximas y mínimas, por la abundancia de toda clase de recursos para la apropiada alimentación de los enfermos, por el fácil acceso hasta ellos, aprovechando el ferrocarril longitudinal, creo que los sanatorios ubicados en los puntos que indico gozarían de todas las ventajas de los más afamados del mundo.

El desembolso que ocasionarían estas construcciones, pago del personal con que se las dotaría y los gastos de mantenimiento serían casi nulos, si se toma en cuenta el gran número de pretuberculosos y tuberculosos primarios que encontrarían allí un restablecimiento que les permitiría reanudar sus labores acostumbradas, sin dejar, como ahora, que la enfermedad siga su curso hasta su terminación fatal.

Es tan lo el tema de este artículo, que cada uno de los puntos que he tocado pudiera dar materia para muchos otros; me sentiría satisfecho si profesionales más autorizados tomaran a su cargo esa ampliación.

Dr. MOV.

Un pequeño problema histórico

LA CORRESPONDENCIA CIFRADA DE GARCIA DEL RIO Y PAROISSIEN

(De "La Nación" de Buenos Aires de 3 de Marzo)

El historiador chileno D. Ernesto de la Cruz, en la nota (1) de la pág. 325 del interesantísimo "Epistolario de O'Higgins", que acaba de publicar, dice lo siguiente:

"En la 'Historia del Perú Independiente', por Paz Soldán, figuran en cifra dos oficios, de 18 de Marzo y de 29 de Junio de 1822, a la cancillería peruana, signados por los señores García del Río y Paroissien; y una carta particular del primero a D. Bernardo Monteagudo, datada en Río de Janeiro el 2 de Julio del mismo año.

"Al incluirlos, advierte el historiador peruano que, aunque no conoce la clave, hay motivos para creer que ellos contengan revelaciones de importancia sobre la misión que los plenipotenciarios firmantes debían desempeñar, de paso, ante los gobiernos de Santiago y Buenos Aires.

"Durante años, desde la publicación de esa obra, se creyó en la certeza de la conjetura de Paz Soldán; y, por mi parte—sin hacer excepción entre los que han leído esa "Historia"—dado el interés de las materias que se presumía eran contexto de esos oficios y de esta carta, formulé en el seno de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía la proposición de que se tentara descifrarlos. El señor D. Carlos Vicuña Mackenna se encargó, con éxito, del empeño; pero, desgraciadamente, el contenido de esas piezas no correspondía a la importancia que se les atribuyera. Quedaba, por lo demás, eliminada definitivamente la posibilidad de iluminar con ellas la cuestión.

"Su conocimiento, por otra parte, no había sido perdido para la historia, pues ellas revelan o aclaran detalles interesantes en los acontecimientos de la época, y, principalmente, testifican el concepto deplorable que se tenía en Buenos Aires del gobierno protectoral; y, singularmente, de la influencia nefasta de Monteagudo en la política del general San Martín".

Estas últimas palabras del historiador chileno, que se distingue por su severidad para juzgar a Monteagudo, picaron nuestra curiosidad, y con una presunción que estaba en razón inversa de las posibilidades de éxito, quisimos hacer el intento de descifrar los documentos de que se trata ya que el señor Vicuña Mackenna no ha publicado, (al menos que sepamos) su traducción, única de que tenemos noticia.

Y nos ocurrió, con la consiguiente agradable sorpresa, que el empeño nos resultó extraordinariamente fácil, pues a poco de empezar la preparación de la tarea, encontramos en la página 23 (nota) del primer tomo del segundo período de la "Historia" de Paz Soldán, íntegramente reproducido el primero de aquellos documentos, esto es, el oficio que el 18 de Marzo de 1822 dirigieron al gobierno del Perú, desde Santiago de Chile, García del Río y Paroissien y, cuyos primero y último párrafos están en claro en la producción cifrada. Es decir, habíamos dado, cuando menos lo pensábamos, con la clave que habría de permitirnos, con sólo el gasto de un poco de paciencia, descifrar los otros dos papeles, que tanta curiosidad han provocado durante el medio siglo que va corrido desde su publicación en cifra, clave cuya existencia, por extraño caso, no había sido notada ni por el propio Paz Soldán, tan advertido siempre.

Indicado el lugar en que puede leerse íntegro el primero, nos limitamos a publicar la traducción que hemos hecho de los otros dos. Dicen así:

"Legación peruana—Río de Janeiro, Junio 29 de 1822.—Ilustrísimo y honorable señor:

"Consecuente a lo que expusimos a usía ilustrísima en nuestro oficio número quince sobre el resultado de nuestra negociación en Buenos Aires, y las observaciones que habíamos hecho sobre el espíritu que prevalece allí respecto del gobierno del Perú, creímos oportuno prevenir al señor mariscal don Toribio Luzuriaga (que llegó a aquella ciudad un día antes de nuestra llegada), que en nuestra oficina no debió anunciarse como encargado de negocios del gobierno del Perú, ni entregar los pliegos que conducía para la junta de representantes, dando parte a usía ilustrísima de esta determinación, solicitando nuevos para con el ejecutivo de la provincia.

"Es inconcebible la mortificación que causa al gobierno de Buenos Aires y a sus adictos que usía ilustrísima se dirija a la Junta de representantes y no al Ministro de Relaciones Exteriores. Nada es capaz de convencerlos ni disuadirlos de la idea que se ha formado de que se hace de parte de nuestro gobierno por (un signo) este motivo y para evitar nuevos disgustos fué que dimos al señor de Luzuriaga nuestra opinión franca sobre la conducta que debía seguir, y habiendo prometido ejecutar lo que nosotros le prevenimos, esperamos que el Excmo. gobernador delegado se sirva aprobar lo que hemos hecho para la conservación de la mejor amistad.

"Con el mismo objeto nos permitirá usía ilustrísima manifestar que la honorable junta de representantes estaba sentida, porque dos días antes de nuestra llegada recibió papeles públicos del Perú sin oficio de usía ilustrísima. Así, nos tomaremos la libertad de indicar será conveniente se entienda usía ilustrísima en un todo con el Ministro de Relaciones Exteriores de la provincia, no con la junta, acompañando siempre con un oficio la remisión de papeles públicos.

"Todas estas cosas son pequeñeces, es verdad; pero ellas describen el espíritu de Buenos Aires en lo relativo al Perú, y no deben desdeñarse, en obsequio de la buena inteligencia.

"Tenemos el honor de repetir a U. S. I. que somos U. S. I. atentos obedientes servidores. — J. García del Río.—Diego Paroissien. Al ilustrísimo y honorable coronel D. Bernardo Monteagudo. Ministro de Relaciones Exteriores del Perú".

"Río de Janeiro, 2 de Julio de 1822.—Señor D. Bernardo Monteagudo: — Mi querido amigo y compañero:

"Ofrecí a usted en una de mis anteriores comunicarle algo reservado, y lo verifico en los términos más lacónicos posibles para evitarme mucha pena en la escritura jeroglífica, y a V. en su descifración.

"El Ministro de Gobierno de Buenos Aires me parece no es amigo de usted, por el mismo principio que no le es de San Martín. Siento decirlo, pero a Ud. le interesa conocer el estado de las cosas para su gobierno, y no sería su amigo si le velara (?) la verdad. No tiene más amigo verdadero en Buenos Aires que Vidal; todos los demás vituperan mucho a San Martín por nuestra colocación (aquí vienen unas cuantas palabras ininteligibles). No debéis pensar en volver a Buenos Aires; os instruyo de esto para que tiréis bien los cálculos; para que se afirme bien en el Perú hasta que pueda ir a París.

"Con la misma franqueza debéis hablarme de lo que a mí toca por esa parte del mundo.

"No se descuide usted en proveer de fondos a los plenipotenciarios. A fines de año tendremos que echar mano de los 40 (mil pesos) destinados a gastos extraordinarios para cubrir nuestros sueldos del año próximo, y sólo quedarán para dichos gastos doce mil pesos. Venga pronto el esfuerzo. Yo creo justo que se nos abone el sueldo desde el momento de nuestros nombramientos; y como a fines del próximo Diciembre cumple un año que fueron extendidos, por eso pienso tomar entonces vientiocho mil de los cuarenta. Por eso pido refuerzo.

"He aquí, señor D. Bernardo, lo que ya llevo dicho en nuestra correspondencia pública y privada. Mañana temprano damos la vela; llegaremos probablemente a Falmouth en la primera semana de Septiembre y tendré el gusto de desempeñar en Europa los encargos especiales que me ha hecho y los que me hiciese en adelante.

"Repito a usted que no sea flojo, que no pierda ocasión de escribirme y que me crea siempre su affmo. amigo.—García del Río".

En estos documentos hay varios signos que, en casi todos los casos, hemos interpretado en la forma que nos ha parecido más verosímil. Y ocioso parece agregar que no es sino muy probable que, por una u otra causa, adolezca de algunos errores—fáciles de encontrar, ya que se conoce la clave—la traducción de estos documentos que, como se ve, sin tener, en uno y otro sentido, la importancia que primero se les supuso o que después se ha creído encontrar en ellos no carecen de cierto interés histórico.

Enrique HURTADO ARIAS.

TURF

Valparaiso Sporting Club

Las carreras de ayer

CAPTAIN EN EL PREMIO VIÑA DEL MAR

Con escasa concurrencia se llevaron a efecto las 11as. carreras de la temporada.

El clásico tuvo un desarrollo interesante y una llegada muy estrecha.

Después de los trámites de costumbre, los caballos se dirigieron al punto de partida, donde no tardaron en ponerse en carrera.

Priorato que llevaba los palos tomó la punta tan pronto como se alzaron las huinchas. Captain sumamente contenido se le puso al lado. Llegados a la primera curva, Priorato se abrió un poco, arrastrando a Captain y al grupo en general.

Germán se aprovechó del accidente y pasando pegado a los palos, trató de dispararse a la punta, pero le duró poco, porque Captain reaccionó y dándole caza se apoderó resueltamente del puesto delantero, cortado dos cuerpos delante de Germán.

En tercer término corría Priorato, en cuarto Polonia y en el fondo lejos, Duty.

Sin variante de ninguna especie entraron a la recta, viéndose a Polonia 1.o y a Duty en seguida mejorar rápidamente de colocación e iniciar un avance éste ultimo, que puso a Captain en serios apuros, teniendo su jinete que recurrir al látigo para defender su posición y obtener escasamente medio pescuezo de ventaja sobre su terrible rival.

La carrera de Captain confirma su calidad, pero creemos que si el jinete de Duty largo un poco antes su animal, habría ganado la carrera.

Influyó también en el resultado de la prueba, la falta aún de condición en que estaba el hijo de Almedro.

Etcétera, favorita inmensa, en la primera carrera del programa, no correspondió a la confianza depositada en ella.

Puesto el lote en movimiento. Souchez estuvo un instante a la punta, para ser reemplazado inmediatamente por Etcétera, que muy contenida, se cortó dos cuerpos del grupo que comandaba Cristianía.

Cuando faltaban cien metros para la meta, Etcétera comenzó a quedarse y se le vinieron encima Radames y Cristianía, logrando batirla muy estrechamente

---

Willow Branch logró vengarse del distanciamiento del Domingo pasado, adjudicándose en muy buena forma el premio Valparaíso.

Púa hizo de leader, seguida de Diafragma, durante toda la distancia, hasta que se hizo presente Willow Branch muy cerca del disco y atropellando con fuerza, logró vencerla por un cuerpo.

Tercero Diafragma a igual distancia.

Panimávida se encargó de dar el golpe en el premio Chillán, de la tercera prueba.

Achivement un batatazo muy susurrado, corrió disparada en punta con intenciones de hacer la distancia de un resuello. Panimávida que la siguió a dos cuerpos, pudo darle alcance cincuenta metros antes de la meta, para resistir ella, a su vez, un fenomenal avance de Kepta, que habiendo largado mal, sólo entraba en carrera al final.

En tercer lugar llegó Piura y en cuarto Carbine.

En el premio Iquique, la partida fué muy laboriosa, y tras larga espera, se le dió paso al lote con Raposa disparada en punta, a consecuencia de haber largado de movimiento.

Time Keeper la siguió hasta la mital de la recta, pero la yegua, galopando a voluntad, se vino a la meta, escoltada por Vinay, Tirolesa y Plaid, respectivamente.

Los 1,400 metros de la sexta carrera los ganó Piragua, pagando a sus apostadores un grueso dividendo.

Independencia se desprendió al frente tres cuerpos. Puntete se situó segundo, mientras La Capella quedaba en ultimo término.

La importada entró al tiro derecho con una gran ventaja, pero frente a las galerías se le puso al lado Glengarry e inmediatamente empezó a decaer y al final no pudo defenderse de Piragua que la atacó por el centro de la pista, batiéndola por un pescuezo

Tercero Tontita. Cuarto Glengarry.

Gracias a Romanoff, se libró la cátedra de un batatazo fenomenal de Edward Last, que deseaba adjudicarse el premio Santiago.

El pupilo del Stud El Parque comandó el lote disparado en el puesto delantero y seguido de Padilla hasta la recta.

En ese punto se hizo presente Romanoffo y apareándose al puntero corrió breve trecho con él, pagándolo al final por dos cuerpos.

Tercero Donnetta.

El premio Concepción, lo ganó de extremo a extremo Orla, que se estaba guardando para el final de la temporada para pescarse dos o tres carreritas.

Lleja la acompañó al principio y en los ultimos momentos Carril, a quien batió por una cabeza.

Tercero Astucia.

VALPARAISO SPORTING CLUB
Resultados generales

Premio Talca.—1,000 metros.—$ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o.

1.o Radamés, con 48 kilos, por Rolando y Fougére, del stud Liguria. jinete J. Vergara. 42 31
2.o Cristianía, 49, M. Verdejo. 20 16
3.o Etcétera, 46, H. Contreras. 184 102
0 Souchez, 43, A. Silva 68 34
0 Macongo, 42, J. Osorio. 36 17
0 Souci, 49.8, L. H. Fuentes. 27 12

387 212

Ganado por media cabeza, el 3.o a 1 cabeza.

Tiempo: 1.2 3|5.

Dividendos de tribunas:

Ganador de Radames . $ 76.50
Placé de Id. 33.20
Id. de Cristianía . . . 54.90

Premio Valparaíso.—1,400 metros.—$ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o.

1.o Willow Branch, con 55 kilos, por St. Avonicus y Silueta, del señor J. L. Walker. . 108 84
2.o Púa, 53, J. Osorio. 207 138
3.o Diafragma, 48, C. Cornejo. 229 131
4.o Isigny, 50, L. A. Orellana. 127 80
4.o Minuit, 47, A. Silva 51 43
0 Etiquette, 54, M. Verdejo. 39 42
0 Donremy, 50, M. Gamboa. 61 43
0 Hiawatha, 47, E. Escobar. 10 12

832 576

Ganado por un cuerpo, el 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.27 2|5.

No corrió Time Keeper con 51 kilos.

Dividendos de tribunas:

Ganador de W. Branch. $ 69.80
Placé de Id. 18.40
Id. de Púa. 13.90
Id. de Diafragma. . . . 14.00

Premio Chillán.—1,400 metros.—$ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Panimávida, con 40 kilos, por Oviedo y Mousmée, del señor J. Real, jinete L. H. Fuentes. 22 25
2.o Kepta, 50, L. A. Ore-
3.o Piura, 49, Bernal . 79 64
4.o Carbine, 58, J. Salfate. 71 45
0 G. de Chili, 57, M. Baeza. 48 40
0 Rapberry, 53, M. Pé-
0 Indian Money, 51, M. Gamboa. 106 101
0 Galia, 45, C. Cornejo 84 58
0 Le Marois, 45, A. Silva 34 31
0 Achivement, 43, J. Osorio. 83 60

853 646

Ganado por 1 pescuezo, el 3.o a 1 pescuezo.

Tiempo: 1.28.

Dividendos de tribunas:

Ganador de Panimávida $ 348.90
Placé de id. 55.10
Id. de Kepta. 17.30
Id. de Piura. 27.60

Premio Viña del Mar (clásico).—2,400 metros.—$ 15,000 al 1.o 1,500 al 2.o y 750 al 3.o

1.o Captain, con 54 kilos, por Fío y Red Rose, del stud Kangaroo, jinete J. Salfate . . 428 139
2.o Duty, 59, E. Carrillo. 179 47
3.o Polonia, 54, S. Ponce 52 25
4.o Germán, 54, L. A. Orellana. 56 24
0 Priorato, 57, M. Pérez. 55 24

770 259

Ganada por ½ pescuezo, el 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 2.33.

Ganador de Captain. . $ 16.20
Placé de id. 11.70
Id. de Duty. 15.00

Premio Iquique.—1,000 metros.—$ 2.500 al 1.o y 250 al al 2.o.

1.o Raposa, con 56 kilos por Royal Fligha y sin antec., del corral Jackson, jinete L. A. Orellana. . . . 166 100
2.o Vinay, 55, E. Carrillo 178 123
3.o Tirolesa, 57, M. Baeza. 195 177
4.o Plaid, 61, S. Ponce. 96 60
0 Carupa, 57, M. Gamboa. 64 37
0 Colliguay, 54, J. Ber-
0 T. Keeper, 45, M. Morán. 21 21
0 Aldro, 43, J. Osorio. 36 79
0 Pretty Boy, 42 A. Silva. 17 14
0 Divino, 40, L. H. Fuentes. 48 24

1077 749

Ganada por 1½ cuerpos, el 3.o a ½ cuerpo.

Tiempo: 59 4|5.

Dividendos de tribunas:

Ganador de Raposa. . $ 58.40
Placé de id. 17.60
Id. de Vinay. 16.70
Id. de Tirolesa. . . . 14.80

Premio Antofagasta. — 1,400 metros. —$ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Piragua, con 47 kilos, por Pirapó y La Cordillera, del stud El Laurel, jinete J. Vergara. 114 67
2.o Independencia, 46, M. Gamboa. . . . 139 75
3.o Tontita, 42, L. H. Fuentes. 112 75
4.o Glengarry, 48, C. Cornejo 51 35
0 Puntete, 59, J. Salfate. 189 100
0 Delaware, 55, Ravanal. 30 27
0 La Capella, 52, L. A. Orellana. 219 140
0 H. Lauder, 49, H. Michaels. 177 125
0 Razon, 48, R. Díaz. 161 96

1242 744

Ganado por 1 pescuezo, el 3.o a ½ cuerpo.

Tiempo: 1.25 4|5.

No corrieron Cuncuna 50 y Vinay 46 kilos.

Dividendos de tribunas:

Ganador de Piragua. . $ 98.00
Placé de id. 32.50
Id. de Independencia. . 30.10
Id. de Tontita. 30.10

Premio Santiago.— 2,800 metros.—$ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o.

1.o Romanoff, con 49 kilos, por Olascoaga y Pladema, del stud San Vicente, jinete R. Díaz. 318 126
2.o E. Last, 43, J. Osorio. 104 63
3.o Donnetta, 54, H. Michaels. 199 81
4.o D. Santiago, 43, L. A. Orellana. 263 120
0 Calabrés, 58, V. Jara 136 68
0 Padilla, 56, M. Pérez 127 77
0 Peleco, 44, A. Silva. 75 36

1222 573

Ganada por 2 cuerpos, el 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 3.1.

Dividendos de tribunas:

Ganador de Romanoff. $ 34.60
Placé de id. 22.70
Id. de E. Last. . . . 35.80

Premio Concepción.—1,000 metros.—$ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o.

1.o Orla, con 43 kilos por Orán y Risa, del stud Rosario, jinete A. Silva. 151 68
2.o Carril, 59, M. Baeza 122 58
3.o Astucia, 47, J. Vergara. 110 42
4.o Miss Joe, 48, M. Gamboa. 155 72
0 Titita, 63, M. Pérez. 220 109
0 Recompensa, 57, Adasme. 129 54
0 Niza, 46, L. A. Orellana. 290 183
0 Piadoso, 43, J. Osorio. 74 41
0 Lieja, 40, L. H. Fuentes. 103 55

1454 682

Ganada por 1 cabeza, el 3.o a 1 pescuezo.

Tiempo: 1.

Dividendos, tribunas:

Ganador de Orla. . . $ 86.70
Placé de id. 31.80
Id. de Carril. 35.80
Id. de Astucia. . . . 45.40

HIPODROMO CHILE

Las carreras de ayer

La reunión de ayer obtuvo buen resultado; el programa interesante y la temperatura agradable influyeron en su mayor éxito.

En la carrera inicial, Copihue que está en todo su apogeo, se la adjudicó fácilmente, sobre Jacob que hizo una lenta entrada al final. Tercera Fredegunda.

En la prueba siguiente, de remate, Retozona recorrió los 900 metros de un cánter. Inútiles resultaron los esfuerzos de Peine por darle alcance, y la rosilla cruzó el disco con más de un cuerpo de ventaja.

No corrieron Colegial y Nahis.

Ruta, favorita en la prueba destinada a animales de dos años, venció a sus adversarios después de una reñida lucha con Temible y Ratisbona, que la precedieron en la meta.

Una sorpresa se produjo en la carrera de 1,500 metros. Picquet, que reaparecía, se desprendió a la cabeza del grupo, al darse la señal y, corriendo a voluntad sin inquietarse de la persecución de Pluviose y Arequipa, y conteniendo la débil atropellada de Don Floro, cruzó el disco con más de un cuerpo de ventaja. El tercer lugar lo alcanzó Pluviose delante de Arequipa. Quinto Tiranlia, sexto Fioma, que aún se ve "verde", y última, lejos, Rowena, cuyas manos están muy "doloridas".

Otra sorpresa dió término a la reunión: Catamarca recién llegada de Viña del Mar, y presentando un aspecto seductor durante el paseo del Paddock, dió en tierra con los grandes favoritos Gloire de Dijon y Jipi-Japa. La hija de Winkfields Pride ganó de punta a punta

Jipi-Japa la escoltó a un cuerpo.

Tercera Estrella Polar en un rush de última hora.

Resultados Generales

Primera carrera.—Premio Karlsbad.—Handicap. — 900 metros.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o.

1.o Copihue, con 58 kilos, caballo mulato, 7 años, media sangre, por Royal Flight y yegua chilena del Corral Cruz Lila, jineto Juan Araya; 2.o Jacob, con 55; 3.o Fredegunda, con 42 y 4.o Splin, con 52.

No placé: Honeymoon, con 54; Polo, con 53; Boquilla, con 52; Cabrito, con 47, y Atalanta, con 42.

Ganado por cuerpo y medio; el tercero a un pescuezo.

Tiempo: 55 4|5.

Unidad de 5 pesos:

Ganador de Copihue . . $ 34.90
Placé de id. 9.80
Id. de Jacob. 7.50
Id. de Fredegunda. . . 10.70

Unidad de 2 pesos:

Ganador de Copihue . $ 13.00
Placé de id. 4.10
Id. de Jacob. 3.70
Id. de Fredegunda . . 6.40

Segunda carrera.—Premio Kelly.—De condición.—900 metros.—Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o.

1.o Retozona, con 46 kilos, yegua rosilla, 3 años, media sangre, por Royal Flight y yegua sin antecedentes, del Corral Indígena, jinete Manuel A. Vergara; 2.o Peine, con 54; y 3.o Scout, con 54.

No corrieron: Colegial y Nahis.

Ganado por dos cuerpos; el tercero a un pescuezo.

Tiempo: 55 1|5.

Unidad de 5 pesos:

Ganador de Retozona . $ 10.00

Unidad de 2 pesos:

Ganador de Retozona. . $ 3.90

Tercera carrera.—Premio Kimberley.—Dos años.—600 metros.—Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o.

1.o Ruta, con 49 kilos, yegua colorada, dos años, media sangre, por Limited y yegua chilena, del señor José A. Díaz, jinete Heriberto Ramírez; 2.o Temible, con 51; 3.o Rastisbona, con 54, y 4.o Tifón, con 51.

No placées: Lochinowar, con 50; Massie, con 52, y Sissie, con 48.

Ganado por medio cuerpo; el tercero a una cabeza.

Tiempo: 35.

Unidad de 5 pesos:

Ganador de Ruta. . . $ 18.00
Placé de id. 10.70
Id. de Temible. . . . 19.70

Unidad de 2 pesos:

Ganador de Ruta. . . $ 9.80
Placé de id. 4.20
Id. de Temible. 7.10

Cuarta carrera.—Premio Kussaal.—Omnium.—Handical.— 1,500 metros.—Premios: $ 1,200 al 2.o y 100 al 2.o.

1.o Picquet, con 42 kilos, caballo colorado, 4 años, fina sangre, por Pirapó y Sarita, del señor Higinio Godoy, jinete Manuel A. Vergara; 2.o Don Floro, con 55; 3.o Pluviose, con 53, y 4.o Arequipa, con 55,

No placées: Fioma, con 56, y Rowena, con 49.

Ganado por cuerpo y medio; el tercero a cuatro cuerpos.

Tiempo: 1.32 3|5.

Unidad de 5 pesos:

Ganador de Picquet. . $ 41.50
Placé de id. 15.80
Id. de Don Floro. . . 15.60

Unidad de 2 pesos:

Ganador de Picquet . $ 26.60
Placé de id.. . . . . 10.30
Id. de Don Floro. . . 6.10

Quinta carrera.—Premio Keats —Omnium.—Handicap.—600 metros.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o.

1.o Palomilla, con 57 kilos, yegua colorada, 4 años, media sangre, por L'Aiglon y yegua chilena, del señor E. Rivera, jinete Pedro Pablo Cancino, 2.o Prólogo, con 44; 3.o Chacolí, con 40, y 4.o Gascón, con 46.

No placées: Colegial, con 65, Jerez, con 56; Chapita, con 51; Cazadera, con 49, y Chúpate esa, con 48.

No corrió Nahis.

Ganado por medio cuerpo; el tercero a media cabeza.

Tiempo: 34 4|5.

Unidad de 5 pesos:

Ganador de Palomilla. $ 13.00
Placé de id. 7.40
Id. de Prólogo. . . . 10.60
Id. de Chacolí 15.30

Unidad de 2 pesos:

Ganador de Palomilla. $ 6 80
Placé de id. 3 50
Id. de Prólogo. . . . 5 40
Id. de Chacolí. . . . 5.50

Sexta carrera.—Premio King. —Omnium.—Handicap.—1,100 metros.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o.

1. Catamarca, con 50 kilos, yegua alazana, 5 años, fina sangre, por Winkfields P. y Ca-y-Est, del señor Julio Aninat, jinete Juan Herrera; 2.o Jipi-Japa, con 54, 3.o Estrella Polar, con 59, y 4.o Vitela, con 46.

No placées: Gloire de Dijon, con 55; Pale Ale, con 47; Rocel, con 45; Romería, con 43; Muchacho, con 42, y Miss Quimby, con 40.

No corrió Arequipa.

Ganado por dos cuerpos; el tercero a cuerpo y medio.

Tiempo: 1.07 3|5.

Unidad de 5 pesos:

Ganador de Catamarca. $ 53.90
Placé de id. 21.90
Id. de Jipi Japa. . . . 8.50
Id. de Estrella Polar . . 14.10

Unidad de 2 pesos:

Ganador de Catamarca. $ 26.20
Placé de id. 7.20
Id. de Jipi-Japa. . . . 3.50
Id. de Estrella Polar . 5.10

En los campos de batalla de la Picardía

Por el Conde Ferri-Pisani

(Traducción de "Current History Magazine")

El conde Ferri-Pisani es un periodista francés de nota, que se encuentra actualmente en Norte-América. Esta vivida relación de lo que vió en la guerra fué escrita en francés, especialmente para "Current History Magazine".

Con el transcurso del tiempo, las ciudades a la retaguardia de los frentes del Somme, donde los ingleses han concentrado sus hombres, animales y parafernales de guerra, han llegado insensiblemente a ser verdaderas ciudades inglesas en el corazón de Francia. Amiens es una de éstas.

En las esquinas de las calles se pueden observar letreros que se han puesto para los conductores aliados de vehículos y que dicen: Keep to the Right. En los suburbios que deslindan con las bases militares, las posadas que desean atraerse la nueva clientela, se han convertido en Tea Houses. Las muestras que el año pasado decían On Loge a Pied et á Cheval, han dado su lugar a las de Breakfast and Five o'Clock Tea.

Después de hecha la paz, cuando los soldados de Sir Douglas Haig hayan vuelto a su isla, dejarán tras ellos muchos recuerdos, palabras y costumbres implantatadas en la tierra francesa. Muchos de los hombres que visten kaki se quedarán y formarán su hogar en la tierra que defendieron, pues los casamientos entre tommies y niñas francesas no son raros en estas ciudades del norte, donde las bodas se efectúan al compás del rugir de los cañones.

Camino a Albert

Arras es un cadáver. ¡Ruina de hombres y cosas! Por el contrario, Amiens, su vecina, no ha recibido nada de esta borrasca, a no ser la corriente emigratoria.

Dieciséis millas escasas separan a Amiens de Albert, es decir, la puerta de la contienda. Pero al recorrer esta corta distancia tengo que mostrar por lo menos treinta veces mi pasaporte, galantemente concedido por el Estado Mayor británico. Mis papeles son examinados por primera vez en un paisaje animado, donde algunos lanchones remolcan largas líneas de pinazas. Se ha desarrollado una actividad asombrosa entre los grandes puertos ingleses y pequeños pueblos de Francia que ayer eran aldeas rurales y hoy son puertos fluviales.

Se han visto lanchas a vapor que desplegaban banderas de las naciones aliadas, aparecer súbitamente de entre los barcos de algún estrecho riachuelo, hacer la puntería, disparar y desaparecer otra vez dejando en los soldados del krompriz, una ola de muerte y de visión terrorífica de combate en un mar de tierra color gris.

En el valle del Somme, a lo largo de la línea del ferrocarril, hay un campo de evacuación. Los campamentos, los cercados de alambre de púas, los galpones del rancho, las instalaciones de agua potable, la enfermería y, aún la sala de sahumerio para la desinfección de las ropas dudosas; todo había sido preparado cuidadosamente por los ingleses antes que empezara la ofensiva. A medida que se van capturando prisioneros alemanes, son traídos a este campo, donde se cuentan y después se hacen seguir a Inglaterra.

En otros frentes, en Polonia, en Serbia, he visto a los soldados de Hindenburgo o de Mackensen, traídos a las líneas de los aliados. En ese tiempo hasta los soldados más gravemente heridos, parecían que todavía desafiaban y miraban con ojos como buscando armas. Tenían una certidumbre secreta de la victoria, final. Pero en el Somme, entre trescientos cautivos de Contalmaison, ya no había más bravos. En su lugar existía en el espacio, el espanto físico del formidable bombardeo que los había dispersado en una isla que peleaba contra un mar de acero y fuego; espanto moral causado por el asalto de la infantería británica, a la que hasta entonces el Emperador consideraba contemplativa.

La mayoría de los prisioneros pertenecían a la élite de los cuerpos prusianos. Bien equipados y casi todos jóvenes eran las mejores tropas del enemigo. No demostraban rabia de verse conquistados; pero sí, gran asombro. ¡Haber creído a los franceses gastados por la batalla de Verdún, y después encontrarlos en el Somme más fuertes que nunca! ¡Descubrir en lugar de un puñado de mercenarios ingleses, completos cuerpos de ejército que peleaban voluntariamente, seguros de sus éxitos, sólidamente organizados y valientes hasta la locura! ¡Qué decepción!

Los hombres-pájaros de la batalla

Un rayo de sol ha perforado la neblina que cubría con su velo los campos de la Picardía. Como una cortina gigante la neblina se divide, mostrando aldeas, campanarios, corrientes de agua, verdes prados y campos que se extienden a los cuatro horizontes. ¡Qué magnífico espectáculo! Hacia los cielos azules un famoso escuadrón se va a remontar. El aeroplano es un ave de lujo que requiere el cuidado de muchos especialistas y bagaje enorme. Necesita tractores a motor, un parque de artillería, talleres para automóviles, estación de telegrafía inalámbrica, un carro automóvil provisto de aparatos fotográficos, etc., etc. Al aeroplano acompañan: mecánicos, fotógrafos, carpinteros, telegrafistas, electricistas y armadores. He aquí los pájaros alineados frente a sus hangares. En reposo parecen tranquilos pingüinos, pero volando son valientes halcones. Por el momento se pasean de a dos con las piernas forradas en polainas de cuero de ciervo y sus cuerpos envueltos en pieles.

Los ayudantes están sobre las máquinas probando por última vez el buen estado de los tirantes y revisando la limpieza de los magnetos. Los motores empiezan a dar como descargas a intervalos. Las hélices zumban haciendo temblar el pasto. Cuando cesan de hacer ruido se siente el lejano rugir de los cañones allá en el Somme.

En el Cuartel General ha sonado un timbre. Avanza un oficial de marina con un mapa en la mano en el que está marcado con puntos azules y rojos los puntos de apoyo de los pilotos. Las últimas órdenes se dan por números. Anteriormente el objetivo de los combates eran ciudades con nombres resonantes; las victorias se llamaban Austerlitz o Wagram. Aquellos eran días en que se podía plantar una bandera en las murallas de un reducto conquistado. Podíais cercioraros de vuestro triunfo. Hoy día se recibe esta orden: "Lanzar seis bombas sobre el número 325". "Tomar fotografías del número 2113 a una altura de 500 yardas". ¡Cuántas veces el hombre que obedece una de estas órdenes ignora por completo el resultado de su acción!

Pero ya las flechas incendiarias están listas; en los cobertizos las bombas están en su lugar; los jóvenes forrados en pieles se acercan a las aves voladoras.

Alguien me señala a un aviador que antes de la guerra dirigía todos los famosos cotillones en París. Otro, en tiempo de paz., había sido un humilde trabajador. He aquí un poeta, que ahora es oficial observador sobre un aparato piloteado por un famoso boxeador. Cada clase social ha contribuído con su cuota al personal de los aviadores.

En Albert, la puerta que conduce a Choo:

Mi automóvil se desliza por la línea ofensiva que ahora lleva un nombre inglés, nuestros aliados van bautizando lugares a medida que avanzan. En el Somme, no asusta esa fiebre que marcó la jornada hacia Verdún. Los camiones marchan lentamente. ¿Quién habría sospechado que tal quietud, os conducía pasado algunas millas, a una terrible ofensiva? Hasta en las mismas puertas de Albert se puede ver hombres y mujeres de avanzada edad que cultivan los campos.

Envuelta en una nube de polvo impalpable, se presenta a nuestros ojos. Albert, la ciudad bombardeada. En vano busco con la vista el atroz espectáculo de desolación que me aguarda más allá, en el aniquilamiento completo de Fricourt, Mametz y Curlu. En una ventana hecha pedazos se asoma una pobre vieja resignada. Un gato maúlla bajo una desmoronada puerta cochera.

Una niñita cruza corriendo una zona peligrosa. La vida empieza a inundar estas aldeas reconquistadas.

En el camino hacia la ofensiva, la ciudad de Albert, es lo último a que se le puede dar nombre. Tan pronto se atraviesa lo poco que queda de la ciudad, se avanza por el medio de una espantosa leprosidad que ha carcomido todo. no dejando nada en pie a no ser el tronco mutilado de un árbol sin ramas. La pala y la picota, las granadas, minas y contra-minas, los torpedos de todas clases y calibres, el gas, las pisadas de los hombres, los cascos de las bestias, y las ruedas de los camiones, todo se ha asociado para hacerle a estos terrenos el más grande de los males. Aún llevando consigo el mapa del Estado Mayor, se corre el peligro de extraviarse. ¿Qué tribus nómades por más miserable que fuera, consentiría en vivir en esta región? ¡Y pensar que millones de hombres aún hacen más que vivir, pues dejan aquí sus vidas!

Hoy día las aldeas, las praderas, los caminos y las alamedas presentan a la vista un mar de tierra gris, sin otros hitos que miserables cantidades de escombros. Es un bric-brac enorme que flota sobre olas de tiza y arcilla.

Lo mismo que en la tienda de cacharros aquí se puede encontrar pedazos y restos de vehículos, fierro viejo, uniformes en harapos botas deformes y cajas viejas de municiones. Hay campos enteros cubiertos de latas vacías de bencina. Parece que hubieran ocupado aquí todos los bohemios de la tierra, y pensar que es éste el sitio por donde ha pasado el ejército más victorioso.

La Fábrica de la Muerte

Aquí se debe ir prevenido, porque la fábrica de la muerte, es toda cavernas y todo es casi invisible. Sus caminos serpentean bajo la tierra. Sus observatorios deslindan con las catacumbas. Cuando la fábrica habla con el cielo, la conversación parte desde las entrañas de la tierra, en cuya obscuridad sólo brillan los ojos de los radio-telegrafistas apoyados sobre sus conmutadores de cobre. Todo es aquí nuevo y terrible, aún lo es el lenguaje que estos habitantes de cavernas emplean al lanzar misteriosos signos a las lejanas baterías.

Y así, ésta es, sin duda alguna, una fábrica de la muerte, una factoría en todo el sentido de la palabra, tanto por las innumerables clases de materiales que exije la guerra moderna, como por la extricta división de la labor que se impone a cada hombre. Allá, lejos, en los talleres de retaguardia, quinientas manos han trabajado en la elaboración de una sola granada Un hombre le da un toque de lima y otro uno de cepillo. He conocido muchos individuos a quienes si les preguntara después de un día de decisiva acción: "¿Qué hicistéis durante la terrible guerra?", sólo contestaría, "yo sacaba piedras", o "abría hoyos en la tierra", o, simplemente, "esperaba". ¡Y pensar que todas estas tareas anónimas van a hacer la ejecución perfecta!

La factoría de la muerte continúa; a veces parece detenerse, pero es sólo para tomar aliento y seguir despejando algunas yardas más.

La desvastación en Fricourt

El lugar donde existió Fricourt, está marcado por tiras de alambre de púas enmohecido, vestigios de trincheras enemigas reconquistadas. Albert, que estuvo bajo el fuego de artillería alemana durante veinte meses, es todavía ciudad. De Fricourt, que estuvo bajo el fuego de la artillería británica más de veinte horas, no queda ni un solo recuerdo de que una vez fué aldea. El fuego ha devorado hasta la última viga. El bombardeo pulverizó las piedras. De las ciudades abrumadas por el Vesubio se puede hoy día encontrar ruinas, después de veinte siglos. Aquí, de los graneros, del cementerio, de la iglesia, no queda ni una teja, ni un ladrillo, ni una viga. Solo han resistido las casas de fierro. Sobre un mar de tierra se levanta la maquinaria agrícola completamente carbonizada, pero se reconoce. A la caída de la noche, estas maquinarias toman estrañas proporciones; el alma de los aldeanos, que las manejaron en otros días, parece animarlas. Espíritus amenazantes que toman parte en la guerra, y que se pueden creer máquinas infernales inventadas para acelerar la obra de la muerte

Seguimos la dirección de esta ambulante factoría de la muerte. En la dirección de Guillemont las ametralladoras tartamudean. La mitad de las tropas inglesas efectivas están contra-atacando para permitir a la otra mitad, alargar la factoría unos cuantos centenares de pasos hacia adelante.

''Las verdades estratégicas son eternas'', observa mi guía. ''Si las legiones romanas fueron invencibles por tanto tiempo, fué porque los legionarios eran magníficos renovadores de tierra. Todas las tardes, aunque no fuera sino para descansar la noche, los soldados de César levantaban su campamento y lo fortificaban como si hubiesen tenido intención de vivir en él diez años. El trabajo con la pala fué uno de los secretos del poder de Roma. Ciertamente que hoy día la victoria está reservada a los ejércitos que poseen los más intrépidos aviadores, los cañones más pesados, y la infantería más valiente, pero la victoria pertenece desde luego a los ejércitos que hayan paleado la mayor cantidad de tierra.

En presencia de los cañones

Todo el que esperara ver un combate moderno, se habría desilusionado por completo llegando a las líneas de fuego. Para comprender la acción hay que estar distante de los cañones. Una idea clara del combate se obtiene desde la retaguardia. A medida que el espectador se acerca a los hoyos desde donde se lleva a efecto la matanza, lo que pasa alrededor toma el aspecto de actos separados y los horizontes se contraen. Penetrando en una caverna, los cañones de ocho pulgadas bombardean a Combles. El artillero no reconoce prados, ni bosques, ni ciudadelas. Es cuestión de números y distancias. Hacía un calor terrible, y el polvo que se levantaba desde el campo de batalla cambiaba la mañana radiante en una tarde gris. El rural del ''75'' tiene cierta elegancia en sí mismo. Pero la guerra es asunto de fuerza y no de hermosura. Los hombres que sirven los morteros trabajan a cabeza descubierta y en mangas de camisa; parecen panaderos delante de un horno.

A cada descarga el cañón avanza dos yardas como queriendo seguir la bala. Antes que el carro reasuma su posición normal la granada vacía se cambia por un nuevo proyectil. Se ve un borbollón de llamas y se siente un rugido, un golpe en la cara y un sonido de alas en el aire. Estas son bombas asfixiantes, que cuestan 500 dólares cada una. A cada disparo el aire administra un formidable puñetazo en la cara del artillero.

Camino marcado por sepulturas

Para llegar a Hardecourt nuestro automóvil seguía la línea de sepulturas que marcaba el avance británico al lado derecho del Somme. Pequeñas cruces, el nombre, una fecha y el tradicional ''Killed in Action'', es lo que se ve en las sepulturas. De los cuatro ángulos de la tierra han venido a morir aquí los hijos de la vieja Inglaterra. En este sangriento martirologio están representados todas las provincias de la isla. Los distantes dominios han ofrecido en sacrificio lo más hermoso de sus hijos. Soldados irlandeses, cuyas agonías de muerte son endulzadas por frailes católicos; nervudos highlandas; críticos galenses; escoceses, cuyos ojos dilatados por la muerte, conservan aún los ensueños eternos de la montaña y de los lagos; fanáticos hindúes; canadenses rebosantes de entusiasmo francés; neo-zelandeses; vagabundos de la City; elegantes de Piccadilly; cockneys de whitechapel; todas las razas; todas las religiones y todas las clases sociales están aquí representadas.

Un pelotón de soldados de caballería australiana, se detiene delante de algunas sepulturas nuevas.

''El que yace aquí era uno de los nuestros'', me dice el jefe, ''era colono como yo, en la lejana Queensland''. Y el sargento nos relató en pocas palabras la historia de ese ridículo y pequeño mortero de Hardecourt.

En el octavo día de la ofensiva aliada, cinco soldados de infantería, bajo las órdenes de un oficial, el mismo cuya sepultura adornan los australianos, llegaron durante una carga de granadas al corazón del pueblo de Hardecourt. Apenas los cinco británicos habían tomado sus posiciones, el enemigo se lanzó en contra-ataque. Los alemanes eran mil. Nuestros aliados eran seis hombres aislados por completo de sus regimientos. Como único medio de defensa tenían un pequeño mortero y una pobrísima provisión de pertrechos Los cinco soldados bajo el oficial, se pusieron a la obra en su mortero con la precisión y orgullo de artilleros que sirven una pieza de artillería de sitio. Las órdenes vienen con la misma plenitud, como las de una batería, de piezas de ocho pulgadas. ¡Qué espectáculo tan magnífico, el de seis hombres que le cierran la marcha a un regimiento completo! los alemanes están a 300 yardas de distancia. De improviso cesa el ruído en el mortero. ''¡Primer artillero!'', grita el improvisado oficial desde su puesto de mando.

—''Muerto'', responde una voz.

—''¡Segundo artillero!'', grita el teniente.

Los alemanes ya están a 200 yardas.

El segundo artillero ha echado a un lado el cuerpo de su compañero, y el pequeño cañón otra vez vuelve a tronar. No pasa mucho tiempo y el primer artillero cae muerto en su puesto.

—''¡Segundo artillero!''

—''¡Muerto!''

—''¡Tercer artillero!''

Por tres veces se repite la misma escena. A la cuarta vez es el mismo teniente, habiendo sido muertos todos sus hombres, el que carga, apunta y dispara el ridículo morterito, que relleno de balas pequeñas, lleva el terror a las filas enemigas. La resistencia de los seis británicos fué tal, que en el mismo momento en que los alemanes se creyeron dueños de la situación, llegaron de súbito refuerzos australianos al campo de acción, ocupando para siempre la aldea ganada por un desatino heroico de un antiguo colono de Queensland. ¡Pero éste pagó con su vida su magnánima acción! Cuando lo llevaban agonizando al hospital más cercano, murmuraba: ''Comprenden! ¡Fué el ridículo morterito que defendimos hasta el fin. Habría sido denigrante abandonar nuestra batería!'' El sargento, después de referirme esta historia, me añadió: ''Pronto seremos três millones de británicos, dispuestos a hacer lo mismo''. Toda la indómita tenacidad de la guerra, primero como negocio, después por honor, y ahora por la salvación de la raza misma, se revelaban en las palabras de ese simple sargento.

En las trincheras de primera línea

Atravesamos en lancha el Somme de orillas gredosas. De pronto cesa el cañoneo, por espacio de 30 segundos. Luego llegamos a las primeras líneas. Nuestro guía nos dice: ''¡Allí en frente está Peronne!'' A la derecha hay un bosque. Más al norte la ciudad aprisionada. Allí se veía en un recodo del Somme, con sus tejados punteagudos, sus fortificaciones y sus alrededores pantanosos.

Un ataque nocturno

Es de noche, ni las voces de nuestros ''75'', ni el rugir de nuestras distantes piezas de artillería, ahogan el terrible ruido de las líneas enemigas. Se ha dado una orden. Nada separa a estos franceses del aniquilamiento, a no ser un saco de tierra y su propia suerte. Es el momento en que se siente aproximarse la muerte.

El capitán pasa a lo largo de la trinchera y le repite a cada soldado: ''Vamos, muchachos, debemos penetrar en el grueso de las líneas enemigas''. Su voz ni siquiera tiembla. ''¡Vamos, ahora debemos empezar!'' Suena un pito. Primero un estremecimiento se apodera de todos los cuerpos. Pero una vez fuera de la muralla mágica, todos estos hombres se han vuelto salvajes de la fábrica de la muerte. La ola humana se derrite en el confuso paisaje. El último soldado que sale de la trinchera repite maquinalmente: ''¡Vamos, muchachos, debemos penetrar en el grueso de las líneas enemigas!'' Estas palabras resumen toda la batalla, la grande e implacable guerra, la que durante dos años ha tenido a diez millones de hombres oscilando entre la bestia y la divinidad.

DEPORTES

FOOTBALL

Britania (0) v. Arco Iris (3)

Ante una enorme concurrencia se realizó en el Parque Cousiño, en la tarde de ayer, el amistoso en los primeros equipos de estos clubs.

El resultado fué el siguiente:
Arco Iris, 3 puntos.
Britania, 0 punto.

Santiago Badminton F. C.

En la junta general celebrada últimamente, se eligió capitán del primer equipo al señor Ernesto Sepúlveda y capitán del cuarto cuadro a don Héctor Rufín.

Beneficio del Arco Iris F. C.

El entusiasmo despertado entre los sportsmen por asistir al beneficio que se llevará a efecto hoy en la carpa del Circo Popular, ribera norte del Mapocho, en favor del Arco Iris, promete un éxito halagador.

Además del hermoso programa que desarrollará la compañía, la función será amenizada por la banda del Regimiento Buin.

Las entradas se venden hoy hasta las 6 P. M., en los siguientes locales:

Santo Domingo 1223, Ahumada 31, San Diego 128 y 354, Maletería del Viajante calle del Puente.

Después de esta hora se venderán en la boletería.

Sabemos que ha habido gran demanda de entradas.

Las simpatías de que goza esta vieja institución entre los elementos deportivos hacen que haya sido bien favorecida, y es de esperar, por consiguiente que ha de obtener el mejor resultado en esta fiesta.

Nos encarga manifestar a los clubs congéneres, que el directorio vería con sumo agrado la presencia de sus miembros en el acto de esta noche.

Se le necesita

Al señor Alberto Warnken se le ruega pasar a nuestra imprenta hoy, de 7 1/2 a 8 1/2 P. M.

CICLISMO

El 8.o aniversario del Club Ciclista Ibérico.—Hermosa fiesta

Años tras año esta institución celebra con una hermosa fiesta, que deja imperecederos recuerdos, el aniversario de su fundación.

Así pudimos ver ayer en el elegante Hotel Niza una mesa rodeada de más de 200 asistentes, contándose entre ellos, a miembros caracterizados de la colonia, y presidentes de varios clubs ciclistas de Santiago y provincias.

Ya en la mañana los esforzados corredores del Club Ciclista Ibérico habían disputado un campeonato en el que figuraban pruebas de distintas categorías, que dió lugar a que los entusiastas ibéricos cimentaran su fama de buenos corredores, pues fué él un derroche de fuerzas para salir victoriosos.

Las distintas pruebas dieron el resultado siguiente:

Primera carrera.—Motocicletas. 50 kilómetros.

1.o Antonio Checa, 2.o Esteban Valiente, 3.o Julio Pau.

Segunda carrera.—2,000 metros.

1.o Juan García, 2.o Francisco Torremochi, 3.o Julio Moreno.

Tercera carrera.—Ciclistas.

1.o C. Martínez, 2.o D. Benito, 3.o B. Abad.

Cuarta carrera.—Ciclistas.

1. L. Aladro, 2.o G. Urrutia, 3.o J. Vega.

Quinta carrera.—Ciclistas Señiors.

1.o R. Bermejo, 2.o E. Bermejo, 3.o A. Santos.

Sexta carrera.—Campeonato ciclista.

1.o Florentino Bermejo.

Séptima carrera. — Pedestre.—500 metros.

1.o M. Uranga, 2.o F. Regules, 3.o U. Baranda.

Octava carrera.—Pedestre.—No ganadores.

1.o J. Vega, 2.o L. Aladro, 3.o A. Martínez.

El banquete:

A la una de la tarde socios e invitados ocupaban una mesa que, entre luces flores, ofrecía un hermoso golpe de vista.

Al fondo se destacaba el león ibérico, insignia de este club que, como dijo un periodista en su discurso, representaba a la raza hispano-americana impulsando la rueda de la civilización y del progreso.

Formaban marco a este hermoso cuadro las banderas española y chilena entrelazadas con nudos estrechos de innegable unión.

Pronto la alegría, esa alegría innata de la raza latina, se dibujó en el rostro de españoles y chilenos, y una explosión de vivas y aplausos se hacían sentir a cada instante.

La reunión fué animada por una buena orquesta que ejecutó conocidos aires españoles.

A la hora del champaña, el nuevo presidente de esta institución y entusiasta deportista señor Esteban Valiente, ofreció, en un elocuente discurso, que por falta de espacio lamentamos no reproducir íntegramente.

Anotamos, sí, su último párrafo para que nuestros lectores se den cuenta de las galanas frases con que el orador saludó a España y a Chile:

"Me imagino ver al león ibérico momentáneamente abandonar sus selvas seculares y al cóndor chileno, que después de escalar los altos picachos de la mole andina vienen a reunirse, sin que se sientan ya, ni los rugidos formidables ni los continuos graznidos. Y pienso que eso acontece por que saben que todo nos une y que nada nos separa.

"Señores: os invito a brindar por la unión inquebrantable de chilenos y españoles. ¡Viva Chile y viva España!"

A continuación, hicieron uso de la palabra los señores Evaristo Santos, en representación del Círculo Español; Vicente Sepúlveda, como presidente de la U. C. de Ch.; Pedro Ficl Miró, por la Bomba España; Antonio de Casso, por el C. C. Español de Valparaíso, que fué muy aplaudido en su brillante improvisación. Cecilio Moleda, como presidente del Centro Español; Juan F. Jiménez, como presidente del Centro Familiar Español; Angel Cruchaga, redactor de "La Unión Hispano-Americana".

Cerró la manifestación el señor Javier Fernández Perez.

Momentos antes de la cuatro, se retiraron los asistentes muy complacidos, en medio de vítores entusiastas.

NOTICIAS DE VALPARAISO

Los fraudes aduaneros. — El juzgado que entiende en los sumarios por los diversos delitos cometidos en la aduana de este puerto, ha continuado activándolos pero sin relativo avance, porque se halla en espera de muchos antecedentes que ha pedido a la Aduana. Recibidos estos antecedentes se sabe que el juzgado dictará algunas órdenes de prisión y muchas citaciones para oír declaraciones.

Se ha agregado un nuevo sumario a los ya conocidos, y él se refiere a unas pólizas encontradas durante la investigación que se efectúa, y, las cuales, como las muchas ya citadas, demuestran que no se ha pagado por los artículos en ellas anotados, los derechos correspondientes. En este caso se trata de una partida de cinco cajones de cueros, en la que el Fisco ha sido defraudado. El despachador de estas pólizas, don Raúl Gadal, hace poco que salió en libertad bajo fianza por encontrarse comprometido en los primeros sumarios que se instruyeron. El cargo anterior, del cual ya habíamos dado cuenta, se refiere a una partida de cigarros que no pagó los derechos correspondientes, siendo defraudado el Fisco en la suma de $ 15,000.

Monumento Blanco Encalada.—Se ha anunciado que está proyectada para el 5 de Abril próximo la inauguración del monumento al almirante Blanco Encalada, en la calle que lleva su nombre. Con este motivo ha llegado a este puerto el maestro don Gregorio Cuadra con el propósito de organizar un gran coro de niños que cantaría un himno especial en aquella solemnidad.

El maestro ha encontrado facilidades de parte del visitador de escuelas públicas primarias, y cree formar un coro de más de dos mil alumnos de ambos sexos para el fin que persigue.

La construcción del pedestal del monumento no se halla, al parecer, en condiciones de estar listo para inaugurarlo en la fecha proyectada, de modo que es muy posible que la fiesta habrá de postergarse.

Museo de Valparaíso.—Ha comenzado a recogerse erogaciones para adquirir por subscripción popular una valiosa momia incaica, procedente de Pica, en notable estado de conservación.

Se necesita reunir, al efecto, un mil pesos para adquirir el specimen, precio considerado por los entendidos como excepcional, constituyendo el negocio una oportunidad que el Museo no debe dejar pasar.

Hasta ayer se habían reunido las siguientes erogaciones:

Carlos Rodríguez Alfaro. . . .	$ 50
T. A. de Rodríguez.	20
Guillermo Rivera.	50
Ludvig v. Essen.	10
R. W. James y Cía.	10
Rafael Urrejola.	50

Visita a las obras locales.— Como en las semanas anteriores, en la tarde del Sábado el Intendente de la provincia, señor Pinto Cruz, acompañado del Alcalde, Sr. Armstrong, y de los ingenieros que supervigilan las obras locales e pavimentación del barrio del Puerto y construcción de los cauces San Francisco y Bellavista, hicieron una detenida visita a estos trabajos, pudiendo comprobar el avance considerable que ellos han tenido durante la semana que termina.

Canalización subterránea de líneas telefónicas.—En conformidad a la ley las compañías telefónicas deben canalizar subterráneamente sus líneas en la ciudad.

En este puerto se inició hace tiempo este trabajo de preparar la tubería y hoy, a las 10 A. M., en calle Blanco, entre Bellavista y Melgarejo, se principiará la colocación de los cables.

En la Escuela Naval.— La Dirección de la Escuela Naval, aprovechando la presencia en este puerto de varios miembros del Congreso, les invitó el Sábado a visitar el establecimiento, con el objeto de que pudieran imponerse personalmente de la forma en que se mantiene ese plantel de enseñanza.

La visita tuvo lugar, más o menos, a las 5 de la tarde. A esa hora los cadetes navales aguardaban en correcta formación en el gran patio de la Escuela, con su estandarte y la banda de la Marina; la cabeza, al mando de su instructor militar, teniente 1.o don Santiago Murphy.

Acompañados del director del establecimiento, contralmirante don Francisco Nef; sub-director, capitán de fragata don Lautaro Rosas, y jefes y oficiales de la Armada que forman el personal de instructores, los visitantes tomaron colocación en el sitio señalado de antemano, con el objeto de presenciar la revista de los cadetes.

Desfilaron primeramente estos en columnas por escuadras y luego en columnas de compañías. Su marcial apostura, la precisión de los movimientos y la corrección de los desfiles merecieron los más elogiosos comentarios entre los que presenciaban la revista.

Se efectuó en seguida el saludo a la bandera, terminado el cual, las dos compañías de cadetes dieron dos vueltas por el patio de ejercicios, ejecutando al compás de la banda algunas hermosas canciones patrióticas, y se retiraron.

Plenamente satisfechos de la brillante presentación de los alumnos, los invitados pasaron a visitar en seguida las diversas dependencias de la Escuela.

La torre del templo del Espíritu Santo.—Sobre los denuncios del mal estado en que se encuentra la torre del templo del Espíritu Santo, la Dirección de Obras Municipales ha enviado un informe al Primer Alcalde, que, en su parte principal, dice lo siguiente:

"En la revisión de los ensambles constatamos que algunos de ellos adolecen de desperfectos, pero hubimos de reconocer también que su desorganización no es obra reciente, porque de ello no hay demostraciones. Los desperfectos anotados no se produjeron, como pudiera creerse, por sólo la acción del último temporal de viento, sino que por ésta u otra solicitación repetida, antes, numerosas veces durante el gran número de años que lleva de existencia esa construcción.

De lo dicho se deduce que no hay peligro inmediato de algún accidente grave en esa torre, pero se hace necesaria que US., si lo tiene a bien, ordene, por previsión, el reforzamiento de ella, debiendo iniciarse la obra dentro del término de quince días."

Informaciones del país

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

IQUIQUE

Vapor Taltal.— Ha zarpado el vapor "Taltal con destino a Valparaíso.

Liceo de Niñas.—El Intendente ha enviado un telegrama al Gobierno, pidiendo que amplíe los cursos preparatorios de los Liceos de Niñas, pues la enorme afluencia de alumnas hace necesaria esta medida.

CONCEPCION

Embarque de carbón.—Durante el mes de Febrero recién pasado se despacharon de Coronel por la vía marítima las siguientes cantidades de toneladas de carbón de piedra de los minerales que se expresan:

Compañía de Schwager

Para rancho de naves . . .	6,516
Para Punta Arenas. . . .	690
Para San Antonio.	7,022
Para Valparaíso.	6,495
Para Los Vilos.	54
Para Coquimbo.	1,006
Para Antofagasta.	878
Suma. . . .	23,461

Compañía de Lota y Coronel

Para rancho de naves. . .	2,142
Para Valparaíso.	162
Suma. . . .	2,304

Compañía de Arauco

Para rancho de naves. . .	178
Para Valparaíso.	807
Para Coquimbo.	117
Para Cruz Grande. . . .	517
Suma. . . .	1,619

Total embarcado, 27,384 toneladas, que representan un valor de un millón 369 mil 200 pesos, cotizada la unidad en 50 pesos.

TEMUCO

El primer accidente automovilístico en Temuco.—El Viernes último ocurrió en esta ciudad el primer accidente automovilístico.

El caso es el siguiente:

Don Alfonso del Mauro adquirió un auto, marca "Chevrolet", a los agentes en ésta señores Williamson, Balfour y Cía.

El señor del Mauro se hizo cargo de su aparato e inmediatamente resolvió estrenarlo, embarcándose en él con su esposa y niños y yendo a hacer una jira fuera de la ciudad, dirigido el aparato por un chauffeur competente.

Con regular velocidad se dirigió hacia el puente carretero denominado "Ziem", sobre el Cautín; pasado éste, empezó el auto a subir la cuesta, que es bastante pronunciada, y al doblar un codo del camino, se paralizó el motor, precipitándose el aparato por la pendiente.

El señor Mauro consiguió saltar a tierra y gritó a su esposa e hijos que hicieran lo mismo, pero inútilmente. En la mayor pendiente, el aparato se dió vuelta, sin lesionar a la familia, que vió pasar por encima de ella al automóvil. Milagrosamente, ni la señora ni sus niños sufrieron la más leve lesión, sólo el chauffeur resultó con leves magulladuras.

Atropello a los colonos de Medilhue.—A la Intendencia se presentó un denuncio sobre atropellos cometidos por los carabineros destacados en Capitán Pastene contra los colonos de Medilhue. Con esto motivo, la Intendencia envió al jefe de carabineros la nota que reproducimos a continuación:

"Se ha presentado a esta Intendencia don José Lorenzo Zúñiga a denunciar que tropa de carabineros perteneciente al comando de Collipulli y destacada en Capitán Pastene, ha lanzado a varios colonos de Medilhue en el departamento de Imperial y han atropellado a mujeres indefensas.

Más aún, en terrenos de esos mismos colonos tratan de edificar un cuartel, para cuyo objeto han llevado ya maderas.

Sírvase Ud. oficiar al jefe de carabineros de Collipulli, notificándole que en lo sucesivo evite que sus subalternos usurpen atribuciones que no les corresponden.

Nombre inmediatamente una comisión para que se traslade al lugar mencionado, a fin de averiguar la efectividad de esto denuncio y proceder en consecuencia.

Saluda a Ud.—R. Edwardson Meeks".

OSORNO

Trágico suceso.—En la Avenida Manuel Rodríguez, frente al Hotel Bellavista, se desarrolló el Jueves un trágico accidente.

Más o menos a la una de la tarde, hora de la llegada del tren de Valdivia, el señor Eduardo Rettig y señora Luisa Lampert e hijita Luisa, de dos años de edad, que acababan de regresar de Río Bueno, tomaron un coche del servicio público para dirigirse a su casa situada en la calle O'Higgins, cerca del cuartel del Zapadores. Apenas se había puesto en marcha el vehículo, un movimiento brusco abrió la puerta del coche, por la cual cayó al suelo Luisita, pasando una de las ruedas del carruaje sobre el débil cuerpecito de la niña.

Se llamó inmediatamente a un médico; pero, desgraciadamente, el caso era fatal: la niñita había resultado con gravísimas heridas y contusiones internas. Tres horas después, Luisita dejaba de existir, en medio de la consternación de sus padres.

PUERTO MONTT

Un decreto digno de aplauso.—El primer Alcalde, don Christian Brahm, ha expedido un decreto por el cual se ordena a los padres de familia enviar a las escuelas a sus hijos, para que en ellas reciban la educación primaria que exige la ley de 24 de Noviembre de 1860.

Sociabilidad obrera

Sociedad A. S. La Fraternidad.—Esta institución está citada a junta general extraordinaria para esta noche, con el objeto de acordar los festejos con que se celebrará el aniversario de la Sociedad.

Sociedad Unión de Talabarteros.—El directorio de esta institución, en su última sesión, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Llevar a efecto el Domingo 25 del presente, unas once entre los consocios que deseen adherirse, como una prueba de confraternidad e inauguración del nuevo local social.

La tarjeta importa $ 3.

Atender durante su enfermedad al consocio señor Ramón Garrido y que lo visite una comisión del directorio.

Declarar vacante el puesto de vice presidente por inasistencia del titular y nombrarle reemplazante en la próxima junta general.

Subscribirse a la Revista Diccionario Biográfico Obrero y comisionar al señor secretario para que haga este trámite.

Celebrar las sesiones del directorio a las 6 P. M.

Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores.—Esta institución está citada a junta general extraordinaria para mañana Martes 13, a las 8½ P. M., para oír la lectura del balance del Centro e informe de comisión. Hay, además, que tratar muchos otros asuntos de sumo interés para la sociedad.

Se encarece la asistencia.

Las escuelas nocturnas para obreros.—Su matrícula.—Las siguientes escuelas nocturnas tienen abierta la matrícula desde el 1.o de este mes, donde pueden inscribirse los obreros en las horas que se indican:

Escuela Exequiel Vilches, San Francisco 748, de 7 a 9 P. M.

—Escuela del Congreso Social Obrero, San Diego 2216, de 7½ a 9 P. M.

—Escuela del Centro Familiar Santa Rosa, calle Cruz Martínez 2384.

—Escuela nocturna "Ismael Valdés Vergara", Avenida La Paz 482, de 8 a 10 P. M.

—Escuela nocturna Fermín Vivaceta, Riquelme 859, de 7 a 9 P. M.

—Escuela de la Sociedad Protección de la Mujer, Riquelme 859, de 7½ a 9 P. M.

—Escuela nocturna del Centro Estudiantil Ignacio Domeyko, en Blanco Encalada 2507, de 7 a 9 P. M.

—Escuela Sargento Aldea, Avenida Rosario 964, de 7 a 9 P. M.

—Escuela de Electricistas de la Sociedad de Fomento Fabril. Cursos nocturnos, teóricos y prácticos de 2 años, Manuel Rodríguez 667, de 8 a 9 P. M.

—Escuela nocturna Ramón Ricardo Rozas, Avenida Ramón Díaz 38, Providencia.

—Escuela nocturna de la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes 3028, de 7.30 a 9.30 P. M.

—El Jueves, principiaron las clases en la escuela diurna y nocturna Santiago Lois, en Ñuñoa.

El programa de trabajo es amplio y se procura ayudar a los niños de escasos recursos, con ropas y calzado.

Sociedad Instructiva La Aurora.—Esta sociedad está citada a junta general para hoy, a la hora de costumbre, con el objeto de elegir el tesorero, puesto que se declaró vacante en la anterior junta general.

Sociedad Unión Teatral.—De orden del señor presidente, esta institución está citada a junta general ordinaria para mañana Martes, a las 5½ P. M., en su local, San Diego 49.

Estudiantina Independencia.—Los miembros de esta institución están citados a junta general para hoy Lunes 12, a las 9 P. M. Por haber asuntos de suma importancia que tratar, se les encarece la asistencia.

—Las personas de ambos sexos que deseen aprender instrumentos de cuerdas, pueden pasar los días Lunes y Viernes, de 8 a 10 P. M., en Recoleta 1711. Las clases están a cargo del conocido profesor señor Andrés Copia Marín.

POLITICA OBRERA

Centro Demócrata.—Presidido por don Alfredo Franco Z. celebró junta general el Sábado 10, con numerosa asistencia, y la de los señores Juan B. Martínez, 2.o alcalde; Adrián, regidor; y Cristi, regidor de la comuna de Providencia.

El señor Martínez explicó los motivos por qué tan injustamente era atacado por el regidor Lira.

En seguida el señor Cristi hizo una exposición de la manera cómo se desarrollaron los hechos en la Municipalidad de Providencia y de que fueron víctimas él y el Sr. Villalobos, que se encuentra curándose en el Hospital de San Juan de Dios, sala de San José número 2, de la herida inferida a cuchillo por el regidor de esa comuna, don Arnaldo Dreyse.

El Centro nombró una comisión a fin de que pasase a imponerse del estado de salud del señor Villalobos, y que esta misma comisión representase al Centro en el meeting que se celebraba en Providencia ayer Domingo en señal de protesta por estos sucesos.

Concluída la sesión sus miembros pasaron al comedor del Centro, donde se sirvió una cena, reinando todo el tiempo la alegría y el compañerismo entre los asistentes.

Centro de la Juventud Socialista.—Este Centro está citado a junta general para mañana Martes, a las 8½ P. M., en San Diego número 567.

Crónica policial

EL ASUNTO DE LAS TIERRAS AUSTRALES.—Mañana será entregado a la Corte de Apelaciones por el Fiscal, don Juan Bianchi Tupper, el informe sobre las apelaciones interpuestas por don Agustín Gómez García, contra las resoluciones del Ministro señor Figueroa Lagos, en que negó lugar al sobreseimiento solicitado por el inculpado y que lo encargó reo por dos nuevos delitos.

Evacuado este trámite, los recursos quedarán listos para ser resueltos por el Tribunal.

Una vez que el expediente baje de la Corte, el proceso tomará un giro muy interesante y no es raro que con el mérito de los antecedentes acumulados, y en especial, con el que arroja el informe pericial, haya necesidad de encargar reo a varias personas que han tenido participación en el asunto ya célebre de los Rabudos.

SOSPECHOSOS.—Miguel Flores Olguín, Bellavista 645, y Abraham Valdivieso, Independencia s/n, fueron detenidos por el guardián segundo Carlos Gómez, por haberlos sorprendidos estacionados en actitud sospechosa en los alrededores de la casa situada en Mosqueto número 435.

Esta casa es de las que quedan especialmente recomendada a la policía en la época de verano.

Como los detenidos no dieran satisfacción al ser interrogados por el guardián aprehensor, fueron enviados a la Sección de Seguridad, por existir contra ellos malos antecedentes.

POR DESCONOCIDOS.—Ayer a las 12.45 a. m., en circunstancias que el soldado de la Escuela Militar, Manuel Castillo Flores, Nataniel 838, transitaba por la calle San Diego al llegar a Coquimbo, fué atacado por varios desconocidos que huyeron. Castillo recibió una herida de carácter grave en el costado izquierdo.

La Asistencia Pública prestó los primeros auxilios al herido, y quedó hospitalizado en dicho establecimiento.

La policía debe tratar porque no se repitan estos hechos que constituyen una verguenza en un pueblo civilizado.

ATROPELLAMIENTO.—Ha sido puesto a disposición del juzgado de turno Humberto Pérez Díaz, Copiapó 1064, a solicitud de Amelia Ferreira de López, Victoria 1459, quien lo acusa de haber atropellado con la carretela que conducía a su nieto Osvaldo Cáceres, de 7 años de edad, causándole heridas graves en ambos pies.

Cáceres fué enviado al hospital de niños.

El hecho se verificó en la calle Victoria esquina de Aldunate.

AGRESIÓN. — El zapatero José Vera Cerda, sin motivo alguno, agredió ayer con cuchillo a Manuel Díaz Martínez, Prat 1658, y a Carlos Valenzuela Soto, Avenida Matta s/n, infiriéndoles varias heridas graves.

Los heridos fueron remitidos al hospital de San Juan de Dios, después de ser atendidos por el practicante de la 4.ª comisaría, señor Núñez.

Corte Suprema y de Apelaciones

CORTE SUPREMA

Tribunal Pleno

Miércoles 14.—Relator señor Rodríguez

1 Contra Abel Bustos, 1048. . . C
2 Contra Benjamín Zegarra y y otros, 1003. C
3 Carlos Camus y otro con Fisco, 2931. C
4 Juan Martínez R. con Faustino 2.o Torres, 1473. . C
5 José R. Arias Díaz Muñoz con Eudocia Díaz Muñoz v. de A. C
6 Adrián Lira y otro con Germán A. Duhalde, 3133. . C
7 Cía Lautaro con Daniel Oliva, 2986. . . . C
8 Cía de Gas Acetileno con Jorge Casanova S. 3784. . C
9 Miguel Buston con Elías Martínez, 459. . . . C
10 Empresa Anglo-Chilian con con Pedro Carrasco, 2872 C
11 José Ramón Amor con Belisario Bustos y otro, 2950 C
12 Guillermo Odenkerken - Quiebra, 3197. . . . C
13 Cía Salitrera de Taltal con Fisco, 1150. C
14 Fisco con Antonio Viera Gallo, 4193. C
15 Roberto De Pinedo con Rafael Torrealba 1591 . C
16 Suc. de David Oyanedor con Cía Salitrera Oriente, 2316 C
17 Jorge Espoz con Fisco, 4238 C
18 Clarisa Santader con Onofre Polanco, 2163 . . . C
19 Enrique Schmidt con Municipalidad de Talcahuano, 5758 C
20 Adolfo Floto - Ilegalidad acuerdo municipal de la Serena, 4600. C
21 Nemesio Landeta con Enrique Blacutt, 2523. . . C
22 Salvador Frigolet y otro con Abelardo Martínez, 2614 C
23 Aurelio Valdés con Suc. de Benjamín Labbé, 4377. . C
24 Isabel Ovalle con José Alveal, 2838. C
25 Hidalgo y Cía. con Cía de Agua de Tarapacá, 4850. C
26 Requena y Cía. y otros con Ferrocarriles del Estado, 1395 C
27 José Bustamante con Andwandter Hnos, 1981. . . C
28 Mercedes Cerda de Pimentel con Cía Tranvías Eléctricos de Valparaíso, 2700 C

PRIMERA SALA

Jueves 15.—Relator señor Anguita

1 Contra Carlos Gottsche, 787. C
2 Evaristo Guerra y otra con Agustina Bravo v. de Rivero, 4819 . . . . . A
3 Banco Italiano con Pedro Arancibia, 4896. . . . . A
4 Feliú-Concurso - con Domitila Silva, 4847. . . . . A
5 Contra Luis A. Flores, 863 A
6 Anselmo Cáceres con Arturo Schevach, 4757. . . . C
7 Tomás Medina R. con Adelina Caro, 4790. C
8 The Valparaíso Drainage Coy. Ltd. con Carlos Newman, 4152. C
9 Arturo H. Lois con Charles V. Ferritay, 4800. . . C

Viernes 16. — Relator señor Anguita

1 Contra Diómedes Hernández y otros, 1063. . . . C
2 Manuel G. Balbontín con Natalio Yugo, 4895. . . A
3 London And Chilian Comercial Company Ltd.-quiebra, 4844. . . . . . . A
4 Pablo A. Domínguez con Manuel J. Urrutia y otro, 4885. . . . . A
5 Síndico de la quiebra de Voltá y Cía con Luis Daydí, 4892. . . . . A
6 Graciela Torrealba con Luis Gómez V., 4366. C
7 Antonio Chiarella con González Sofía y Cía., 4317 C
8 Pedro 2.o Duhalde con Federico Mengo y otros, 4823 C
9 Arturo Sofía con Municipalidad de Valparaíso, 4848. C

Sábado 17. — Relator señor Anguita

Acuerdos:

Ministro de semana: señor Silva. — Conforme. Santiago 12 de Marzo de 1917.

SEGUNDA SALA

Jueves 15 de Marzo de 1917.—Relator señor Pinto

1 Darío Urzúa con Rafael Fernández C., 4846. . . . A
2 Darío Urzúa con Sociedad Minera General Las Heras de Cabeza de Vacas, 4328. C
3 Banco Español de Chile con Carlos Hube y A. F. Becker y Cía., 4878. . . . . A
4 Nicolás Zanelli con Pascual Baburizza, 4891. . . . . A
5 Muzio Hermanos con Montval y Cía, 4763. C
6 Antonio Rogat con Daniel Rioseco, 4781. C
7 Victoria Sepúlveda con Ferrocarriles del Estado, 4761. C
8 Partición del fundo "Maipué", 1556. . . . . A

Viernes 16 de Marzo de 1917.—Relator señor Rodríguez

1 Eduardo Heyraud con Juan Figueroa, 4829. . . . . . A
2 Onofre Lindsay con Cía. Salitrera Lastenia, 4810. . A
3 Banco Santiago con Cía. de Seguros La Comercial, 3927. C
4 Ana Varas de Infante con Banco Garantizador y otros, 4281. C
5 Eduardo A. Frederick con Suc. Bartolomé Solari, 4828. . . . . A
6 Santiago C. Severín con Eduardo E. Frederick y otro, 4830. . . . . A
7 B. Moltedo y Cía. con Federico Roa Urzúa, 1078. . C

8 Enrique Blacutt con Ramón Callao, 4467. C
9 Rodolfo Raurich con Carlos Toselli, 4682. C
10 Venancio Gatica y otra con Pedro A. Concha, 4741 . . C

Ministro de semana: señor Castillo.

Conforme. — Santiago, 12 de Marzo de 1917.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Miércoles 14.—Relator señor Santa María

1 Miguel González con Sociedad de Servicios Higiénicos (alegatos). . . . . A
2 Miguel González con Sociedad de Servicios Higiénicos (alegatos). . . . . A
3 Expediente Desiderio Guerrero y otros (reclamación electoral). . . . . A
4 Ercilia Torres con Petronila Espinosa. . . . . A
5 Emilio Kreft con Leonardo Górate. . . . . A
6 Luis A. Aranís C. con Fisco C
7 Delfina Hidalgo con Abelardo Moreno. C
8 Antonio Millán (su suc.) con Carlos Zúñiga. . . . A
9 Antonio Millán (su suc.) con Carlos Zúñiga (precautorias). . . . . A
10 Josefina Coveque v. de Apel con Adolfo von Bodan . A
11 Diego Celedonio Correa con Nicolás Labbé. . . . . . D
12 Diego Celedonio Correa con Nicolás Labbé. . . . . . A
13 Carolina Moreno v. de B. y otra con Ferrocarriles del Estado. . . . . D
14 Abraham Corona con Mercedes Humeres. . . . . . D
15 Angel Gacitúa A. y otra con Rosalía Molinares v. de R. y otra. . . . . D
16 Expediente Isleños Briones D

Jueves 15—Relator señor Varas O.

1 Partición de doña Belarmina Silva. . . . . A
2 Marcial Aravena Quiroga con Amelia Zañartu v. de U. y otros. . . . . . . A
3 Francisco Landa con Berta García. . . . . A
4 Manuel Larenas con Manuel Latorre y Juan Gómez B. . . . . A
5 Daniel Canto con Emma González. . . . . D
6 Federico A. Delfín con Baburizza, Bruna y Cía . . A
7 Federico A. Delfín con Cía. Salitrera El Loa y de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa. . . . . . . A
8 Francisco A. Mujica con Adelaida Rojas de Arriagada. . . . . A
9 Banco Hipotecario de Chile con Daniel Renda y otros. . . . . A
10 Luis Reyes con Rolando Patiño. C
11 Bernardo Gómez S. y otros con Fisco. . . . . D
12 Compañía Cervecera de Valdivia con Sociedad Nacional de Agricultura. . . D
13 Eusebio Arellano con Carmen Donoso. . . . . A

Viernes 16.— Relator señor Rodríguez Altamirano

1 Compañía Chilena de Tabacos con Daniel Valencia. . . A
2 Fehmer y Marqueart con Humberto Saffie. . . . . A
3 Luis A. Medina y Manuel Fernández con Raquel Schischilianicoff y Boris Orlikh. . . . . A
4 Mercedes Risso con Juan Sessarego Risso. . . . . A
5 Aníbal Mena con Comunidad Flor del Desierto. . . D
6 Margarita Caro con Genaro Gajardo. . . . . D
7 Fisco con Baudilio Jaramillo y otros. . . . . . . D
8 Emilio Vigoroux con sucesión Juan Vigoroux. . . . A
9 Junta de Reconstrucción del Almendral con Juan Browne. . . . . D
10 Junta de Reconstrucción del Almendral con Juan Machiavello y Alfredo Ballivián. . . . . D
11 Junta de Reconstrucción del Almendral con Carlos Gatica y otro. . . . . . D

Sábado 17.—Relator señor Lira

1 Municipalidad de Melipilla con Octavio Bravo. . . . A
2 José Miguel Araya y Octavio Bravo con Municipalidad de Melipilla. . . . . . . A
3 Antonio M. Arellano con José García Nieto. . . . A
5 Irene Echenique v. de Domínguez con Fisco. . . . D
6 Fisco con Blanc e Iturralde A
7 Partición de bienes de Olegario Arriagada. . . . . D
8 Banco de la Unión con Felipe Geisse. . . . . A
9 Ignacio Vial Guzmán con María Rosa Guzmán v. de Vial. . . . . D
10 José Ramón Pérez A., con Julia Pereda de G. . . . A
11 Fisco con Hilario Achirica
12 Enrique León con Heraclio Fernández. . . . . A
13 Luis E. Grez con curadora de Olga Solís E. y otros. A

Ministro de semana: señor Figueroa Lagos.

SEGUNDA SALA

Miércoles 14 de Marzo de 1917.—Relator señor Rodríguez

1 Reclamo de Luis Bravo Sotomayor contra acuerdo municipal de Chépica. . A
2 Olegario Carmona con Josefina Fonseca. . . . . . A
3 Olegario Carmona con Josefina Fonseca. . . . . . A
4 Nicanor Opazo S. con Manuel S. Contreras . . . A
5 Nicanor Opazo S. con Manuel S. Contreras. . . . A
6 Caja de Crédito Hipotecario con Flora Pellegrini . A
7 Lucila Maturana con Corina Zúñiga. . . . . A
8 Leontina Salas de S. con Ricardo Jervis. . . . . . . A
9 Teodoro Gauthiel con Eusebio Orellano. . . . . . A

Jueves 15 de Marzo de 1917.—Relator Santa María

1 José Eugenio Campos con Fisco. . . . . A
2 Luis Bonasi con Benito Lizama. . . . . A
3 Esteban Ahumada con Agustín L. Torres. . . . A
4 Darío Schiatino con Moisés Ossa. . . . . A
5 Fisco con Samuel Sáez. . . A
6 Mercedes Humeres v. de G. con Benito Reyes. . . . A
7 Luis Gardewerg y otro con Fisco. . . . . A
8 Baldomero Solari con Junta de Reconstrucción del Almendral. . . . . A

9 Banco de la República con Guillermo Ramírez S. y otros. . . . . A
10 Federico Razzeto con Banco Germánico de la A. del Sud. . . . . A
11 Luis Ramírez V. con Esperanza Ramírez V. . . . . A
12 Fco. Torres y otro con Amalia Raposo. . . . . A
13 Rosalía Miranda con Municipalidad de Peñaflor. . A
14 Rosa Le-Fort de U. con Gustavo Le-Fort. . . . . A

Viernes 16 de Marzo de 1917.—Relator señor Varas

1 Recurso de hecho de Alfredo Muñoz Díaz como procurador común de los bienes de la quiebra Urzúa. . A
2 Víctor Bravo y otros con Pedro Cabret. . . . . A
3 Juan Serey con Ismael Rodríguez. . . . . D
4 Pedro Bancia con Gabriel Sánchez. . . . . D
5 Félix Binimelis, quiebra, con Luis Garjan S. . . . D
6 Consejo Sup. de H. para O. con Adolfo Hurtado. . . A
7 Juan de Dios Ortúzar con Luis Berezino y otro . . A
8 Roberto Infante con Fisco. . D
9 Alamiro Ormazábal, concurso hipotecario. . . . . A
10 Alamiro Ormazábal, concurso. . . . . A
11 Enrique Mellafe con Mercedes Baltra. . . . . . D
12 Hermógenes Gómez con Agustín Gómez García, expediente 508. C
13 Hermógenes Gómez con Agustín Gómez García, expediente 509. C
14 Adolfo Hurtado O. con Fisco. C

Sábado 17 de Marzo de 1917.—Relator señor Quijada

1 Rebeca Urzúa de F. con Ricardo Zilleruelo y otro. . A
2 Jorge Marinot con Fábrica de cerveza A. Ebner. . . A
3 Jorge Marinot con Fábrica de cerveza A. Ebner. . . A
4 Arturo Claro con Fábrica de Cerveza A. Ebner . . A
5 Arturo Claro con Fábrica de Cerveza A. Ebner. . . A
6 Guerin Hnos. con Manuel Lobos. . . . . A
7 Guerin Hnos. con Erasmo Astroza. . . . . A
8 Antonia Caviedes con María Eudocia y Pedro Juan Caviedes. . . . . A
9 Angelina Mordini con Amílcar Massari. . . . . . A
10 Pastor Fernández Concha con Carlos Santa Cruz A
11 Expediente de partición de bienes de Amelia Pérez Soza. . . . . A
12 Santiago Herrera Gandarillas con Domingo Toro Herrera (expediente Aguila y Rojas (mayorazgo). . A
Ministro de semana: señor Vergara S.

Miércoles 14 de Marzo 1917.—Relator señor Lira

1 Melitón Alonso con Italo Ciari y Leopoldo Díaz (apelación de la sentencia y apelación de Luis A. Hernández). . . . . . . D
2 Cipriano González con Tracción Eléctrica. . . . A
3 Ricardo Vial con Agustín Bustos M. . . . . . . D
4 Banco de Chile con Hernán Trucco (incidente con Tesorero Fiscal de Santiago). . . . . A
5 José M. Soto con Fisco. . . D
6 Alejandro Cerda con Roberto Lyon. . . . . . . A
7 Teresa Carvajal con David Alvarez. . . . . A
8 Carlota Kermareck v. de C. con Roberto Echeverría. . . . . D
9 Santiago Johnson con José Arriagada. . . . . . . A
10 Dormeuil Fréres con Sucesión de Gomer Biemoular A
11 Benicio Contreras con Miguel Salinas. . . . . . . D

Jueves 15 de Marzo de 1907.—Relator señor Rodríguez A.

1 Higinio González con Desiderio Ramírez. . . . . D
2 Convento de San Agustín con Carmela Lavanderos (honorario del perito F. Lobos). . . . . A
3 Emilia Rojas de R. con Francisco Ignacio Rojas. A
4 Juan Llona con Julio Valenzuela. . . . . D
5 Rosa Patiño de Vera con Carlos Díaz Vial. . . . . D
6 Juan E. Cruz con Empresa Anglo-Chilian y Fisco. . C
7 Adela Onfray y Caupolicán Bruce con Alfredo Moreno. . . . . A
8 Buenaventura Flores con Teresa Hidalgo v. de Lazo D

Viernes 16 de Marzo de 1917.—Relator señor Santa María

1 Justo Pastor Vargas con Banco Popular. . . . . . D
2 Francisco García Paz con Alejandro Labrador. . . D
3 Pedro Boltano con Nicolás Montello. . . . . D
4 Baldomero Feliú con Empresa de Tracción Eléctrica. . . . . D
5 Anacleto Droguett con Francisco Canales E. y otros. . . . . D
6 Humberto Medeli con Primitivo Guzmán. . . . . D
7 José Miguel Donoso con Carmen Prado v. de R. . D
8 Fisco con Eulogio Hernández. . . . . D
9 Fisco con José Ignacio Maldonado. . . . . D
10 Marcos A. Carmona con Hermógenes Lavanderos. D
11 José M. Tannenbau con Eladio Valdés. . . . . . . A
12 Rosa Siro con Benjamín Digenski. . . . . A
13 Expediente concurso de Arturo Pacheco. . . . . . A
14 Luis A. Vega-Fisco y otros con Municipalidad y riberanos de Coquimbo. . . . A

Sábado 17 de Marzo de 1917.—

Relator señor Varas Olea

1 Celestino Cariola con Pablo Parentini. C
2 Manuel González O. con Leopoldo Echany. . . . . . A
3 Gustavo Figueroa y otros con Manuel Rosales G. . A
4 M. Escobedo y Cía. con Emiliano Feliú. . . . . A
5 Víctor García y Eugenio Errázuriz con Ferrocarriles del Estado. . . . . D
6 Ramón E. Madariaga con Enrique Rosenthal. . . . D
7 Julio Lazo con Rubén Troncoso. . . . . D
8 Militino Tizka, posesión efectiva. . . . . A
9 Ladislao Errázuriz y otro con Luis A. Barahona . D
10 Banco Italiano con Manuel Boruggio. . . . . . . D
11 Impuestos Internos con Gonzalo Figueroa. . . . D
12 Héctor Bozzalla y otro con con Humberto A. Galasso. A
13 Clodomiro Silva con Alfredo Riesco. . . . . . . D
14 Mercedes Muñoz de C. con Cotidio Fernández. . . . D
15 Virginio Solari con Guillermo Acuña. . . . . . . D
16 Banco Hipotecario de Chile con José A. Valenzuela A
Ministro de semana: señor Bascuñán Cruz.

Miércoles 14 de Marzo de 1917.—Relator señor Varas Olea

1 Ruperto Valdés (su suc.) con Aníbal Osorio. . . . A
2 Isidoro Martínez con Apricio Cisternas. . . . . . A
3 Carmen Rosa Cárcamo con Juan Fco. Lira. . . . . A
4 John Sommerville y Cía. con Ana C. Arias A. . . A
5 Guillermo Barker con José Antonio Gandarillas. . A
6 Adolfo Wohralt con Armando Mora y otro. . . . A
7 Bernardo Gómez S. y otros con Fisco. . . . . . . D
8 Juan Cayupe con Fisco. . D
9 Pedro A. Montenegro, quiebra, calificación, ocultación de mercaderías. . . A
10 Pedro A. Montenegro, quiebra, calificación, ocultación de mercaderías. . . A
11 Reyes Peitit y Cía. con Schiell, Seebolmy Company Ltd. . . . . A
12 Miguel Izaza y otros con Fisco, Salinas y otros. . A
13 Banco Hipotecario de Chile con Victoria Ugalde y otros. . . . . A

Jueves 15 de Marzo de 1917.—Relator señor Lira

1 Da Costa y Ramírez con Pascual Ahumada . . . A
2 Passalacqua y Cía. con Ferrocarriles del Estado. A
3 Víctor M. Maturana con Emilia Cuevas. . . . . A
4 F. C. del E. con Rosamel Fuenzalida. . . . . . . A
5 Fisco con Juana Osorio de Ortiz de Zárate. . . . . A
6 Humberto Montt Tagle y otra con David Montt Julio y otros. . . . . . . A
7 Zenón Méndez con Banco Garantizador de V. . . A
8 Elvira Varela S. con Nibaldo Rivadeneira. . . . A
9 Ricardo Chaparro con F. C. del E. . . . . A
10 José Treus con Luis A. Santander U. . . . . . . A
11 José M. Ormazábal con Ana M. Chrisp. . . . . . . A
12 Pedro P. Muñoz con Fisco y otros. . . . . A

Viérnes 16 de Marzo de 1917.—

Relator señor Quijada

1 Juan Andrés Maluenda con Sucesión de Miguel Dubart. . . . . A
2 Pedro P. Orellana con Aurelio Díaz M. . . . . . . A
3 Delfín Aguilera con Abel de la Cuadra. . . . . . A
4 Mercedes Fuenzalida v. de Arriagada con Desiderio Miraga. . . . . A
5 Lorenzo Faure con Rafael Soto. . . . . A
6 Daniel Argomedo con Juana Hernández. . . . . . A
7 Teresa Aurrecochea con Isidro Seco. . . . . A
8 Inspección de Tabacos con Club Italiano de Iquique. A
9 Julia Vitella y otros con José 2.o Plaza y otros. . . A
10 Víctor Arancibia con Alejandro Montenegro. . . . A
11 Esteban Othacehé con F. C. del E. . . . . A
12 Luis Piza y Cía con Fisco A
13 Ramón León Luco con Julio Puga Borne. . . . . A

Sábado 17 de Marzo de 1917.—

Relator señor Santa María

1 Francisco Sazo (reclamaciones electorales). . . . A
2 Concurso Zoila Fuentes. . A
3 United Shoe Machinery Cía. con Artemio Gutiérrez . A
4 Juan Capella con Antonio Ferrer. . . . . A
5 Enrique Sotomayor con Alberto Serrano. . . . . . A
6 Municipalidad de Santiago con Manuel Araneda. . . A
7 Victoria Garcés con Fernando Holzman. . . . . . D
8 Rosario Maturana con Arriagada y Arriagada, tercería. . . . . A
9 Rosario Maturana con Emilia Arriagada y otros, tercería. . . . . A
10 Rosario Maturana con Emilia Arriagada y otros, tercería. . . . . A
11 José Antonio Oyarzún con Hermógenes Lavanderos. A
12 Adolfo Wolrath con Carmela Larraín (su suc.). . . A
13 Marino T. Alvarez con Luis Tapial Pock . . . . . . A
Ministro de semana: señor José Salinas.

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a la compañía a academia teórica para el Miércoles 14 del presente, a las 9½ P. M.—El secretario.

12.a Cía. "CHILE EXELSIOR".—Cito a la compañía a academia general para el Miércoles 14 del presente, a las 9½ P. M.—El ayudante.

ECONOMICOS

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas, Alameda 2188. (Portal Granello). 23-d

JOVEN DE BUENA LETRA Y ortografía con conocimientos de teneduría de libros necesítase. Oficina "Chile". Las Rosas 957.

MALETINES Y CARTERAS: Transformaciones, hechuras, composturas. Billeteras, bolsones. Rosas 1034.

MARTINEZ SOLER, TRASLADARON su taller de relojería de Eyzaguirre a Rosas 1030, entre Puente y Bandera.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Elisa Vásquez v. de Casanova se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Casanova Orellana (Av. Matta 1421), por auto de 7 del actual del señor juez letrado don R. Ahumada M., secretaría del señor Lira.—Marzo 9 de 1917. 16—C.

CUIDADOR NOCTURNO, SERIO y con buenas referencias necesite el American Garage. Erasmo Escala 2105. 13—C.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Matilde Housset v. de Chesnel y a doña Alberta Chesnel Housset se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Félix Chesnel (Bandera 231) por auto de 2 del actual del Sr. juez letrado don R. Ahumada M., secretaría del señor Lira.—Marzo 6 de 1917. 1024—16—C.

NOTIFICACION. — CON FECHA cinco de los corrientes, el señor juez don Moisés Lazo de la Vega, ha dictado el siguientes auto:

Vistos: Con el mérito de los antecedentes y lo informado por el señor Promotor Fiscal, hágase como se pide en el primer otrosí practicándose la notificación por medio de tres avisos publicados en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" de esta ciudad y en el número correspondiente del "Diario Oficial".

El primer otrosí a que se refiere el decreto precedente dice: Por medio del presente aviso se notifica a las personas que siguen: señora doña Agripina Labbé v. de Palma, rentista, don Aurelio Palma Labbé, agricultor, señorita Sara Palma Labbé, ocupada en las labores de su casa, don Alberto Palma Labbé, rentista, los cuatro con domicilio en Agustinas 1573; don Augusto Palma Labbé, agricultor, domiciliado en Melipilla, en el fundo Cholchi, a doña Lucinda, doña Teresa, doña Agripina y don Pedro Pablo Palma Labbé, a don Rafael Vargas Prado, empleado, Agustinas 1573, representante legal de su Sra. doña Isabel Palma Labbé; don Jorge Ruiz Tagle, agricultor, del mismo domicilio, como representante legal de su señora doña Victoria Palma Labbé, don Arturo Solar Vicuña, abogado, domiciliado en Viña del Mar, como representante legal de su señora doña Virginia Palma Labbé, se les notifica, como queda dicho, la demanda deducida por don David Toro Melo, abogado Castro 559, en contra de todos ellos, por cobro de honorario que deja a la apreciación del Juzgado, por los servicios que prestó a la sucesión de don Pedro Pablo Palma, que la componen las personas nombradas, haciéndoles la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre el mencionado señor Palma y la señora Agripina Labbé, y la partición de los bienes dejados por el señor Palma, y por otros servicios profesionales, prestados a la señora Labbé, que expresa en su demanda, liquidación y partición que fueron primeramente aprobadas por todos los interesados y en seguida por la justicia ordinaria y que comprendió una fortuna de dos millones doscientos y tantos mil pesos, sin que haya recibido ni un centavo a cuenta y si sólo promesas de pago, como consta de los antecedentes que acompaña. Caso que se declarara que toda la sucesión mencionada no estaba obligada a pagarle su honorario, pide que se declare que debe pagárselo don Aurelio Palma Labbé. A la demanda se proveyó: "Santiago, ocho de Enero de mil novecientos diecisiete. Traslado de la demanda No. 16.586.— Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario.—Y a la ampliación, se proveyó: Santiago, once de Enero de mil novecientos diecisiete. En lo principal, corre el traslado de la demanda.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario. 14—C.

EXTRACTO.—CERTIFICO: QUE por escritura ante mí, de fecha de hoy, los señores José Hortal Aparicio, Manuel Aparicio García y Juan Aparicio Martínez, de este domicilio, han formado una sociedad comercial para explotar el negocio de compra-venta de mercaderías y casa de préstamos, la que girará bajo la razón social de Hortal y Aparicio que podrán usar indistintamente cualquiera de los tres socios. El capital social es la suma de ciento treinta y cinco mil seiscientos dos pesos ochenta centavos aportados en dinero, mercaderías, etc., en la proporción que sigue: don José Hortal $ 42 mil 232; don Manuel Aparicio $ 45.603.25 y don Juan Aparicio $ 47.766 55. El término de la sociedad es de cuarenta meses a contar desde el primero de Marzo del año en curso; y tendrá por domicilio la ciudad de Santiago.—Santiago, Marzo seis de mil novecientos diecisiete.—(Hay un timbre). —F. Altamirano.

Inscrito en el Registro de Comercio a fs. 133 No. 81 de este año.— Santiago, Marzo siete de 1917.—En. Rodríguez Cerda, C. de B. R.

EXTRACTO.—CERTIFICO: QUE por escritura ante mí, de fecha de hoy, los señores Manuel Aparicio García y José Hortal Aparicio, de este domicilio, han disuelto de común acuerdo la sociedad comercial que tenían formada por escritura de veinticinco de Mayo de mil novecientos quince ante el notario de esta ciudad don Carlos R. Abalos y que giraba con la razón social de José Hortal y Aparicio, en la compra y venta de mercaderías y casa de préstamos, quedando el activo y pasivo a cargo de la sociedad Hortal y Aparicio que se forma con esta misma fecha.—Santiago, Marzo seis de mil novecientos diecisiete.—(Hay un timbre).—E. Altamirano.

Inscrito en el Registro de Comercio a fs. 132 No. 80 de este año.— Santiago, Marzo siete de mil novecientos diecisiete.—En. Rodríguez Cerda.—(Hay un timbre del Conservador).— C. de B. R.

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE por escritura extendida ante mí, con esta fecha, los señores Antonio Prelle y José Giordano Fissore, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva para explotar el ramo de mecánica en general, bajo la razón social de "Prelle y Giordano", que sólo podrá usar el señor Prelle; teniendo la dirección del trabajo ambos socios. La duración de la sociedad será de cuatro años, a contar desde el primero de Enero del presente año. El domicilio de la sociedad será Santiago. El capital social es de diez mil pesos, aportado por el señor Prelle en manquinarias, instalaciones y herramientas del taller mecánico ubicado en la calle Manuel Rodríguez número novecientos ochenta y cuatro, de esta ciudad, según inventario firmado por ambos. El señor Giordano es socio industrial. —Santiago, 1.o de Marzo de 1917. M. Guete Fagalde, notario. 15-C

$ 30 GRATIFICACION A QUIEN devuelva a Copito, perro blanco, chico, lana recortada, cola larga, perdido el Viernes en la noche. Agustinas 2586, esquina Cueto. 1022-12-c

NECESITO SEÑORA ESPAÑOLA para dueña de casa de caballero solo. Eyzaguirre 1146.

APERTURA DE SUCESION. — Para los efectos legales, se pone en conocimiento de los interesados que se halla abierta la sucesión de doña Micaela Fuentes de Toledo ante el juez partidor don Juan Antonio Bizama Cuevas, Libertad 184. 12-C

POSESION EFECTIVA. — POR auto de esta fecha, del señor Juez Letrado en lo Civil, don Floridor Rodríguez, se concedió la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Micaela Fuentes de Toledo a su cónyuge sobreviviente don Ricardo Toledo y a sus hijos Alfredo y Verónica Toledo.—Santiago, 9 de Marzo de 1917. 15-C

CRIN VEGETAL POR MAYOR Y menor, vendo La Proveedora del Hacendado. Delicias 2440.

COMPRA-VENTAS

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio, compra Fundición Libertad. 25-c

CAPITALISTAS E INDUSTRIALES: La oficina de compra y venta de negocios e industrias, ofrece importantes negocios de actualidad.—Carlos Aldunate Bascuñán, Compañía 1286, casilla 773. Recibe órdenes y representaciones en general. 13-C

COMPRO PROPIEDAD HASTA $ 150,000, al contado, sin agente, para residencia, de renta, situada Alameda, de Cienfuegos al Cerro, o Vicuña Mackenna, Ejército o Dieciocho. Casilla 1869.

CASA FRENTE PARQUE FORESTAL, vendo de ocasión.—Agustinas 1260. 1012-11-C

VENDO BUEN SITIO EN ILLAPEL situado en Alameda antigua, a una cuadra plaza.—Tratar ésta, Prieto 1820.—J. Rojo. 993-12-C

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza, compra, Fundición Libertad. 25-c

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.— Dirigirse Casilla 81-D

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas a personas sin niños.—Carreras 664. 12-C

ARRIENDA LINDA PIEZA BIEN amueblada caballero.—San Antonio 68. Familia extranjera. 12—C

$ 40, 50 ARRIENDANSE CASITAS higiénicas.— Blanco Encalada 1991

$ 125 ARRIENDASE CASA ESquina, luz eléctrica.—Blanco Encalada 1991. 12-C

ARRIENDASE CASA MODERNA en perfecto estado, 10 habitaciones y 5 servicios. Prefiérese extranjero.—Providencia 756. 12-C

$ 21 CASITA 2 PIEZAS ARRIENdo.— San Ignacio 470. 1028-12-C

ALFOMBRAS. — "THE AMERIcan Vacum Cleaner.—Limpia y lava toda clase de alfombras a domicilio o en nuestra fábrica, garantizando los trabajos.—Purísima 283. 205-22-C

PROFESOR EXTRANJERO BUSca casa-habitación; canon 200-350, entre Plaza Italia y Castro, dos primeras cuadras.—M. C., casilla 338. 960-15-C

DOY EN ARRIENDO CASA MUY central, 2.o piso. Santo Domingo N.o 1014, esquina Puente. Espléndida para casa-habitación o gabinete de profesional. También doy en arriendo el 4.o piso de la misma casa. Llaves en el tercer piso. Tratar con E. Briceño, Huérfanos 1144. 693-13-C

DOY EN ARRIENDO GARAGE muy central. San Antonio 816. Llaves y tratar con E. Briceño, Huérfanos 1144. 693-13-C

DOY EN ARRIENDO CASAS muy centrales, 2.o y 4.o piso, Santo Domingo 1030. Llaves en lamparería al lado Tratar con E. Briceño, Huérfanos 1144. 693-13-C

SE ARRIENDA UNA COMODA casita de altos, especial para dentista o matrona. Con luz eléctrica y todos sus servicios. Cánon: $ 70. Tratar: Castro 554. 975-13-C

DOY EN ARRIENDO GRAN ALmacén muy central, especial para casa por mayor u otro negocio. Santo Domingo No. 1026. Llaves en lamparería al lado. Tratar con E. Briceño, Huérfanos 1144. 693-13-C

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera precio baratísimo.—Riquelme 245. 26-c

CITE 12 DE OCTUBRE. —GALvez 1368.—Arriendo piezas a $ 15 con luz eléctrica. 12-C

PENSIONES

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON o sin pensión.—Rosas 1615. 12-C

OCUPACIONES

CARPINTEROS MUEBLISTAS, necesito.—Purísima 288. 207-12-C

NECESITO NIÑA JOVEN PARA servicio señora sola. — Cóndor 1054.

MATRIMONIO BUENAS REFErencias se ofrece como mayordomo de Citées; no desea sueldo; sólo local para menestras con habitación.—D. D. B.—Herrera 670. 1037-13-C

MOZO SE NECESITA.— SANTA Victoria 380. 1014-12-C

JOVEN ESTUDIANTE DE LEyes solicita empleo en oficina abogado u otra ocupación.— Referencias: Rubar, "La Nación" 12-C

BUENA COCINERA, NECESITO; sueldo 35 a 40 pesos.— Purísima 283. 207-12-C

MEDICINA

LECHE DE PEPINO AVREUIL. Rejuvenece, blanquea, suaviza, desmancha desde primer día. Muestra, 70 centavos. Botica Germania. Ahumada 199. Serrano 536. 15-c

ENFERMOS CRONICOS C DEclarados incurables. Ha abierto su gabinete en su propiedad, Vergara 511, el conocido doctor botánico don Pedro Givovich. Su éxito es público. Lo acreditan las personas de difícil curación, que han manifestado su agradecimiento por la prensa de todo Chile, dejando constancia que han recurrido a él como un último recurso. También dan testimonio documentos de autoridades competentes de casi toda la República y los fallos de la alta magistratura nacional. Pueden también dirigirse por correo, detallando las enfermedades por carta: se atienden y se contestan. 1068-12-C

INSTRUCCION

COLEGIO INFANTIL. — CATEdral 2736.—Kindergarten y preparatorias para niñitos, humanidades para señoritas. Matrícula abierta. Clases desde el 10. 964-18C

LIBROS BARATOS, ARTICULOS para colegiales, vende Librería Julio Verne.—Bandera 19. 1056-12-C

COLEGIO EUROPEO, PARA SEñoritas. Echáurren 154.— Sección infantil para niñitos. Humanidades con exámenes válidos. Preparatorias. Francés obligatorio. Ramos de adorno. Internas, medio pupilas, externas. Matrícula de 9 A. M. a 5 P. M. 969-22-c

INGLES.— FRASEOLOGIA POR Wilson, libro utilísimo, véndese Librería Moneda 1068. $ 1 ejemplar. 12-C

SOCIEDAD "ESCUELAS NOCturnas para Obreros. — Escuela "Benjamín Franklin".—López esq. de Prieto.— Desde hoy Lunes se inician las clases en este establecimiento. Los obreros que deseen matricularse lo pueden hacer diariamente de 8 a 9½ P. M. 12-c

ESCUELA DE SUB-INGENIEros.—Morandé 760.—Está abierta la matrícula diariamente de 9 a 11½ A. M. y de 2 a 6 P. M. Requisito indispensable para ingresar haber rendido los exámeens de 3er. año de humanidades. 15-c

INTERNADO BARROS ARANA. Santo Domingo 3535.—La matrícula de incorporación está abierta de 2 a 5 P. M. Las clases principiarán el 12 del presente. 12-c

IDIOMAS. BERLITZ. ENSEÑANza rápida. Facilidades pago.— Lección ensayo gratuita.— Agustinas 1060. 16-c

INSTITUTO ITALIANO. — COchrane 116.—Renombrado establecimiento de instrucción secundaria. 90 por ciento de promociones con exámenes universitarios. — Alumnos de ambos sexos, medio pupilos, externos, internos. 31-c

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS y de ciegos. Internado fiscal gratuito. Matrícula abierta: 9 a 11; 2 a 5. Santa Victoria 380. 15-c

ESCUELA PROFESIONAL DE Niñas Número 2, Matucana número 403. Está abierta la matrícula de la Escuela y Talleres anexos. 29-c

INSTITUTO MODERNO. LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 28-c

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEda 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 540 al año; medio pupilos $ 300; externos $ 150. 22-c

INSTITUTRIZ SE NECESITA PAra el campo. Prefiérese sepa alemán.—E. L., Buin. 16-C

COLEGIO "LA ILUSTRACION", Avenida Vicuña Mackenna 569.— Empezaron las clases. Kindergarten, preparatorias y I año de Humanidades. Externado y medio pupilaje.—La Directora. 14-C

CLASES DE VIOLIN — PROFEsor Masriera. Estudios en París.— Teatro Alhambra o Santa Rosa 257, casa 4. 14-C

INSTITUTO ITALIANO. — COchrane 116.—Quedan pocas vacantes alumnos 4.o, 5.o, 6.o años humanidades. 19-C

COMERCIO

SEÑORAS: GRAN LIQUIDACION de la Corsetería Olga, San Diego 527, por cambio de local. Corsés último modelo a $ 6, 10, 12, 14. Extra-finos a $ 20 y 25. Atendido por su propio dueño.—F. Sánchez. 12-c

FAJAS ELASTICAS APRETADOras. Blusas de velo a $ 10. Blusas con bordado, últimos estilos, a $ 7. Gran variación en camisas de noche y día. La Olga, San Diego 527. 12-c

AVALUOS DE PROPIEDADES.— A nuestra clientela le avisamos se sirva enviarnos sus órdenes sobre reclamo de la tasación de sus propiedades antes del 15 del presente, último del plazo.—Pizarro y Anguita, abogados.—Bandera 287. 1010-12-C x

SASTRERIA M. J. PINTO—RECIbe hechuras desde $ 45.— Santo Domingo 850. 1002-12-C

FABRICA DE ENVASES DE LAta, de Monroy e hijo, Santiago. Manuel Montt N.° 2478. Teléfono Inglés N.° 1314. Especialidad en envases para fabricantes de conservas de: Frutas, Legumbres, Carne, Queso, Té, Café, Pimentón, Grasa, Manteca, Caramelos, Chicha, Pólvora, Cajas para dulce de membrillo, etc., etc. Envases para barnices con tapa de presión y de tornillo. Artículos para Botica, Cajas para pomadas, diámetro 28, 34, 40, 54 y 60 milímetros. Cajas para polvos, diferentes diámetros. Tarros especiales con polvoreador para polvos de talco y jabón. Fabricación de Tapas Corona, lisas y marcadas.

COMPRO ESTANQUES DE TOdos tamaños, tazas excusados en buen estado o averiados.—San Pablo 1018. 1076-13-C

DESDE MAÑANA, GRAN REBAje en los artículos de verano. — Alameda 1799. 12—C

APROVECHAR DE COMPRAR barato, velos, organdí, batistas, sedalinas, céfiros, mitad valor.—"El Nuevo Angel". 12—C

COLEGIALES· COLCHAS, FRAzadas, sábanas, fundas, paño manos, pañuelos, calcetines, camisetas.—Alameda 1799. 12—C

$ 25 REMITIMOS CONTRA reembolso pantalón sobre medida de casimir pura lana. Escribir mandando las medidas de cintura y entrepierna. Sastrería Biagini, San Diego 1773. Ordene sus trajes a esta casa, que no tiene gastos de arriendo. Economizará usted y vestirá elegante. 30-C

GRAN REBAJA EN GENEROS de lana, todos colores moda, se regalan al costo.—Alameda 1799. 12—C

LLEGO LIENZOS, TOCUYOS, franelas, marcas acreditadas, precios reducidos, no hay gastos de lujo, ni arriendo; es beneficioso para el público.—"El Nuevo Angel". 12—C

UN PASEO CONSISTE LLEGAR a "El Nuevo Angel", para imponerse de los precios, paseo que beneficiará su bolsillo con 25 ó 30 por ciento, comprando en Alameda 1799. 12—C

NO OLVIDAR QUE EL NUEVO Angel es una tienda muy antigua, acreditada por su buena mercadería, a precios tan reducidos, por estar instalada en su propio local, y atendida por su dueño.—Alameda 1799. 1060-12-C

SAN ANTONIO 30. — FABRICA de Alhajas de Desiderio Melia M. —Composturas de relojes. 15-C

SARGAS, GABARDINAS AZUL marino, especial uniforme, buen surtido, precios convenientes. — "El Nuevo Angel". 12—C

RAFFIA PARA ATAR INJERtos, véndese Av. Rosario 1096, cerca Independencia 13-C

DENTISTAS: VENDESE MAQUIna dental, sillón madera con salivera, martillo automático. —Av. Rosario 1096. 13-C

VENTILADOR ELECTRICO cómprase.—Av. Rosario 1096, cerca Independencia. 13C

RAYADOR NECESITA IMPRENta "Artes y Letras".—Estado 48. 999-1?-C

ROPERIA MANUEL RODRIguez esquina San Pablo. Terror de buenísimos casimires, variedad colores, para gruesos y delgados, corte correcto de moda, paletós, ambos, pantalones, sombreros, ternos niño, calzado desinfectado flamante en baratura. 1011-14-C

BLUSAS DE SEDA A $ 12 Y $ 20 Aprovechar esta única ocasión que ofrece la Corsetería Olga, 52?, San Diego 527, por cambio de local. 100-13-C

ES LA UNICA CASA EN CHILE que hace toda clase de artículos de hojalatería, situada en Chacabuco 11. 12-c

DEPOSITO CEMENTO "EL MElón", autorizado por la fábrica, venta desde un saco, al precio de fábrica. Avenida Matta 440. 25-c

$ 5.00 Y $ 10.00 ECONOMIZARA el que se calce en "El Par", San Pablo 2991 esq. Maipú. Depósito del mejor calzado a menor precio. 24-c

RESTAURANT Y SALON DE OStras "La Playa" — Tet Hnos.— Monjitas 326.—Teléfono 1250.—La casa más surtida en mariscos y toda clase de pescados. Se reciben frescos diariamente. Restaurant a la carta.—Importadores de licores y cigarros.—Atendido por sus dueños. 200-14-c

DE OCASION, VENDO AMOBLAdo dormitorio y coche cuna. — Blanco Encalada 219. 12-c

QUILAS POR CIENTOS, GRAN rebaja de precio. "La Fábrica Morales", Esperanza 51, esquina Erasmo Escala. 15-c

LABAPLATOS DESDE $ 15 LOS vende porque son hechos en la misma fábrica, Chacabuco 11. 15—C

LAMPARAS ACETILENO EL MEjor sistema, se venden únicamente en la fábrica Chacabuco 11 12-c

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 365. Telf. 98 Parque. Vende de puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga, 1.a y 2.a en Bodega gran existencia. Walker Saavedra.

SOLDADURA AL OXIGENO. — Se hacen soldauras a domicilio. —Avenida Matta 956. 1073-12-C

PRENSA HIDRAULICA PARA ladrillos de composición, perfecto estado, alta presión, trabajando actualmente, vendo.—Avenida Matta 410. 16-C

CAL VIVA, MUY BUENA CLAse, saco grand $ 4. Depósito Avenida Matta 47. 25-c

MUEBLES ESTILO INGLES. — Dormitorios, comedores, escritorios, salón completo. Lingue bien seco, roble americano, ofrezco con grandes facilidades en el pago. — Purísima 28. 203-22-C

SE COMPRA UN APARADOR EN buen estado— Ofertas a Catedral 2286. 16-c

PIANO COMPRO EN MUY BUEN estado, de las mejores marcas. Pago hasta $1.500. Dirigirse a T. C. L.—Tocornal 440. 13-c

ESCOBAS, 40-60-80 CENTAVOS; plumeros, 60-80-1-5-10 pesos, canastos de todas clases. Señorita para Depósito de Fábrica, necesito.—Fábrica Escobas y Plumeros. Echáurren 90. 990-13-C

VEHICULOS

FAROLES PARA CARRUAJES los más elegantes, vidrio viselado, protección a la industria nacional, fábrica Chacabuco 11. 12-c

FAETONES VIS A VIS GRANDES y chicos, tonneau--cab, tonneau-breack de 4 ruedas y cochecitos Ideal, vendo a precios bajos.—Doce Febrero 27. 1067-20-C

COMPRO COCHE PARA CAMPO, de cuatro ruedas, vuelta entera. Dirigirse Casilla 1821. 1021-13-c

LOCAL CENTRAL PARA AUTOmóvil particular, arriéndase.—Serrano 40. 985-13-C

VARIOS

REMATE.—EL 31 DEL PRESente, a las 2 P. M., ante el compromisario señor Horacio Muñoz Labbé, en la oficina del actuario señor Alfonso, se rematará la propiedad Santa Rosa 1602, por el mínimum de $ 20,000. Bases y datos en la oficina del actuario y Arturo Prat 711.

RECLAMACIONES DE AVALUOS de propiedades, atiende Pedro Luis González, abogado, Galería Alessandri 30, tercer piso, entrando por Agustinas. 10-c

TITULOS HIPOTECARIOS NOS encargamos de venderlos o cambiarlos por propiedades. Bandera 441.—Mogrovejo y Cía.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas para la ejecución de las reparaciones de las dos secciones del Malecón de Puerto Montt. Las propuestas se abrirán el 12 de Marzo próximo a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse las bases de licitación y el proyecto correspondiente. —Santiago, Febrero 17 de 1917.—El secretario general.

AVISO. DIRECCION DE OBRAS Públicas. De orden superior, postérgase hasta el 19 del presente la apertura de las propuestas públicas pedidas para ejecutar las reparaciones del malecón de Puerto Montt, las que se abrirán en la Inspección General de Hidráulica y en la Intendencia de Llanquihue a las 3 P. M.—Santiago, 3 de Marzo de 1917.—El Secretario General.

LUIS MARDONES, BUSCA TODA clase de documentos, certificados de defunción, matrimonios, testamentos, escrituras, públicas, etc.—Morandé 450, oficina 13. 13-c

PIANOS, COMPOSTURAS Y AFInaciones, trabajos garantidos. Taller Moneda 1375.—César Rau. 14-C

ACADEMIA DE MODAS PARA señoritas.—Libertad 227.—La matrícula está abierta de 4 a 5 P. M. Las clases empiezan el 1.o de Abril. 1027-25-C

JUDICIALES

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí, con esta fecha, los señores Angel Ceppi A. y Eduardo Guzmán, comerciantes de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para explotar el negocio de frutos del país, calle de San Isidro número ciento cuarenta y dos de esta ciudad, denominado "Bodega San Isidro", y cualquier otro negocio que acuerden, bajo la razón o firma social de "Ceppi y Guzmán", que podrán usar ambos socios, como encargados de la administración. El capital social es de trece mil ciento sesenta y cuatro pesos cuarenta y cinco centavos, aportados en la forma siguiente: diez mil pesos en dinero por el señor Ceppi; y tres mil ciento sesenta y cuatro pesos cuarenta y cinco centavos, por el señor Guzmán, en útiles, mercaderías y enseres del negocio mencionado; y dinero efectivo. La duración de la sociedad será dos años, contados desde el quince del actual, pudiendo prorrogarse y su domicilio Santiago.—Santiago, 20 de Febrero de 1917. —M Gaete Fagalde, Notario. 688-12-c

HACE MANIFESTACION DE LA mina que indica.—S. J. L. de M. —Ricardo Jervis V., ingeniero agrónomo, domiciliado en la calle de Merced N.o 766, a US. con todo respeto digo: En la hacienda Polpaico, de la sucesión de don Enrique Campino, subdelegación de Tiltil, 22 rural de este departamento, cerro Los Andaluces, Punta del Viento, existe una mina abandonada, con mineral de cobre, cuya veta al parecer corre de Norte a Sur, dando vista al Sur al cerro de su ubicación; al Norte, con hacienda Rungue; al Oriente, con mina Gloria, y al Poniente, con un cerro sin nombre. Deseando trabajar esta mina abandonada, a US. suplico que se sirva concederme una pertenencia de cinco hectáreas, a la cual denomino María Adelaida, ordenar que se inscriba y que se publique esta manifestación en conformidad a la ley. —R. Jervis V.—Se presentó hoy a las cuatro P. M.—Santiago, dos de Marzo de 1917.—Lira.—Santiago, tres de Marzo de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en el diario "La Nación".—R. Dueñas.— M. J. Lira.— Certifico que queda anotado.— Santiago, 5 de arzo de 1917.—M. J. Lira. 13-c

CONCURSO VOLUNTARIO. — Ante el 3.er Juzgado de Letras, don Samuel Gac Ovalle, por sí y por la sociedad "Gac Ovalle Hermanos", se ha presentado en concurso voluntario de acreedores; y el Juzgado ha hecho la declaración de concurso por auto de fecha de hoy, nombrando síndico provisional a don Luis Valenzuela Silva y señalando para que tenga lugar la junta de acreedores el día 27 del mes en curso, a las 3½ P. M.—Santiago, Marzo 8 de 1917. 15-c

POSESION EFECTIVA. —A DOña Luz Herminia Contreras Machuca, se le ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Antonio Campos y doña Emeteria Machuca de Campos (Av. Irarrázaval 122) por auto de dos del actual, del señor Juez Letrado don R. Ahumada, secretaría del señor Lira.—Santiago, Marzo cinco de mil novecientos diecisiete.—Enrique Rodríguez Cerda, Conservador de Bienes Raíces. 958-13-C